5.

MEMORIA

DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Y ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO DE LA MISMA,

EN EL CURSO DE 1858 Á 1859

Y ANUARIO PARA EL DE 1859 Á 1860,

CONFORME Á LOS ARTÍCULOS 29 Y 36 DEL REGLAMENTO GENERAL ADMINISTRATIVO,

Y Á LA ÓRDEN

DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1859.



GRANADA.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL.

1860.

MEMORIA

DEL AÑO ACADÉMICO

DE

1858 Á 1859.

AL cumplir con la obligacion que á los Secretarios generales de los Distritos Universitarios impone el artículo 56 del Reglamento para la administracion y régimen de la instruccion pública, ha considerado el de Granada, que antes de describir el estado de la enseñanza en todos los Establecimientos del Distrito durante el año académico de 1858 á 1859, de conformidad con las órdenes é instrucciones del Sr. Rector, seria oportuna una ligera y muy breve noticia histórica de esta Universidad, por ser el primer año que se imprimen y publican la Memoria y Anuario que los nuevos Reglamentos prescriben; reseña que deberá ser corta y concisa, atendida la naturaleza del trabajo á que servirá de introduccion y los estrechos límites á que hay necesidad de circunscribirse.

Desde los primeros años que siguieron á la conquista de Granada, conocióse, como no podia menos de suceder, la conveniencia de adoptar algunas medidas para convertir los moros á la piedad y buenas costumbres, iniciándolos primero en la Fe cristiana, y dando despues mayor extension á la enseñanza. Los ínclitos reyes D. Fernando y D.ª Isabel dictaron con tan laudable objeto diversas determinaciones, siguiéndoles en esta empresa su hija D.ª Juana y el Cardenal Jimenez de Cisneros, habiendo hecho la primera algunas donaciones para el planteamiento de cátedras de Filosofía; pero estaba reservado al Emperador Cárlos V llevar á cabo el establecimiento de esta casa general de estudios. Encontrándose en Granada el año de 1526, convocó el Cesar una junta compuesta de varios obispos, de entendidos teólogos y de todas las personas

mas ilustres de la época por su cuna, saber y virtudes, cuya reunion tuvo efecto en la Real Capilla fundada por sus insignes abuelos, para que fuesen allí guardadas sus cenizas. Presidió la primera sesion el Emperador, y en un discurso que revelaba los mas tiernos sentimientos de religion y piedad, expuso ante aquel eminente Congreso, lo mucho que habia trabajado para desarraigar del reino la perversidad de las costumbres, resto del mahometismo, lamentándose con amargura no haber podido conseguir el fin que su cristiano corazon se habia própuesto, y confiaba que los esclarecidos varones allí reunidos, meditarian con madurez acerca de los mejores y mas adecuados medios para lograr aquel objeto. Siete sesiones celebró la asamblea, siendo el resultado aconsejar al Monarca entre otras acertadas resoluciones, la creacion de una Universidad, estudio general de letras y gran centro de enseñanza, para que abundando los maestros y sabios, se desterrasen las sombras de la ignorancia é impiedad.

Aprobado el pensamiento por el Emperador, segun Real cédula fecha en Granada el 7 de Diciembre de 1526, acudió al Pontífice para que se dignase expedir la competente Bula de ereccion, lo que tuvo efecto el 12 de Julio de 1531 por la Santidad de Clemente VII, quien concedió á la Universidad Granadina los mismos privilegios y prerogativas que gozaban las de París, Bolonia, Salamanca y Alcalá, nombrando Protector al Arzobispo de Granada; y para la ejecucion de tan importante proyecto, expidió la Emperatriz, esposa de Cárlos V, y por ausencia de éste, la correspondiente Real cédula fechada en Valladolid el 15 de Octubre de 1537, encomendando al Arzobispo, que por entonces lo era D. Gaspar de Ávalos, la facultad de ordenar los Estatutos y constituciones reglamentarias. Este trabajo fué desempeñado por el Prelado con el mayor acierto, estableciendo todo lo concerniente á la Dignidad de Canciller, á los cargos de Rector y Diputados, y la forma de su eleccion; lo relativo á la reunion de los Claustros y asuntos que era de su competencia tratar; union de las facultades y medios de introducir y conservar la debida armonía y fraternidad entre los Doctores y Catedráticos; horas de clase, estudios y ejercicios necesarios para obtener los grados académicos de Bachiller y Licenciado

en Filosofía, Maestro en Artes, Bachiller, Licenciado y Doctor en las facultades de Teología, Cánones, Leyes y Medicina, con todo lo relativo al ceremonial que habia de observarse en los exámenes é investiduras; no olvidándose en estas constituciones los funerales con que debian ser honrados en su muerte los Doctores y Catedráticos; y por último, quedaron nombrados Canciller y Rector los Doctores D. Miguel Muñoz y D. Jorge de Torres, personas ilustradas y de alta consideracion y valimiento en aquella época.

Con muy ligeras alteraciones continuaron rigiendo las constituciones y reglamentos del Arzobispo Ávalos, hasta el plan de estudios formado por el Claustro de esta Universidad, y elevado á la aprobacion de S. M. el Sr. D. Cárlos III, que mandó se observara y pusiera en práctica por Real Provision dada en Madrid á 25 de Noviembre de 1776. Este plan es un vivo y permanente testimonio de la altura á que se encontraba nuestra Universidad, y un seguro criterio para apreciar el mérito de su organizacion. Notables son las disposiciones que contiene acerca de las materias que debian ser objeto de la enseñanza de las cuatro facultades que desde la creacion se establecieron; sobre la provision de Cátedras en propiedad y sustitucion; asuntos concernientes á la disciplina escolástica, métodos de enseñanza y libros de texto. Pero donde descuella principalmente es sin duda, en su decidida predileccion por las lenguas sabias y el estudio de las humanidades, revelando en sus autores un gusto clásico y puro, un conocimiento claro y preciso de cada una de las asignaturas, con una elevacion de miras muy superiores al estado de postracion en que por entonces habian caido las letras en España. Dignas son tambien de mencion las disposiciones que prescriben la union en una sola carrera del estudio de los Cánones y de la Jurisprudencia civil, la ampliacion que se concede á la asignatura del Derecho Patrio, y la creacion de una cátadra de Derecho público.

El antedicho plan estuvo vigente hasta la publicacion del de 1807, que fué el primero de un carácter general, y cuya observancia se hizo extensiva á todas las Universidades del Reino, perdiendo por consiguiente la de Granada su fisonomía especial y vida propia, siendo su historia desde entonces la de la Instruccion pú-

blica en España, rigiéndose por las varias disposiciones superiores dictadas al efecto, y especialmente por el plan de 1824, reglamento provisional de 1836, planes y reglamentos de 1845, 47, 50 y 52, hasta la ley, programas y reglamentos vigentes en la actualidad; pero siempre y en toda su larga vida, ha merecido un concepto elevado por su ilustracion y disciplina, por la serie no interrumpida de varones esclarecidos que han salido de sus aulas y brillado en considerable número en todas las carreras del Estado, ocupando muy distinguidos puestos entre las Dignidades de la Iglesia, el cuerpo diplomático, las secretarías del despacho, la alta magistratura, corporaciones científicas y literarias, y otros cargos importantes.

Desde el impulso dado á la instruccion pública en 1845, necesitaba nuestra Universidad algunas mejoras, especialmente en los medios demostrativos para la completa enseñanza y mas fácil comprension de las Ciencias exactas, físicas y naturales, de la Farmacia y la Medicina, debiendo reunirse al efecto el arsenal de objetos indispensables, para que el estudio de las citadas ciencias no fuese ineficaz, reforma que se ha verificado en los últimos años. Se han establecido gabinetes y laboratorios para la cátedra de Química y los correspondientes á la facultad de Farmacia, encontrándose hoy unos y otros abundantemente surtidos con los útiles y enseres necesarios para su enseñanza práctica y demostrativa; se ha construido tambien el gabinete de Física, enriqueciéndole con máquinas y aparatos tan completos y escogidos, que pueden competir con los de cualquiera Universidad, contándose con un observatorio meteorológico de nueva creacion, cuyos pormenores y de los expresados gabinetes y laboratorios se indicarán en otro lugar, lo mismo que lo concerniente al gabinete de Historia Natural recientemente construido y planteado, y provisto ya de numerosas, variadas y escogidas colecciones Zoológicas y de Mineralogía y de cuanto se considera útil para la enseñanza. El jardin botánico ha tenido considerable aumento, y se ha establecido un espacioso invernáculo.

El edificio que ocupa la escuela de Medicina, se ha levantado de nueva planta, colindante al hospital de S. Juan de Dios, y se ha

enriquecido á esta facultad con un arsenal de instrumentos, piezas anatómicas, figuras de cera y colecciones de vendajes y materia médica, como en lugar oportuno se expresará mas extensamente.

La Biblioteca ha recibido tambien mejoras en los últimos años, tanto por el aumento de sus estanterias y mas adecuada distribucion del local, como por las adquisiciones de obras científicas y literarias, y trabajos que se han prestado para la formacion de los índices y una metódica y clara clasificacion.

Las reformas han alcanzado por último á todas las dependencias del edificio de la Universidad, habiéndose habilitado una sala de descanso y reunion para los Profesores decentemente decorada, y con tacas para colocar las togas y libros; se ha levantado de nuevo la escalera principal, construyéndola de piedra con barandaje dorado; se han renovado las lozas del pavimento del patio y claustros bajos, acristalando y dando nueva forma á las ventanas del claustro alto; se han hecho nuevas oficinas para el Rectorado y Secretaría general, planteándose en fin cuantas reformas y mejoras han sido compatibles con la estrechez del local, insuficiente hoy para las necesidades de las diversas asignaturas que se enseñan, pues solo la facultad de Medicina está en edificio separado, encontrándose reunidas en la Universidad las de Filosofía y Letras, Ciencias exactas, físicas y naturales, Farmacia, Derecho y Carrera superior de Notariado; lo que ofrece para el servicio dificultades y entorpecimientos que desaparecerán, luego que se lleve á cabo la adquisicion, ó bien devolucion, del cuartel llamado de la Compañía que perteneció en otro tiempo á la Universidad, con cuyo edificio estaba en comunicacion, lo que creemos tardará poco en realizarse, por estar el expediente muy adelantado y tocando casi á su término, reportando la resolucion definitiva de tan importante asunto ventajas considerables para la ampliacion y comodidad de las aulas, gabinetes, oficinas y demás dependencias de la Universidad.

Granada 15 de Abril de 1860.

Manuel Alonso y Muñoz

ORGANIZACION Y SERVICIO

DE

ESTA UNIVERSIDAD,

Y DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SU DISTRITO.

RECTORADO

Y SECRETARÍA GENERAL.

El año académico de 1858 á 1859, ha seguido la misma marcha ascendente que los anteriores desde la reforma de 1845, respecto al despacho de los muchos negociados y expedientes confiados por los reglamentos al Rector y Secretaría, dependencias que tienen hoy un trabajo asiduo y constante si han de dar exacto y debido cumplimiento á sus importantes cometidos, porque dista mucho la organizacion actual y el régimen para la direccion científica y administrativa de los Establecimientos del Distrito Universitario, de la época en que la matrícula, por ejemplo, se reducia en algunas Universidades á escribir pura y simplemente el nombre del estudiante en una lista, poniéndose despues al márgen una cruz para testificar que habia ganado curso, si bien en la nuestra observáronse siempre mas formalidades.

En el año último se recibieron del Ministerio y Direccion general 323 órdenes; se elevaron 353 comunicaciones despues de instruidos los respectivos expedientes, bien para dar cumplimiento á disposiciones de la Superioridad, ó en consulta sobre reclamaciones de escolares y aplicacion de los reglamentos, remision de estados, noticias y partes periódicos que los mismos prescriben.

Los diversos registros y libros se llevaron en la forma circunstanciada y exacta que corresponde, lo mismo que la instruccion de los expedientes personales de Profesores, empleados y alumnos.

La correspondencia oficial con las Autoridades, Jefes de las facultades, Institutos, Escuelas y demás Establecimientos del Distrito, padres y encargados de los escolares, ha sido activa y numerosa durante el año último, pues se han recibido 3.892 partes y oficios, y han salido 4.623 órdenes y comunicaciones, expidiéndose 198 nombramientos y títulos para maestros de primera enseñanza, aprobádose 142 interinidades de nombramientos hechos por las corporaciones respectivas, habiéndose resuelto por último 2.927 expedientes de los diferentes ramos que dependen de la Universidad, pedido y contestado 234 compulsas y acordadas, además de los grados y títulos académicos de que se hablará en su lugar.

Durante el curso han estado el Rectorado y Secretaría al cargo y direccion de los funcionarios siguientes:

Rector.—Dr. D. Juan Nepomuceno Torres.
Vice-Rector.—Dr. D. Rafael Barea y Ávila.
Secretario general.—Dr. D. Manuel Alonso y Muñoz.

BIBLIOTECA.

Esta importante dependencia se encuentra situada en un espacioso salon del piso principal de la Universidad, de 78 piés de largo, 46 de ancho y 20 de altura, con el techo completamente plano, sostenido en su centro por cuatro gruesos pilares; recibe la luz por siete grandes balcones que dan al Jardin Botánico, resultando aislado y libre del ruido exterior, cuya circunstancia es muy ventajosa para la meditacion y el estudio. Aunque se halla rodeado el salon de una estanteria de cinco varas de alto, en que están colocadas las obras antiguas clasificadas en diez y siete ramos de literatura, formando el total de unos 20.000 volúmenes, no contaba con la extension necesaria para la mas fácil y metódica de los libros que se trasladaron de los extinguidos conventos, y de las obras modernas que se adquieren; y no permitiendo la estrechez del edificio la ampliacion necesaria, se aumentó recientemente con dos líneas trasversales de cajonería, que le dividen en tres departamentos iguales, en comunicacion con puertas vidrieras, habiéndose conseguido que sin que pierda nada de su elegante forma, se organice el servicio del público de una manera útil y conveniente.

Pero como no hay otra Biblioteca pública en esta Capital, y concurren diariamente considerable número de lectores, no solo de la clase de alumnos sino particulares y principalmente extranjeros de los muchos que vienen á visitar nuestros magníficos y tradicionales monumentos, se hace indispensable la ampliacion del local, tanto para el servicio ordinario, como para colocar con la separacion correspondiente gabinetes de antigüedades, monetarios, manuscritos, y aun en su dia pequeñas bibliotecas militares.

Á pesar de las cortas cantidades que la escasez del presupuesto de la Universidad ha permitido consignar para los gastos de la Biblioteca, se ha enriquecido en poco tiempo con varias obras, especialmente de Griego y Árabe, llegando el número de las adquiridas durante el último quinquenio, así de las expresadas como de otros ramos de literatura, ciencias, filosofía y derecho, á las siguientes:

AÑOS.	OBRAS.	*Volúmenes.*
1855.	94	253
1856.	38	111
1857.	15	99
1858.	76	243
1859.	118	186
TOTAL. . . .	341	892

El curso último se han continuado los trabajos extraordinarios para la formacion de nuevos índices, dirigidos por el Bibliotecario Licenciado D. José Antonio de Córdoba.

FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Á pesar de no hallarse establecidas en esta Universidad mas asignaturas que las del período del bachillerato, ha ido aumentándose de dia en dia el número de sus alumnos; pero deja sentirse la necesidad de que se complete hasta la licenciatura, como fin legítimo é inmediato de las justas aspiraciones de una juventud estudiosa y de halagüeñas esperanzas, que se ve detenida en lo mejor de su carrera, ó se abstiene de emprenderla, con notable daño muchas veces de la facultad misma, que no puede desenvolver la órbita de su provechosa accion, quedando además postergada al lado de las otras carreras universitarias.

El Decano interino al informar acerca del estado de la enseñanza en el curso último, manifiesta de acuerdo con los Profesores, que habida consideracion á la diversidad de conocimientos que proporciona esta facultad, á la especialidad de los estudios que comprende, á lo trascendental de la mayor parte de ellos, y para la regularidad y armonía de su marcha, seria conveniente conceder menos libertad al alumno, para elegir algunas veces sin el necesario criterio, el número y clase de las asignaturas que prefieren cursar en cada uno de los años escolares, y evitar tambien la asociacion y simultaneidad con las de otras carreras, considerando preferible la mayor independencia, que á la vez que colocaria á la facultad á la altura correspondiente, sin presentarla á los ojos de la generalidad amenguada en su indisputable importancia, como piedra angular de todo el edificio científico, no paralizaria sus mejores esfuerzos, moviéndose en la amplia y justa esfera que le pertenece.

Si por su carácter teórico no exige esta facultad gabinetes ni colecciones científicas, requiere indispensablemente libros especiales, que estando siempre al alcance del alumno y del maestro, sirvan de guia y consulta, al mismo tiempo que de medio práctico en los ejercicios y traducciones. Para conseguir este objeto se ha hecho

ya la adquisicion de algunas obras, y están pendientes los pedidos de otras, cuyas remesas deberán ir llegando sucesivamente y segun lo permita la escasez del presupuesto.

Planteados en el curso, objeto de esta memoria, los programas generales de estudios, surgieron algunas alteraciones en el personal de esta facultad: se estableció la cátedra de Metafísica, para la que fué nombrado D. José Somoza y Llanos, propietario de la de Filosofía y su historia; la de ampliacion de Geografía se encargó á D. Pedro Arosamena, propietario de la misma asignatura y la de Historia en el Instituto de esta Provincia; la de Historia Universal, tambien nueva, á D. Manuel de Góngora, que desempeñaba en propiedad la de Geografía é Historia en el Instituto de Jaen; y la de Literatura Latina, vacante por fallecimiento de D. José María Cruz, al propietario de la de Retórica y Poética en el mencionado Instituto de esta Provincia D. Diego Manuel de los Rios. Al catedrático de Lengua y Literatura griega D. Raimundo Gonzalez Andrés, se le comisionó por el Gobierno para que pasase á la corte á ocuparse en los trabajos de redaccion de un Diccionario Greco-español, y fué nombrado en su consecuencia para sustituirle, el propietario de Literatura general D. Francisco Fernandez Gonzalez. Por último, el catedrático de Árabe y Decano propietario de la facultad D. José Moreno Nieto, fué nombrado por Real órden para servir en comision la cátedra de Historia y exámen crítico de los principales tratados de España con otras potencias, en la facultad de Derecho de la Universidad central; quedando por consiguiente constituido el cuadro de asignaturas y profesores para dar la enseñanza durante el curso en la forma siguiente:

Metafísica.=Dr. D. José Somoza y Llanos.

Literatura General y Española.=Dr. D. Francisco Fernandez Gonzalez.

Léngua y Literatura Griega.=El mismo que la anterior.

Literatura Latina.=Dr. D. Diego Manuel de los Rios.

Historia Universal.=Licenciado D. Manuel de Góngora.

Geografía.=Dr. D. Pedro Arosamena.

Árabe.=

FACULTAD DE CIENCIAS.

En los tres años que apenas cuenta de existencia como facultad independiente la de Ciencias exactas, físicas y naturales de esta Escuela, y no cursándose mas asignaturas que las del período del bachillerato, tiene un número de alumnos que excede al de otras Universidades que se hallan en mejores condiciones, y es indudable que si se ampliaran los estudios hasta el grado de Licencia, en una ó dos de las cuatro secciones en que se encuentra dividida, aumentaría la matrícula considerablemente. Esta mejora que reclama el estado de progreso en que ha entrado nuestra Universidad, puede conseguirse sin notables alteraciones y con muy corto gasto, segun informa el Decano, porque bastaria que un Catedrático supernumerario desempeñase una de las asignaturas, encargándose de otra uno de los Profesores de número además de la suya respectiva.

Bien poco falta para poderse llamar completo el material de enseñanza de las diversas asignaturas de la facultad; pero reune lo muy suficiente para explicar con la extension debida, todas las que comprenden las secciones de Ciencias físico-químicas y físico-naturales.

La clase de Química general cuenta con su extenso gabinete, y un laboratorio además, construido frente á la gradería donde se colocan los alumnos, surtidos con colecciones de productos químicos, reactivos, aparatos, máquinas de diversas clases, y utensilios de cristal, vidrio, porcelana, arcilla, etc., bastantes en número para satisfacer las necesidades todas del mas exigente profesor en un curso de Química, tanto inorgánica como orgánica.

El gabinete de Física ha tenido en poco tiempo un extraordinario incremento; instalado en nuevo local y con separacion del de Química, al que antes estaba reunido, se ha enriquecido recientemente con un arsenal de aparatos, máquinas é instrumentos de los mas nuevos y completos para la enseñanza. Á los objetos remi-

El cuadro de profesores y asignaturas ha sido durante el curso de 1858 á 1859 el siguiente:

Química General.=Dr. D. Francisco de Paula Montells.

Ampliacion de la Física experimental.=Dr. D. Manuel Fernandez Fígares.

Zoología, Botánica y Mineralogía, etc.=Dr. D. Pedro Sainz.

Complemento del Álgebra, Geometría y Trigonometría, etc.=Licenciado D. José Barroeta y Márquez.

Geografía.=Dr. D. Pedro Arosamena.

FACULTAD DE FARMACIA.

Nueve años han trascurrido desde la instalacion en esta Escuela de la facultad de Farmacia, durante los cuales ha caminado la mejora de su enseñanza progresiva aunque lentamente, hasta conseguir el estado satisfactorio y completo en que actualmente se encuentra. Las asignaturas no se establecieron todas á la vez, sino que fueron planteándose sucesivamente, por lo que hasta el quinto año no pudieron conferirse grados; circunstancia que unida á existir un solo catedrático propietario, teniendo que nombrarse sustitutos segun iban reclamándolo las necesidades de la enseñanza; la continua amenaza de supresion primero, y proyectada traslacion despues, han sido causa que la concurrencia de alumnos no haya aumentado, retrayéndose muchos padres de enviar sus hijos á cursar á una facultad, que ofrecia muy pocas seguridades de que pudieran en ella concluir la carrera; pero este temor debe ya desaparecer por la estabilidad que ha dado la nueva ley.

Luchando con los expresados inconvenientes y con la escasez de recursos, se ha conseguido con constancia por parte del Rectorado, y la mayor laboriosidad y celo del Decano y Profesores auxiliares, que quedase hace dos años establecida la facultad, con todo el material científico que puede desearse para las demostraciones prácticas y el fruto en las lecciones que debe oir el alumno. Solo falta dar alguna mas extension al local que hoy ocupa, lo que tendrá efecto si se adquiere al fin el cuartel de la Compañía, en cuyo caso, y atendidas las circunstancias en que se ha colocado la facultad, y las favorables y muy especiales que ofrece Granada para las materias que son objeto de su estudio, llegará la de esta Universidad á un grado igual si no superior á las demás del reino en cuanto respecta á la enseñanza, y aun á la de Madrid, siendo una prueba el resultado brillante de los exámenes en los últimos cursos, el número de grados de licencia que se han conferido, y los alumnos sobresalientes que han pasado á la Universidad central á es-

tudiar el año del Doctorado, cuya investidura han recibido ya algunos, y otros están próximos á tomarla.

Entre los medios que propone el Decano para dar estabilidad á la Escuela y alcanzar los frutos de su planteamiento, aparece en primer término la provision en propiedad de las cátedras vacantes, lo que aumentaria la matrícula y daria á los pueblos Profesores idóneos, cuya falta se hace mas notable cada dia.

En el Anuario figura el catálogo del material científico de la facultad, la reseña de su situacion, gabinetes, laboratorios y medios con que cuenta para la mas completa enseñanza.

Las asignaturas estuvieron durante el curso á cargo de los siguientes Profesores:

Materia Farmacéutica, correspondiente á los reinos animal y minerál.=Dr. D. Mariano del Amo.

Materia Famacéutica correspondiente al reino vegetal.=Doctor D. Pedro Sainz.

Farmacia químico-inorgánica.=Licenciado D. Pedro del Campo y Perez.

Farmacia químico-orgánica.=Dr. D. Florentino Lopez Jordan.

Ejercicios prácticos.=Licenciado D. Miguel Delgado.

FACULTAD DE MEDICINA.

La enseñanza Médica empezó en Granada desde la creacion de la Universidad, siendo una de las cuatro facultades que entonces se establecieron. Pocos años despues de la fundacion habia tenido ya notable incremento, y el Dr. Marmolejo al donar en 1626 para la dotacion de ocho cátedras 60.500 ducados, consignó que tres fuesen de esta facultad, llamándose en aquella época de Prima de Medicina la una, de Vísperas la otra, y de Cirugía de Guido la tercera.

Con varia fortuna y diversas alternativas continuó en la Universidad esta enseñanza, hasta que fué definitivamente suprimida en virtud del arreglo de 1843. Restablecióse en 1849, y si bien por entonces y hasta la ley de 1857 fué solo escuela de segunda clase, los adelantos modernos y el estudio de las nuevas asignaturas de Cirugía que antes no existian, hicieron necesarias las importantes mejoras que la facultad ha recibido en los últimos años.

La escuela posee hoy un local propio é independiente construido de nueva planta en uno de los ángulos del Hospital general de San Juan de Dios, cuyo local, escaso y reducido para las necesidades de la facultad desde que se elevó á la misma categoría que las demás de distrito, casi bastaba antes para llenarlas.

El departamento anatómico, provisto de los instrumentos y útiles correspondientes, y contando diariamente con el número de cadáveres que necesita para las cátedras y disecciones, llena el objeto de su instituto de una manera cumplida y satisfactoria, la que será completa el dia, que debe estar próximo, en que se le dote del personal suficiente é indispensable para cubrir el servicio en una facultad de primera clase. Carece sin embargo este departamento de talleres de escultura y preparacion de piezas naturales y artificiales, tan necesarias para enriquecer los gabinetes hoy escasos, si bien poseen un número de ellas adquiridas en el extranjero, algunas de mucho mérito.

El arsenal quirúrgico y el gabinete de materia médica, se encuentran ya surtidos abundantemente y de una manera notable, si se tienen en cuenta los escasos recursos que el corto presupuesto de la Universidad ha permitido dedicar á tan importante y preferente objeto. Á fuerza de constancia y de laudable celo, se ha conseguido reunir los instrumentos mas modernos, y sobre todo los mas indispensables y útiles para las Clínicas y para las cátedras de Operaciones: cuenta tambien el gabinete de materia médica con los ejemplares mas usuales y comunes para las demostraciones de su asignatura.

Las Clínicas dejan algo que desear respecto á local, y tardará en llenarse este vacío si no se construyen salas destinadas al objeto en el edificio de la facultad, porque el Hospital de San Juan de Dios es hoy insuficiente para el número considerable de enfermos que alberga, y continuará en el mismo estado mientras se ocupen las mejores salas con las estancias militares.

Á pesar de la mencionada desventaja, no desmerece en nada la enseñanza Clínica de las de otras asignaturas, y aprovecha á su favor el número no escaso de sus enfermos y el corto de los alumnos, los que pueden verlos á todos y presenciar cómodamente las operaciones de los catedráticos, y aun practicar por sí algunas á la vista de los mismos.

Las necesidades mas perentorias que actualmente tiene la facultad de Medicina, se han manifestado al Gobierno al elevar el presupuesto para el año próximo de 1861; si al aprobarle son atendidas, y esta escuela consigue unir las ventajas materiales de que carece á las muchas que le proporciona el clima, la abundante y variada hospitalidad de la poblacion con sus establecimientos benéficos, no solo ricos en afecciones de Medicina y Cirugía, sino tambien en asilos especiales para dementes, leprosos, tiña y embarazadas, la facultad de Medicina de Granada podrá llenar su cometido con ventaja sobre algunas de las otras de distrito, y colocarse casi al nivel de la mas favorecida del Reino.

El corto número de Profesores numerarios para el desempeño de las asignaturas en la forma establecida por los programas generales, fué causa de que por Real órden se encargasen á los catedráti-

cos D. Juan Creux y D. Santiago Lopez Argüeta las asignaturas de Patología Quirúrgica y Medicina legal, además de las suyas respectivas; á los Profesores Clínicos D. Eduardo García Duarte y D. Aureliano Maestre de San Juan, al Disector Anatómico y Ayudante de Diseccion D. Antonio García Carrera y D. Antonio Zegrí, las de Anatomía descriptiva y general, ejercicios de Osteología, y la Patología médica que alterna con la de Clínica; y para la de Patología general con su Clínica, fué nombrado el Dr. D. Diego María de Lagarde.

El cuadro de asignaturas y Profesores quedó por consiguiente constituido para el expresado curso de 1858 á 1859, en la forma siguiente:

Anatomía descriptiva, primer curso.—Licenciado D. Antonio García Carrera.

Anatomía descriptiva y general, segundo curso.—Dr. D. Eduardo García Duarte.

Ejercicios de Osteología.—Licenciado D. Antonio Zegrí.

Fisiología é Higiene privada.—Dr. D. Mariano Lopez Mateos.

Higiene pública.—El mismo.

Patología general con su Clínica, y Anatomía Patológica.—Dr. D. Diego María de Lagarde.

Terapéutica, materia médica y arte de recetar.—Dr. D. Antonio Coca.

Patología Quirúrgica.—Dr. D. Juan Creux.

Anatomía Quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.—El mismo.

Patología médica.—Dr. D. Aureliano Maestre de San Juan.

Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños.—Dr. D. Benito Amado Salazar.

Clínica de Obstetricia.—El mismo.

Clínica Quirúrgica.—Dr. D. Vicente Guarnerio.

Preliminares Clínicos y Clínica médica.—Licenciado D. Santiago Lopez Argüeta.

Medicina legal y Toxicología.—El mismo.

FACULTAD DE DERECHO.

La nueva organizacion que ha recibido esta facultad por la ley de Instruccion pública y programas generales de estudios, dividiéndola en dos secciones, la una de Derecho Civil y Canónico, y la otra de Derecho Administrativo, no está suficientemente experimentada en cuanto á la primera, cuya enseñanza se dá hasta el grado de Licencia, para poder apreciar hoy debidamente las ventajas ó inconvenientes que ofrezca la reunion con ella, de algunas asignaturas que considerándose comunes á ambas secciones, son mas bien peculiares de la segunda; sobre lo cual manifiesta el Decano que en los cursos sucesivos podrá formarse un juicio mas exacto y seguro.

Las asignaturas de la facultad han estado durante el curso, á cargo de los Profesores siguientes:

Introduccion al estudio del derecho, principios de derecho natural, historia y elementos del derecho romano, primer curso.=Dr. D. Diego Llorente.

Elementos de derecho romano, segundo curso.=Dr. D. Rafael Barea y Ávila.

Historia y elementos de derecho civil español, comun y foral.=Dr. D. Juan Hurtado y Leiva.

Elementos de derecho mercantil y penal.=Dr. D. Juan Nepomuceno Ceres.

Instituciones de derecho Canónico.=Dr. D. Nicolás de Paso y Delgado.

Disciplina general de la Iglesia y particular de España.=Dr. D. Juan Bautista Jimenez de la Serna.

Teoría de los procedimientos judiciales de España.=Dr. D. Julian García Valenzuela.

Práctica forense.=El mismo.

Elementos de derecho político y administrativo Español.=Licenciado D. Agustin Martin Montijano.

Elementos de economía política y de estadística.=Licenciado D. Leopoldo Eguilaz Yanguas.

ENSEÑANZA SUPERIOR DEL NOTARIADO.

Por Real órden de 13 de Abril de 1844, se establecieron en las Audiencias Territoriales los estudios que constituyen actualmente esta Carrera, dependiendo las mencionadas enseñanzas de aquellos Tribunales Superiores, hasta que por Real órden de 1.° de Setiembre de 1851, se trasladaron á las Universidades.

La matrícula de esta Escuela ha contado desde su instalacion con un crecido número de alumnos, desproporcionado sin duda alguna para las necesidades de la Curia en las provincias del Reino; pero desde que en virtud de la nueva ley de instruccion pública y programas generales de estudios, se exige para ingresar en la Carrera, elevada á la categoría de superior, el grado de Bachiller en Artes, ha disminuido casi en totalidad el número de escolares.

Si en esta Universidad estuviese establecida la seccion de derecho administrativo, al menos hasta el bachillerato, seria mayor la concurrencia á la cátedra de primer año, pues está prevenido que las nociones de Derecho civil mercantil y penal de España se estudien en las clases del Notariado; y la indicada ampliacion de la facultad de Derecho se conseguiria con solo encargar á un supernumerario la asignatura de Hacienda Pública, que es de leccion alterna, puesto que las demás existen en la expresada facultad y en esta Carrera; siendo considerables y muy conocidas las ventajas que reportaria á la Escuela el planteamiento de la seccion administrativa.

Conveniente seria para el completo desarrollo de la importante enseñanza que nos ocupa, se regularizase el sistema de reválidas, porque confiada hoy á las Audiencias esta tarea tan inconexa con sus funciones, priva á los Profesores de las que son propias de su instituto y que desempeñan los de su clase en las demás facultades y Carreras.

Realizado que sea el anuncio de la próxima publicacion de la ley del Notariado, consignadas garantías y ventajas positivas para tan importante clase de la sociedad, y disminuidos los años de segunda

enseñanza que se exigen, aun cuando el de práctica se curse bajo la direccion de un catedrático de la Escuela, aumentaria sucesivamente el número de alumnos, si bien no llegue al que ha tenido en años anteriores.

Conocida la necesidad de aminorar el ímprobo trabajo que los profesores únicos de esta Carrera tenian, pues se les obligaba á concurrir á dos clases diarias, se aumentó la plantilla el curso último con otro catedrático, habiéndose nombrado para esta Universidad al Dr. D. Juan Manuel Vazquez, con destino á la asignatura de *Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España*, continuando el antiguo catedrático de esta Escuela Licenciado D. Francisco Javier Arroyo, con la enseñanza de *Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales*.

ESCUELA PROFESIONAL DE NÁUTICA

DE MÁLAGA.

Extinguido el antiguo colegio de San Telmo que existia en Málaga para la enseñanza de pilotos, y hecha la declaracion de que al Ministerio de Marina correspondia la intervencion en lo concerniente al colegio naval para instruir á los jóvenes que debian dedicarse á esta carrera en los buques del Estado, y al de Instruccion pública lo respectivo á la enseñanza de pilotos para la marina mercante, se publicó el Real Decreto de 20 de Setiembre de 1850 que organizó los estudios de las escuelas de Náutica, de cuyos establecimientos se creó uno en Málaga, uniéndole al Instituto de segunda enseñanza con las de Industria y Comercio, donde ha permanecido hasta que en virtud de la ley vigente fué elevada á la categoría de Escuela Profesional, nombrándose director al catedrático de la misma D. Eduardo María de Jáuregui.

Tocóse el inconveniente de no encontrar local adecuado y con las condiciones necesarias para el planteamiento de estas importantes y útiles enseñanzas, y al celo y gestiones de su Director, secundado por la Junta de Instruccion pública y autoridades, se debe haya sido exceptuado de la desamortizacion el edificio donde estuvo el mencionado colegio de San Telmo, que se ha devuelto al Ministerio de Fomento con destino á la enseñanza, y se han instalado en su consecuencia las de Náutica en el mismo punto en que por tantos años estuvieron.

El material científico ha tenido el curso último considerable mejora, porque á los modelos é instrumentos que poseia el suprimido colegio de San Telmo, se han agregado por medio de las adquisiciones que el escaso presupuesto ha permitido, los objetos y enseres siguientes:

Un juego completo de sólidos para el estudio de la Geometría del espacio.

Una coleccion de mapas en gran escala.

Barómetro inglés con termómetro.

Doce cartas hidrográficas para trazar derrotas y adquirir exacto conocimiento de las costas.

Un horizonte artificial.

El tratado de arquitectura naval aplicado á la construccion de los buques, con diez y siete láminas, por Pons.

El de navegacion, por Mendoza.

Los derroteros del mar del Sur, Mediterráneo y de las Antillas.

Ley de las tormentas.

El compañero del almanaque náutico.

El portulano de las costas del Mediterráneo.

Anteojos objetivos.

Y por último, se han surtido las cátedras y oficinas de los enseres y muebles mas necesarios.

Segun los informes del Director, es absolutamente indispensable la creacion de un gabinete de Física, á fin de que no carezca esta asignatura de la parte demostrativa y experimental, que tanto facilita la adquisicion de las teorías, y tan necesaria es si la enseñanza ha de dar positivos resultados; pero esta mejora no podrá conseguirse sin arbitrar algun recurso extraordinario, pues los 8000 rs. consignados hoy para las obligaciones del material son insuficientes, y á penas bastan á cubrir las atenciones diarias de la escuela.

La enseñanza se ha dado el curso último en la siguiente forma:

Matemáticas y Dibujo lineal.=D. Rafael Prieto y Hacas.

Física y Geografía.=D. Eduardo María de Jáuregui.

Cosmografía, navegacion, dibujo hidrográfico y maniobra.=D. Francisco de Paula Prieto.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

En el Distrito Universitario existen cuatro Institutos provinciales en Granada, Málaga, Jaen y Almería; los Colegios privados de Nuestra Señora del Cármen en esta capital, y el de la Encarnacion de Motril, incorporados al Instituto de Granada; el de Úbeda al de Jaen, y el de Padres Escolapios de Archidona al de Málaga.

INSTITUTO DE GRANADA.

Desde 1849 forma un solo establecimiento con el antiguo Colegio Real de San Bartolomé y Santiago, sosteniéndose con rentas propias y reportando la Provincia la ventaja de no contribuir con cantidad alguna para las atenciones de la Segunda Enseñanza.

Agregado á la Universidad, segun los planes anteriores, concurrian los alumnos á recibir la enseñanza práctica y demostrativa de las asignaturas de Ciencias á los gabinetes y laboratorios de la misma; pero separado hoy en virtud de lo dispuesto en los vigentes Reglamentos, necesita local mas extenso que el que ocupa, para poder establecer las mencionadas dependencias y ampliar las clases en la actualidad poco adecuadas á su objeto é insuficientes para el número de alumnos que asisten, lo que no podrá conseguirse si no se instala el Instituto en un nuevo edificio, quedando el actual del Colegio para los internos, á lo que siempre estuvo destinado.

Fácilmente puede remediarse esta necesidad, que es de reconocida urgencia, lo mismo que atender á la adquisicion de objetos, máquinas, aparatos, colecciones científicas y demás útiles de en-

señanza, y al aumento de la biblioteca particular del Establecimiento, porque el estado de las rentas del Colegio-Instituto es próspero, y cuenta con un considerable sobrante despues de cubiertas todas sus obligaciones; siendo de esperar que llevadas á cabo las reformas y mejoras que se proyectan, figure este Instituto en primera línea entre los de su clase.

El internado lo forma el antiguo y célebre Colegio Real de San Bartolomé y Santiago, tan conocido en la Provincia y en toda España, á quien ha dado eminentes hombres en las diversas carreras del Estado.

Pocas han sido las variaciones del personal durante el curso de 1858 á 1859; habiendo pasado en virtud de Real órden á desempeñar D. Diego Manuel de los Rios la cátedra de Literatura Latina en la facultad de Filosofía, fué nombrado por la Superioridad D. Joaquin Ramon García para servir la de Retórica y Poética de que aquel es propietario; y dividida en dos secciones á causa del considerable número de alumnos la asignatura de elementos de Aritmética y Álgebra, se encargó de una de ellas en virtud de órden de la Direccion general D. Joaquin Gallardo Gomez; por último, ascendiendo á 204 el número de matriculados en la asignatura de Nociones de Historia natural, se ofreció expontáneamente el catedrático de la misma D. Rafael García Álvarez á dividirla en secciones, y desempeñar las dos como lo ha verificado durante el curso, sin retribucion alguna por este trabajo extraordinario.

La enseñanza ha estado á cargo de los profesores siguientes:

Gramática Castellana y Latina, primer curso.=D. Santiago Gutierrez.

Idem idem, segundo curso.=D. Marcial Gil.

Gramática Griega y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.=Licenciado D. Ramon Medina.

Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas, y composicion castellana y latina.=El mismo que la anterior.

Elementos de Retórica y Poética.=Licenciado D. Joaquin Ramon Garcia.

Elementos de Geografía.=Dr. D. Pedro Arosamena.

Idem de Historia.—El mismo.

Elementos de Aritmética y Álgebra con la teoría y aplicacion de los logaritmos.=Dr. D. Fernando Gonzalez.

Idem idem.=Licenciado D. Joaquin Gallardo Gomez.

Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.=Dr. D. José de Alcaráz.

Elementos de Física y Química.=Dr. D. Manuel Fernandez Figares.

Nociones de Historia Natural.=Dr. D. Rafael García.

Elementos de Psicología, Lógica y Ética.=Licenciado D. Juan Manuel Orti.

Lengua francesa, primero y segundo curso. = D. Antonio Fleury.

Explicacion de la Doctrina Cristiana, nociones de Historia Sagrada y principios de Religion y Moral, los cinco cursos.=D. Antonio Muñoz Baez.

Ejercicios prácticos de lectura y escritura, dos cursos. = D. Hipólito Mejías.

Dibujo.=D. Gaspar Mendez.

INSTITUTO DE MÁLAGA.

Creado este Establecimiento en virtud de la reforma de 1845, le fueron adjudicados los bienes del antiguo colegio de San Telmo y otras fundaciones, se instaló en el extenso y hermoso edificio que fué colegio de Clérigos menores Felipenses, é inició y ha continuado progresivamente un sistema conveniente de mejoras y adelantos, no solo en lo respectivo al Instituto sino en las cátedras de las Escuelas especiales de Comercio é Industria agregadas al mismo.

Cuenta en la actualidad en sus gabinetes con un regular surtido de material científico, para la enseñanza práctica y demostrativa de las asignaturas de Física, Química, Historia Natural y Geografía: en el jardin botánico se han hecho varias reformas, enriqueciéndole además con algunas colecciones de plantas: la Biblio-

teca ha tenido bastante aumento, especialmente en las obras de consulta de las diversas asignaturas que se enseñan en el Establecimiento: para la clase de ejercicios prácticos de Comercio se han adquirido modelos de libros, documentos y cuanto se considera necesario para el conocimiento de la contabilidad mercantil; y por último, la mejora ha alcanzado tambien al Colegio de internos, donde se han hecho varias obras útiles en el local, se ha aumentado el moviliario y adoptádose diferentes determinaciones para asegurar una severa disciplina y el mejor órden interior.

Es satisfactorio el estado de las rentas del Instituto, siendo muy corta la cantidad que tiene que abonar la Provincia.

La única variacion ocurrida en el profesorado durante el curso, fué el nombramiento, previa oposicion, de D. Mamés Esperabé Lozano, para la cátedra de Gramática Griega y ejercicios de traduccion, análisis y composicion de la Castellana y Latina, asignaturas que habia sustituido de una manera cumplida D. Francisco Abela Spiteri.

El cuadro de asignaturas y plantilla de profesores de la segunda enseñanza general y de aplicacion, es el siguiente:

Gramática Castellana y Latina, primer curso.=D. Pedro Cantero Tortajada.

Idem idem, segundo curso.=Licenciado D. Joaquin Gomez Pizarro.

Gramática Griega y ejercicios de traduccion y análisis Castellana y Latina.=Dr. D. Mamés Esperabé Lozano.

Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas, y composicion Castellana y Latina.=El mismo.

Elementos de Retórica y Poética.=D. Francisco Lacueva Collado.

Elementos de Geografía.=Dr. D. Manuel Romero Lopez.

Idem de Historia.=El mismo.

Elementos de Aritmética y Álgebra con la teoría y aplicacion de los logaritmos.=D. Vicente Andújar y Gambero.

Idem de Geometría y Trigonometría rectilínea.=D. Enrique Villalobos y Soza.

Elementos de Física y Química.=D. José Uriarte y Gomez.

Nociones de Historia Natural.=Dr. D. Higinio Aragoncillo del Villar.

Elementos de Psicología, Lógica y Ética. = D. José García Muñoz.

Lengua francesa, primero y segundo curso.=D. Santiago Cárlos Molfino y Olivar.

Lengua inglesa, primero y segundo curso.=D. Ricardo Galvey y Qulti.

Explicacion de la Doctrina Cristiana, nociones de Historia Sagrada, y principios de Religion y Moral, los cinco cursos.=D. José García Muñoz.

Nociones de Química aplicada á las Ártes.=D. Manuel del Castillo Perez.

Aritmética mercantil y Teneduría de libros.=D. Antonio Solier y García.

Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.=El mismo.

Nociones de Economía política y legislacion mercantil é industrial.=D. Juan Perez de Lara.

Nociones de Geografía y Estadística comercial.= Licenciado D. Fabio de la Rada y Delgado.

Nociones de Mecánica industrial.=D. Juan de Salas y Parodi.

Topografía y Aforos.=El mismo.

Dibujo lineal, topográfico y de adorno.=D. Cirilo Salinas Perez.

Ejercicios prácticos de lectura y escritura, dos cursos.=D. Sebastian Perez Aguado.

INSTITUTO DE ALMERÍA.

PLANTEADO en el curso de 1845 á 1846 en el edificio que fué convento de Santo Domingo, ha seguido el impulso de reforma dado á la enseñanza por el plan de aquella época. El mencionado edificio ha necesitado obras de reparacion considerables, que

se verificaron no sin vencer algunas dificultades, dándosele con ellas la solidez indispensable y nueva colocacion á los gabinetes de Historia Natural y Física, para los que se han adquirido varios ejemplares de Zoologia y colecciones de Mineralogía, así como algunos aparatos y máquinas para la cátedra de Física y Química; mapas y esferas para la Geografía; cuadros sinópticos para la Historia, y sólidos é instrumentos para la Geometría.

Se tiene reclamada por la direccion del Instituto la reunion al mismo de la cátedra de Agricultura que gratuitamente desempeña D. Mariano José de Toro, y que encargándose á uno de los profesores de Matemáticas la asignatura de Dibujo topográfico, se habilite al Establecimiento para dar la enseñanza de Agrimensores ó Peritos Agrónomos.

Carece este Establecimiento de colegio de internos, y se trabaja para conseguir su creacion.

No tiene el Instituto rentas propias, cubriendo todas las obligaciones el presupuesto provincial.

Despues de algunas variaciones en el personal ocurridas por fallecimiento unas, por traslado otras y en virtud algunas de las asignaturas creadas por los nuevos reglamentos, quedó constituido el cuadro de profesores en la siguiente forma, para el año último:

Gramática Castellana y Latina, primer curso.=D. Vicente Forner y Fernandez.

Idem idem, segundo curso.=D. José Ramon García y Fernandez.

Gramática Griega y ejercicios de traduccion y análisis Castellana y Latina.=Licenciado D. Antonio Gonzalez Garbin.

Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas y composicion Castellana y Latina.=El mismo.

Elementos de Retórica y Poética.=D. Santiago Capella Oriola.

Elementos de Geografía.=Licenciado D. Estéban Llorente y Galera.

Idem de Historia.=El mismo.

Elementos de Aritmética y Álgebra con la teoría y aplicacion de los logaritmos.=Licenciado D. Félix García Gil.

Idem de Geometría y Trigonometría rectilínea.=D. Salvador de la Cámara y Arrivillaga.

Elementos de Física y Química.=D. Vicente Perez Salinas.

Nociones de Historia Natural.=Licenciado D. Gaspar Molina Capel.

Elementos de Psicología, Lógica y Ética.=D. Pedro Guevara Perez.

Lengua francesa, primero y segundo curso.=D. Juan Capito Gravier.

Explicacion de la Doctrina Cristiana, nociones de Historia Sagrada y principios de Religion y Moral, cinco cursos.=Licenciado D. Antonio Llorente de las Casas.

Ejercicios prácticos de lectura y escritura, dos cursos.=D. Juan Capella Oriola.

INSTITUTO DE JAEN.

Creado en 1843, debe su impulso como los anteriores al plan de 1845, desde cuya fecha ha aumentado su matrícula de una manera considerable.

Las rentas con que contará este Instituto luego que empiece á ingresar en sus arcas el producto de los bienes vendidos en virtud de la ley de desamortizacion, y especialmente el de la rica é importante posesion llamada de Grañena, le colocarán en situacion de no necesitar subvencion alguna por parte de la provincia para cubrir sus atenciones, y podrá introducir algunas mejoras en sus dependencias, adquiriendo tambien el material científico indispensable para las demostraciones prácticas.

Durante el curso de 1858 á 1859 han ocurrido varias alteraciones en el personal. Por traslacion de D. Manuel de Góngora á esta Universidad, fué nombrado sustituto de la cátedra de Geografía é Historia D. Luis Lopez García; para la de Griego, de nueva creacion, D. Federico Mendoza y Roselló, siendo trasladado D. Narciso Sentenach y Herrera á la de Historia Natural de la misma asigna-

tura que explicaba en el Instituto de Soria; por fallecimiento de D. Manuel Arenillas se encargó el desempeño de una de las cátedras de Matemáticas á D. Joaquin Ruiz Bueno; y por último, instalada la nueva asignatura de Dibujo, fué nombrado para servirla D. Higinio Montalvo.

El personal quedó por lo tanto constituido de la manera siguiente:

Gramática Castellana y Latina, primer curso.—D. Juan José Ruiz.

Idem idem, segundo curso.—D. Fernando Persiguel.

Gramática Griega y ejercicios de traduccion y análisis Castellana y Latina.—Licenciado D. Federico Mendoza y Roselló.

Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas, y composicion Castellana y Latina.—El mismo.

Elementos de Retórica y Poética.—Dr. D. Inocencio Carbajo.

Elementos de Geografía.—Licenciado D. Luis Lopez García.

Idem de Historia.—El mismo.

Elementos de Aritmética y Álgebra con la teoría y aplicacion de los logaritmos.—Licenciado D. Joaquin Ruiz Bueno.

Idem de Geometría y Trigonometría rectilínea.—Licenciado D. Manuel Silva y Romero.

Elementos de Física y Química.—Licenciado D. Guillermo García de Moya.

Nociones de Historia Natural.—D. Narciso Sentenach y Herrera.

Elementos de Psicología, Lógica y Ética.—Dr. D. Manuel Muñoz y Garnica.

Lengua francesa, primero y segundo curso.—D. Rosendo Rios y Moreno.

Explicacion de la Doctrina Cristiana, nociones de Historia Sagrada, y principios de Religion y Moral, los cinco cursos.—D. Diego Cózar.

Dibujo lineal.—D. Higinio Montalvo.

Ejercicios prácticos de lectura y escritura, dos cursos.—D. Manuel Fernandez Salas.

BELLAS ÁRTES.

Dos Escuelas existen en el Distrito bajo la inmediata inspeccion de las Academias de Granada y Málaga; y del Rectorado de la Universidad en lo concerniente á la enseñanza, segun lo prescrito en recientes superiores disposiciones. Á los dos Establecimientos concurren considerable número de alumnos, reportando la enseñanza muchos beneficios y notables ventajas á las respectivas provincias, las que serán mayores luego que se publiquen los reglamentos en consonancia con la nueva ley, se aumenten algunas asignaturas y tenga ramo tan importante el correspondiente desarrollo.

La plantilla de profesores y cuadro de asignaturas estuvieron constituidas el curso último en la forma que sigue:

ESCUELA DE GRANADA.

Dibujo del antiguo.—D. Ginés Noguera.
Idem de figura.—El mismo.
Idem de adorno y delineacion.—D. José Martin.
Idem aplicado á las ártes y fabricacion.—D. Manuel Obren.
Modelado y vaciado de adorno.—D. Miguel Marin.
Aritmética y Geometría del dibujante.—D. Juan Pugnaire.
Ayudantes agregados á la clase de dibujo de figura.—D. José Gonzalez y D. Juan Olmedo.

ESCUELA DE MÁLAGA.

Dibujo del antiguo.—D. Antonio Maqueda.
Idem de figura.—El mismo.

Idem de adorno y delineacion.=D. Luis Muriel.

Idem de aplicacion á las ártes y fabricacion.=D. Jacobo Acosta.

Modelado y vaciado de adorno.=D. Antonio Leon.

Aritmética y Geometría del dibujante.=D. Benito Vilá.

Ayudante agregado á la clase de Aritmética y Geometría.= D. Antonio Jurado.

Idem idem á la de dibujo de figura.=D. Francisco Rojo y D. Angel Romero.

Idem idem á la de adorno y delineacion.=D. Manuel Ortiz.

ALUMNOS
QUE HAN OBTENIDO PREMIOS
EN EL AÑO DE 1858 Á 1859,
EN LA UNIVERSIDAD
Y ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO.

Premios ordinarios.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

D. José García y García, en la asignatura de principios generales de Literatura y Literatura Española.
D. Francisco Javier Muñoz y Gamiz, en la de Literatura Latina.
D. Pedro Lahitette y Ricard, en la de lengua Griega, primer curso.
D. Enrique Solano Rittwagen, en la de Historia Universal.
D. Enrique Borrego y Prada, en la de Metafísica.

FACULTAD DE FARMACIA.

D. Rafael Estéban Gonzalez, en la asignatura de Materia Farmacéutica, correspondiente á los reinos animal y mineral.
D. José Moya y Lopez, en la de Materia Farmacéutica, correspondiente al reino vegetal.
D. Enrique Lopez Morales, en la de Farmacia químico-inorgánica.
D. Adeodato Moré y Cantarell, en la de Práctica de operaciones farmacéuticas.

FACULTAD DE MEDICINA.

D. Francisco Gomez y Castillo, en la asignatura de Anatomía descriptiva, primer curso.
D. Francisco Ortiz y Criado, en la de Anatomía descriptiva y general, segundo curso.
D. Julian Ortiz de Lanzagorta, en la de Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
D. Joaquin Martinez Tourné, en la de Medicina legal y toxicología.
D. Rafael Santaella y Begíjar, en la de Higiene pública.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Enrique Rodriguez Ortega, en la asignatura de Derecho Romano, primer curso.
D. Juan Álvarez Peral, en la de Derecho Romano, segundo curso.
D. Enrique Solano Rittwagen, en la de Historia y Elementos de Derecho civil Español, Comun y Foral.
D. Enrique Muñoz Gamiz, en la de Instituciones de Derecho Canónico.
D. José Hinojosa Menjoulet, en la de Elementos de Derecho Mercantil y Penal.
D. Enrique Solano Rittwagen, en la de Elementos de Derecho Político y Administrativo español.
D. Enrique Solano Rittwagen, en la de Elementos de Economía política y Estadística.

ENSEÑANZA SUPERIOR DEL NOTARIADO.

D. Antonio Aponte y García, en la asignatura de Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Premios extraordinarios.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

D. Ramon Molina y Ledesma, el grado de Bachiller.

FACULTAD DE CIENCIAS.

D. Joaquin Torres y García, el grado de Bachiller.

FACULTAD DE MEDICINA.

D. Rafael de la Carrera y Rocha, el grado de Licenciado.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Miguel Vazquez Baños, el grado de Licenciado.

INSTITUTO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Premios ordinarios.

D. Juan Nepomuceno Torres Argote, en la asignatura de Latin, primer curso.
D. Emilio Villanueva Gonzalez, en la de Latin, segundo curso.
D. Francisco Romero de Lacalle, en la de Gramática Griega.
D. José Guirado Lopez, en la de Retórica y Poética.
D. José Lupiañez Alcalde, en la de Aritmética y Álgebra.
D. José Guirado Lopez, en la de Geometría y Trigonometría.
D. Ramon Ibañez Ibañez, en la de Historia natural.
D. José María Lupiañez Alcalde, en la de Francés, primer curso.
D. Ramon Ibañez Ibañez, en la de Francés, segundo curso.
D. Ramon Ibañez Ibañez, en la de Psicología, Lógica y Ética.
D. Ramon Ibañez Ibañez, en la de Física y Química.

Premios extraordinarios de Bachiller en Artes.

D. Ramon Ibañez Ibañez, en la seccion de Ciencias
D. Serafin Álvarez Peral, en la seccion de Letras.

INSTITUTO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Premios ordinarios.

D. José Jimenez y Astorga, en la asignatura de Latin, primer curso.
D. Francisco Guillen y Robles, en la de Latin, segundo curso.
D. Antonio Herrera y Bonilla, en la de Aritmética y Álgebra.
D. Emilio de la Cerda y Gariot, en la de Geometría y Trigonometría rectilínea.
D. Antonio Quesada y Peula, en la de Geografía.
D. Fernando Sanchez y Rodriguez, en la de Retórica y Poética.
D. Manuel Olmo y Gallegos, en la de Lengua francesa, primer curso.
D. Rogelio Ruiz y Gil, en la de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.
D. Antonio Quesada y Peula, en la de nociones de Economía política y legislacion mercantil é industrial.
D. José Barés y Molina, en la de nociones de Geografía y estadística comercial.
D. Federico Bejar y Zambrana, en la de nociones de Mecánica industrial.
D. Antonio Martin y Rosillo, en la de Topografía y aforos.
D. Rogelio Ruiz Gil, en la de Inglés, primer curso.
D. José Barés y Molina, en la de Inglés, segundo curso.

Premios extraordinarios.

D. Juan José de Salas y Parodi, perito Mecánico.
D. Juan José de Salas y Parodi, perito Químico.

INSTITUTO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

Premios ordinarios.

D. Francisco Galvez Saez, en la asignatura de Historia natural.
D. Francisco Galvez Saez, en las de Psicología, Lógica y Ética.
D. Salvador Torres, en las de Física y Química.
D. Salvador Torres, en la de Francés, segundo curso.
D. Federico Perez Linares, en la de Matemáticas, segundo curso.
D. Federico Perez Linares, en la de Retórica y Poética.
El mismo, en la de Francés, segundo curso.
D. Francisco Flores Suazo, en la de Geografía.
D. Francisco Perez Suazo, en la de Matemáticas, segundo curso.
D. Gaspar Nuñez Cañadas, en la de Latin, primer curso.

Premios extraordinarios de Bachiller en Artes.

D. Francisco Galvez Saez, en la seccion de Letras.
D. Salvador Torres Aguilar, en la seccion de Ciencias.

INSTITUTO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE JAEN.

Premios ordinarios.

D. Plácido Gomez, en las asignaturas de Psicología, Lógica y Ética.
D. Sebastian Usero y Rodriguez, en la de Retórica y Poética.
D. Joaquin Carrasco y Diaz, en la de Griego, segundo curso.
D. Ramon Lopez García, en la de Griego, primer curso.

Premios extraordinarios de Bachiller en Artes.

D. Luis Gomez Rentero, en la seccion de Letras.
D. Juan del Nido y Segalerva, en la seccion de Ciencias.

ESCUELA DE BELLAS ÁRTES

DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Premios.

FIGURAS DEL ANTIGUO.

D. Francisco Muñoz Úbeda.

CABEZAS.

D. Francisco Puertollano y Torres.
D. Francisco Casado y Estéves.
D. Antonio Castro y Fossati, Accesit.

EXTREMOS.

D. Gabriel Ruiz Diosayuda.
D. Lorenzo Sanchez Flores, Accesit.

CLASE DE FIGURA.

FIGURA.

D. Rafael Medina y Castillo.
D. Miguel Orozco y Girela.
D. Ricardo Mora y Bonet, Accesit.

CABEZAS.

D. Miguel Rosendo y Antelo.
D. Enrique Fauste y Vega.
D. Ricardo Calvin y Pareja, Accesit.

EXTREMOS.

D. Miguel Parra Jimenez.

D. Joaquin Mescua Compani.
D. Juan Vicente Fernandez, Accesit.
D. Joaquin Periandro Dominguez, id.
D. José Arévalo y Vaca, id.
D. Cárlos Prieto Vidal, id.
D. Luis Montolo y Chico, id.

PRINCIPIOS.

D. Federico Márquez Serrano.
D. José Fernandez Castro, Accesit.
D. José Delgado Sanchez, id.

CLASE DE ADORNO.

DELINEACION.

D. Pablo Peña Entrala.

ADORNO.

D. Juan Álvarez Martin.
D. Marcial Cordon Merino, Accesit.

DIBUJO APLICADO.

D. José Muñoz Castro.
D. Pedro Moral Casares.
D. Francisco Romero Fernandez.
D. Francisco Beltran Robles, Accesit.

MODELADO Y VACIADO.

D. José Morales Izquierdo.
D. Manuel Laban y Rivet, Accesit.
D. Angel Cuesta y Rodriguez, id.
D. Enrique Trapero y Ocaña, id.
D. José Perez Valero, id.

CLASE DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

D. Joaquin Hurtado de Arcos.
D. Agustin Rodriguez Sanchez.

ESCUELA DE BELLAS ÁRTES

DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

CLASE DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

D. José María Montilla, Premio.
D. Diego Gastambide, Mencion honorífica.
D. Joaquin Pino, id.
D. José Vazquez, id.
D. Francisco Belman, Premio.
D. Francisco Ruiz, id.
D. Juan Burgos, Mencion.
D. Francisco Alpona, Premio.

EN PRINCIPIOS.

D. Enrique Castillo, Mencion.
D. Manuel Delgado, id.

CLASE DE DIBUJO DE FIGURA.

SECCION DE ACADEMIAS.

D. Juan Ramirez, Premio.

DE CABEZAS.

D. Emilio Ocon, Premio.
D. Manuel Madueño, Accesit.

DE PRINCIPIOS.

D. Pedro Fernandez, Premio.
D. Ramon Cruzado, Accesit.
D. Félix Rebello, Mencion.

CLASE DE ANTIGUO.

SECCION ÚNICA.

D. Santiago Senarega, Premio.

D. Francisco Gomez, Accesit.
D. Antonio Marin, Mencion.

CLASE DE DIBUJO LINEAL Y ADORNO.

D. Cristóbal Ayoso, Premio.
D. Luis Santi, Accesit.
D. José Blanca Franquelo, id.
D. Salvador Martin, Accesit.
D. Silverio Gonzalez, Mencion.

CLASE DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ÁRTES Y Á LA FABRICACION.

ESTUDIOS DE SOMBRA: ÓRDENES DE ARQUITECTURA: LAVADO.

D. Gabriel Rubio, Premio.

PROYECCIONES: MAQUINARIA AL LAVADO.

D. Manuel Jimenez, Premio.

ESTUDIOS DE SOMBRA.

D. Francisco Piña, Premio.

MAQUINARIAS AL LAVADO.

D. Nicolás Ricardi, Accesit.

EJERCICIOS GEOMÉTRICOS.

D. Juan Maestre, Accesit.

RELACION de los grados académicos conferidos en la Universidad y Establecimientos del Distrito, durante el curso de 1858 á 1859.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Facultad de Filosofía y Letras.					
BACHILLERES.					
Borrego y Pradas	D. Enrique	Granada.	Granada.	22 Set. 859.	Sobresaliente.
Lahittete y Ricard	Pedro	Málaga.	Málaga.	18 Junio 859.	Sobresaliente.
Medina y Gutierrez	Ramon	Granada.	Granada.	29 Nov. 858.	Unanimidad.
Molina Ledesma	Ramon	Berja.	Almería.	18 Junio 859.	Sobresaliente.
Mendoza y Roselló	Federico	Granada.	Granada.	10 Julio 859.	Sobresaliente.
Ontiveros y Romero	Pablo	Espiel.	Córdoba.	13 Octubre 858	Unanimidad.
Ramon García	Joaquin	Almería.	Almería.	7 Junio 859.	Sobresaliente.
Sierra y Ruiz	Juan	Churriana.	Granada.	15 Octubre 858	Mayoría.
Vazquez Baños	Miguel	Málaga.	Málaga.	12 Octubre 858	Unanimidad.
Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales.					
BACHILLER.					
Torres García	D. Joaquin	Torvizcon.	Granada.	22 Set. 859.	Sobresaliente.

Facultad de Farmacia.

BACHILLERES.

Comitre y Cano	D. Manuel	Setenil.	Cádiz.	8 Enero 859.	Mayoría.
Caldes y Lledó	Jaime	Alcira.	Valencia.	24 Set. 859.	Aprobado.
Diaz y Rico	Ramon	Ubeda.	Jaen.	29 Set. 859.	Aprobado.
García Villar	José	Marmolejo.	Jaen.	7 Diciem. 858.	Mayoría.
Ramirez y Molina	Pedro Miguel	Ubeda.	Jaen.	10 Octubre 858	Mayoría.
Rodriguez Sanchez	Remigio	Avila.	Avila.	24 Set. 859.	Aprobado.

LICENCIADOS.

Casado y Fiscer	D. Lorenzo	La Carolina.	Jaen.	21 Mayo 859.	Mayoría.
Comitre y Cano	Manuel	Setenil.	Cádiz.	21 Junio 859.	Aprobado.
Fernandez Merino	José	Granada.	Granada.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Lopez Mateos y Lopez Mateos	Mariano	Granada.	Granada.	14 Febrero 859	Mayoría.
Márquez Merlo	Fernando	Pinos del Rey.	Granada.	7 Febrero 859	Unanimidad.
Moré y Cantarell	Adeodato	Motril.	Granada.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Pontes y Rosales	José	Granada.	Granada.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Ramirez Molina	Pedro Miguel	Úbeda.	Jaen.	21 Junio 859.	Aprobado.
Roselló Sanchez	Antonio	Laujar.	Almería.	21 Junio 859.	Aprobado.
Sanchez Mengíbar	Salvador	Cartajima.	Málaga.	7 Febrero 859	Unanimidad.

Facultad de Medicina y Cirugía.

BACHILLERES.

Aparicio Buendía	D. Eusebio	Estepona.	Málaga.	18 Octubre 858	Unanimidad.
Benitez Jimenez	Gabriel	Málaga.	Málaga.	5 Mayo 859.	Mayoría.
Carrera y Rocha	Rafael	Barrios de Salas.	Leon.	22 Octubre 858	Unanimidad.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Castillo Lechaga	D. Eduardo	Granada.	Granada.	5 Noviem. 858	Unanimidad.
Cervantes Torres	Mariano	Armilla.	Granada.	25 Junio 859.	Aprobado.
Collantes Oliver	Francisco	Lanjaron.	Granada.	28 Junio 859.	Sobresaliente.
Garrido Lopez	Diego	Cuevas de Vera.	Almería.	26 Marzo 859.	Unanimidad.
Legaza Martinez	Antonio	Granada.	Granada.	30 Set. 859.	Aprobado.
Medina Pulido	Miguel	Granada.	Granada.	13 Octubre 858	Unanimidad.
Mellado Gomez	Pedro	Arbolea.	Almería.	18 Junio 859.	Aprobado.
Meca y Martinez	José	Almería.	Almería.	18 Junio 859.	Aprobado.
Martinez Tourné	Joaquin	Cádiz.	Cádiz.	1.° Enero 859.	Unanimidad.
Martinez Gonzalez	José	Borox.	Toledo.	24 Set. 859.	Aprobado.
Prados y Muñoz	Francisco	Sevilla.	Sevilla.	18 Junio 859.	Sobresaliente.
Santaella y Begíjar	Rafael	Baena.	Córdoba.	6 Diciem. 858.	Sobresaliente.
Vejarano y Gomez	José Blas	Almaden.	Ciudad Real.	5 Noviem. 858	Unanimidad.
Zamora y Aparicio	Mariano	Nacimiento.	Almería.	11 Diciem. 858	Unanimidad.
LICENCIADOS EN MEDICINA Y CIRUGÍA.					
Aparicio Buendía	D. Eusebio	Estepona.	Málaga.	31 Mayo 859.	Unanimidad.
Carrera y Rocha	Rafael	Barrios de Salas.	Leon.	20 Junio 859.	Sobresaliente.
Fernandez Urrea	Francisco	Atarfe.	Granada.	14 Mayo 859.	Unanimidad.
Magro y Alonso	Fernando	Madrid.	Madrid.	28 Octubre 858	Unanimidad.
Martinez Tourné	Joaquin	Cádiz.	Cádiz.	20 Junio 859.	Aprobado.
Martinez Gonzalez	José	Borox.	Toledo.	13 Octubre 858	Aprobado.
Ortega Fernandez	Manuel	Granada.	Granada.	13 Octubre 858	Unanimidad.
Santaella y Begíjar	Rafael	Baena.	Córdoba.	20 Junio 859.	Aprobado.
Vejarano y Gomez	José Blas	Almaden.	Ciudad Real.	20 Junio 859.	Sobresaliente.

LICENCIADOS EN MEDICINA.

Callejas y Lopez	D. José	Quéntar.	Granada.	17 Octubre 859	Unanimidad.
Pablos y Lopez	Ramon	Goatemala.	América	5 Mayo 859.	Mayoría.

LICENCIADOS EN CIRUGÍA.

Barranco y Cortado	D. José	Corvera.	Murcia.	12 Octubre 858	Unanimidad.
Cáliz Valverde	José	Alfarnate.	Málaga.	20 Octubre 858	Unanimidad.
Calvo Rubio y Espinar	Jorge	Priego	Córdoba.	16 Octubre 858	Unanimidad.
Caldas y Cabrera	Francisco	Granada.	Granada.	28 Octubre 858	Unanimidad.
Cano y Polidano	Manuel	Cúllar de Baza.	Granada.	20 Junio 859.	Aprobado.
Campo y Ruiz	José	Alhama.	Granada.	29 Junio 859.	Aprobado.
Fernandez Arredondo	Francisco	Zújar.	Granada.	7 Octubre 858.	Unanimidad.
García Martinez	Agustin	Granada.	Granada.	22 Junio 859.	Sobresaliente.
Hernandez y Romero	Juan	Guadix.	Granada.	15 Octubre 858	Unanimidad.
Hernandez Navarrete	Domingo	Guadix.	Granada.	30 Mayo 859.	Mayoría.
Lopez Corrales	José	Loja.	Granada.	12 Octubre 858	Unanimidad.
Lopez Martinez	José	Albanchel.	Almería.	21 Junio 859.	Aprobado.
Lopez Carrillo	Pedro	Alcantarilla.	Murcia.	21 Junio 859.	Aprobado.
Mouton Ruiz	Luis	Granada.	Granada	12 Marzo 859.	Mayoría.
Perez Carrillo	Ramon	Orce.	Granada.	28 Octubre 858	Mayoría.
Parra y Soriano	Pedro	Abla.	Almería.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Pertiñez y Padial	Juan	Otura.	Granada.	7 Octubre 858.	Unanimidad.
Ruiz Ferrer	Torcuato	Guadix.	Granada.	21 Octubre 858	Unanimidad.
Ramé y Berbel	Agustin	Velez Rubio.	Almería.	9 Octubre 858.	Unanimidad.
Sanchez Gonzalez	José	Pulianas.	Granada.	9 Octubre 858	Unanimidad.
Sanchez Cepero	Luis	Urracal.	Almería.	21 Junio 859.	Aprobado.
Villar y Lahóz	Manuel	Enguera.	Valencia.	21 Junio 859	Aprobado.

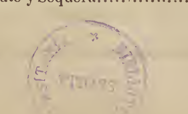
APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
		SANGRADORES.			
Burgos y Guerrero	D. José	Alhaurin.	Málaga.	28 Mayo 859.	Unanimidad.
Bueno y Jimenez	Salvador	Torróx.	Málaga.	19 Octubre 858	Unanimidad.
García Quintana	Cayetano	Del Burgo.	Málaga.	12 Noviem. 858	Unanimidad.
		MATRONAS.			
Alonso Morales	D.ª María Josefa	Córdoba.	Córdoba.	26 Mayo 859.	Unanimidad.
Trugillo y Martin	Rosalía	Antequera.	Málaga.	5 Mayo 859.	Unanimidad.

Facultad de Derecho.

BACHILLERES EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Aguado y Alba	D. Rafael	Cartagena.	Murcia.	28 Junio 859.	Sobresaliente.
Carrillo y Jimenez	Victoriano	Lijar.	Almería.	27 Enero 859.	Unanimidad.
Cabarrús Oliva	Eduardo	Granada.	Granada.	12 Abril 859.	Mayoría.
Castillo y Martinez	José	Abla.	Almería.	30 Mayo 859.	Sobresaliente.
Cruz Quesada	Diego	Granada.	Granada.	17 Junio 859.	Aprobado.
Endérica Martinez	Pedro	Gérgal.	Almería.	16 Diciem. 858	Unanimidad.
Espinar Martinez	Francisco	Itrabo.	Granada.	20 Mayo 859.	Unanimidad.
Enguilas Yanguas	Eusebio	Mazarron.	Murcia.	30 Mayo 858.	Aprobado.
Fonseca Vinuesa	Mariano	Loja.	Granada.	13 Abril 859.	Unanimidad.
Fernandez de Liencres	Angel	Granada.	Granada.	21 Junio 859.	Aprobado.
Godoy y Godoy	Juan	Del Fondon	Almería.	9 Octubre 858.	Mayoría.

García y Viedma Ruiz	D. Antonio	Armilla.	Granada.	16 Octubre 858	Mayoría.
Gonzalez Fuensalida	José	Alhaurin.	Málaga.	17 Mayo 859.	Unanimidad.
Hernandez García de Quesada	Victoriano	Motril.	Granada.	17 Diciem. 858	Unanimidad.
Lora y Bahamonde	Antonio	Antequera.	Málaga.	6 Octubre 858.	Unanimidad.
Lorenzo Alcalá Zamora	Jose	Priego.	Córdoba.	31 Marzo 859.	Mayoría.
Lain y Atané	Enrique	Granada.	Granada.	4 Abril 859.	Mayoría.
Lillo y Martinez	Ignacio	Almería.	Almería.	30 Mayo 859.	Sobresaliente.
Mendo Figueroa	Francisco	Placencia.	Cáceres.	14 Mayo 859.	Unanimidad.
Mirasol y de la Cámara	Pedro	Granada.	Granada.	20 Junio 859.	Sobresaliente.
Morell y de la Cámara	Juan	Granada.	Granada.	26 Junio 859.	Sobresaliente.
Mirasol y de la Cámara	Agustin	Granada.	Granada.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Narvaez Martinez	Joaquin	Málaga.	Málaga.	18 Diciem. 858	Mayoria.
Ortiz de Lanzagorta y Gonzalez	Luis	Madrid.	Madrid.	28 Mayo 859.	Unanimidad.
Rosales y Rosales	Aureliano	Granada.	Granada.	13 Abril 859.	Unanimidad.
Reyes García y Bolea	Raimundo	Granada.	Granada.	5 Mayo 859.	Unanimidad.
Rivas Ortiz	Antonio	Albuñol.	Granada.	26 Mayo 859.	Mayoria.
Rubia y Lopez	Francisco	Coin.	Málaga.	27 Mayo 859.	Mayoría.
Sanchez Gonzalez	Antonio	Nijar.	Almería.	13 Octubre 858	Unanimidad.
Saenz de Torres	Julian	Lumbrera de Cam.º	Logroño.	8 Noviem. 858	Unanimidad.
Serrabona Fernandez	José	Vélez Rubio.	Almería.	8 Abril 859.	Unanimidad.
Torres y García	Joaquin	Torvizcon.	Granada.	26 Mayo 859.	Unanimidad.
Vazquez Baños	Miguel	Málaga.	Málaga.	18 Octubre 858	Unanimidad.
Velluti y Tavira	Pedro	Andújar.	Jaen.	28 Febrero 859	Unanimidad.
Vallecillo Sanchez	José	Algatocin.	Málaga.	18 Junio 859.	Aprobado.
Zavala y Escolar	Miguel	Granada.	Granada.	3 Mayo 859.	Mayoría.
Zárate y Sequera	Rafael	Granada.	Granada.	12 Mayo 859.	Mayoría.



LICENCIADOS EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Aliaga y Carrion	D. José	Vélez Málaga.	Málaga.	28 Febrero 859	Unanimidad.
Arregui y Vicinay	Niceto	Pamplona.	Navarra.	5 Marzo 859.	Unanimidad.
Bray y Lozano	Eduardo	Málaga.	Málaga.	7 Abril 859.	Mayoría.
Ballesta y Trupita	Melchor	Huercal Overa.	Almería.	21 Junio 859.	Aprobado.
Castillo y Arance	Juan José	Laujar.	Almería.	5 Mayo 859.	Unanimidad.
Calvo Ruiz y Serrano	Antonio	Priego.	Córdoba.	15 Junio 859.	Aprobado.
Cerrillo Jimenez	Victoriano	Líjar.	Almería.	17 Junio 859.	Aprobado.
Cazorla y Bueso	José	Ugíjar.	Granada.	20 Junio 859.	Sobresaliente.
Diaz de la Guardia Pertiñez	José	Gabia la Grande.	Granada.	27 Enero 859.	Unanimidad.
Damas y Palencia	Miguel	Granada.	Granada.	15 Junio 859.	Aprobado.
Espinar Martinez	Pedro	Gérgal.	Almería.	20 Junio 859.	Aprobado.
Fuensalida y Cervera	Rafael	Montefrío.	Granada.	18 Febrero 859	Unanimidad.
Fassio y Costa	José	Granada.	Granada.	16 Junio 859.	Aprobado.
Frutos Valles	Antonio	Olvera.	Cádiz.	25 Junio 859.	Aprobado.
García Amador	Cándido	Pinos del Rey.	Granada.	18 Marzo 859.	Unanimidad.
García Santaella	José	Málaga.	Málaga.	15 Junio 859.	Aprobado.
García Ruiz	Eduardo	Alhabia.	Almería.	21 Junio 859.	Aprobado.
Galvez Arévalo	Agustin	Capiléira.	Granada.	25 Junio 859.	Aprobado.
Giner de los Rios y Rosas	Francisco	Ronda.	Málaga.	27 Junio 859.	Aprobado.
Izardui y Arinas	Cosme	La Bastida.	Alava.	16 Abril 859.	Mayoría.
Jaen y Hervás	José María	Caravaca.	Murcia.	17 Marzo 859.	Unanimidad.
Laty y Carbelo	Francisco	Granada.	Granada.	25 Enero 859.	Unanimidad.

Lozada Fernandez de Liencres...	D. Antonio...........	Madrid.	Madrid.	16 Marzo 859.	Unanimidad.
Lopez Salas........................	Manuel	Granada.	Granada.	12 Abril 859.	Unanimidad.
Lopez de Cózar y Raya............	Juan.	Granada.	Granada.	15 Junio 859.	Aprobado.
Linde Quesada.....................	José................	Granada.	Granada.	16 Junio 859.	Sobresaliente.
Lopez Zavala.......................	Antonio	Granada.	Granada.	20 Junio 859.	Aprobado.
Llorente Soldevilla................	Francisco	Granada.	Granada.	4 Marzo 859.	Unanimidad.
Martinez Perez.....................	Ricardo	Jorairatar.	Granada.	7 Octubre 858.	Unanimidad.
Mendoza y Roselló................	Federico...........	Granada.	Granada.	15 Octubre 858	Unanimidad.
Montero Sierra.....................	Manuel	Ronda.	Málaga.	16 Octubre 858	Unanimidad.
Moreno Gonzalez..................	Cayetano..........	Motril.	Granada.	25 Marzo 859.	Unanimidad.
Muñoz Madueño....................	Cristóbal..........	Málaga.	Málaga.	6 Abril 859.	Unanimidad.
Naveros Alcántara.................	José................	Alhama.	Granada.	21 Febrero 859	Unanimidad.
Ontiveros y Romero...............	Pablo...............	Espiel.	Córdoba.	27 Junio 859.	Aprobado.
Pino y Melgar......................	Manuel.............	Granada.	Granada.	29 Marzo 859.	Unanimidad.
Pacheco y Gonzalez...............	Juan...............	Santafé.	Granada.	16 Junio 859.	Aprobado.
Romero Ruiz.......................	Antonio	Alcaudete.	Jaen.	15 Octubre 858	Unanimidad.
Rada y Delgado....................	Fabio..............	Almería.	Almería.	16 Diciem. 858	Unanimidad.
Ruz Múñoz.........................	Jacinto.	Ubeda.	Jaen.	17 Junio 859.	Aprobado.
Reyes García y Bolea.............	Raimundo	Granada.	Granada.	18 Junio 859.	Aprobado.
Requena y Espinar................	José................	Guadix.	Granada.	22 Junio 859.	Aprobado.
Santaella y Begijar...............	Ramon	Baena.	Córdoba.	24 Marzo 859.	Unanimidad.
Saenz de Torres....................	Julian..............	Lumbrera de Cam.º	Logroño.	18 Junio 859.	Aprobado.
Serrabona y Fernandez...........	José................	Vélez Rubio.	Almería.	17 Junio 859.	Aprobado.
Sanchez Gonzalez..................	Antonio	Níjar.	Almería.	17 Junio 859.	Aprobado.
Villena y Castaños................	José Manuel......	Sevilla.	Sevilla.	5 Abril 859.	Unanimidad.
Velluti y Tavira....................	Pedro..............	Andújar.	Jaen.	16 Junio 859.	Aprobado.
Vazquez Baños.....................	Miguel.............	Málaga.	Málaga.	22 Set. 859.	Sobresaliente.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

BACHILLERES EN ÁRTES.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PRO-VINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Gil Bardaji	D. Paulino	Belchite.	Zaràgoza	8 Octubre 858.	Unanimidad.
Saenz de Torre	Francisco	Cazorla.	Jaen.	12 Octubre 858	Mayoría.
Ocete y Rodriguez	Antonio	Motril.	Granada.	14 Octubre 858	Unanimidad.
Gomez Lopez	Antonio	Alhama.	Granada.	19 Octubre 858	Mayoría.
Diaz Almohalla	Antonio	Alfarnate.	Málaga.	30 Octubre 858	Unanimidad.
Lafuente Gutierrez	Estéban	Archidona.	Málaga.	15 Nov. 858.	Mayoría.
Perez Benitez	Juan Miguel	Alhama.	Granada.	22 Nov. 858.	Mayoría.
Gallardo Gonzalez	José	Macharaviaya.	Málaga.	25 Nov. 858.	Mayoría.
Granados Alvarez	José Ramon.	Motril.	Granada.	26 Nov. 858.	Mayoría.
Torres Rosales	Rafael.	Montefrío.	Granada.	3 Diciem. 858.	Unanimidad.
Espejo Cortés	José María	Alhama.	Granada.	22 Enero 859.	Mayoría.
Moreu Espinosa	Augusto	Motril.	Granada.	29 Enero 859.	Mayoría.
Espejo Cortés	Cristóbal	Alhama.	Granada.	30 Enero 859.	Mayoría.
Mellado Cara	Francisco	Mecina Bombaron.	Granada.	7 Febrero 859	Mayoría.
Berdugo Muñoz	Juan Pedro	Padul.	Granada.	12 Febrero 859	Unanimidad.
Lopez Marin	Nicolás	Jun.	Granada.	21 Febrero 859	Mayoría.

Prat Ballesteros	D. Pedro	Vélez Rubio.	Almería.	26 Febrero 859	Mayoría.
Molina Fernandez Moreno	Isidro	Vélez Benaudalla.	Granada.	1.° Marzo 859.	Unanimidad.
Huertas y Huertas	Antonio.	Beas de Guadix.	Granada.	5 Marzo 859.	Mayoría.
Fernandez Cabezas Diaz	Juan.	Granada.	Granada.	22 Marzo 859.	Mayoría.
Pugnaire Rodriguez	Juan	Granada.	Granada.	26 Marzo 859.	Mayoría.
Revuelta Gomez	Diego	Abla.	Almería.	31 Marzo 859.	Mayoría.
Cravioto Roda	Nicolás	Turon.	Granada.	5 Mayo 859.	Mayoría.
Perez Salanava	Francisco	Granada.	Granada.	7 Mayo 859.	Mayoría.
Gonzalez Martin	Serafin	Dalías.	Almería.	12 Mayo 859.	Mayoría.
Fernandez Espada	Vicente	Laujar.	Almería.	14 Mayo 859.	Mayoría.
Mendo Figueroa	Manuel	Lorca.	Murcia.	17 Mayo 859.	Mayoría.
Martinez Herrerías	Blas	Abla.	Almería.	19 Mayo 859.	Mayoría.
Barco y Vilas	Francisco	Almuñécar.	Granada.	26 Mayo 859.	Mayoría.
Alcalá y Orti	Vicente	Marmolejo.	Jaen.	26 Mayo 859.	Mayoría.
Navas Jimenez	José	Frigiliana.	Málaga.	26 Mayo 859.	Mayoría.
Góngora Martinez	Rafael.	Tabernas,	Almería.	26 Mayo 859.	Mayoría.
Lapresa Jimenez	Valentin	Granada.	Granada.	14 Junio 859.	Sobresaliente.
Vidaurreta y Rojas	José	Motril.	Granada.	14 Junio 859.	Aprobado.
Ros y Suarez	Isidro	Otura.	Granada.	17 Junio 859.	Sobresaliente.
Ibañez é Ibañez	Ramon	Granada.	Granada.	17 Junio 859.	Sobresaliente.
Pascual Navarro	Francisco.	Zafarraya.	Granada.	17 Junio 859.	Aprobado.
Perez Suarez	Antonio	Vélez Rubio.	Almería.	17 Junio 859.	Aprobado.
Roldan Benitez	Juan	Otura.	Granada.	20 Junio 859.	Aprobado.
Alvarez Peral	Serafin	Guadix.	Granada.	20 Junio 859.	Sobresaliente.
Vargas Lopez	Antonio	Granada.	Granada.	20 Junio 859.	Aprobado.
Serra y Ruz	Emilio	Sevilla.	Sevilla.	21 Junio 859.	Aprobado.
Ibañez é Ibañez	José	Gualchos.	Granada.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Rubio Argüelles	José.	Granada.	Granada.	28 Junio 859.	Aprobado.
Fernandez de la Reguera	Francisco	Cúllar Vega.	Granada.	28 Junio 859.	Aprobado.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

BACHILLERES EN ÁRTES.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Fernandez y Moya	D. José	Vélez Málaga.	Málaga.	4 Octubre 858.	Mayoría.
García y Cantos	Manuel	Málaga.	Málaga.	6 Octubre 858.	Mayoría.
Muñoz y Santistéban	Antonio	Málaga.	Málaga.	21 Junio 859.	Aprobado.
Abela y de la Torre	Antonio	Málaga.	Málaga.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Olmo y Ramos	Joaquin	Rio-gordo.	Málaga.	21 Junio 859.	Aprobado.
Gutierrez y Montesinos	Diego	Berja.	Almería.	21 Junio 859.	Aprobado.
Pino y Melendez	Enrique	Málaga.	Málaga.	21 Junio 859.	Aprobado.
Muñoz y Alastro	Miguel	Colmenar.	Málaga.	21 Junio 859.	Aprobado.
García y Escobar	José	Nerja.	Málaga.	21 Junio 859.	Sobresaliente.
Santiago y Soriano	Miguel	Nerja.	Málaga.	21 Junio 859.	Aprobado.
Perez y Perez	Antonio	Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Sobresaliente.
Sel y Guzman	Ildefonso	Vélez Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Sobresaliente.
Lahitette y Ricard	Eduardo	Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Sobresaliente.
Denis y Corrales	Miguel	Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Sobresaliente.
Rodriguez y Ramirez	Federico	Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Aprobado.
Guerrero y García	Miguel	Rio-gordo.	Málaga.	22 Junio 859.	Aprobado.

Cuenca y Gonzalez	D. Rafael	Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Aprobado.
García y García	Cristóbal	Casarabonela.	Málaga.	22 Junio 859.	Aprobado.
Ballesteros y Perez	Juan	Alhaurin.	Málaga.	22 Junio 859.	Sobresaliente.
Molina y Alcántara	Estéban.	Almachar.	Málaga.	22 Junio 859.	Aprobado.
Heredia y Livermore	José	Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Aprobado.
Lahitette y Ricard	Juan	Málaga.	Málaga.	22 Junio 859.	Aprobado.
Urbano y Escobar	Antonio.	Nerja.	Málaga.	7 Set. 859.	Aprobado.
Senarega y Llovet	José	Málaga.	Málaga.	7 Set. 859.	Aprobado.
Vazquez y García	Vicente	Tolóx.	Málaga.	15 Set. 859.	Aprobado.
Morales y Salvago	Joaquin	Ronda.	Málaga.	21 Set. 859.	Aprobado.
Santiago y Soriano	Miguel	Nerja.	Málaga.	21 Set. 859.	Aprobado.
Gallardo y Gomez	Enrique.	Vélez Málaga,	Málaga.	21 Set. 859.	Aprobado.

PERITO MECÁNICO.

Salas y Parody	D. Júan	Málaga.	Málaga.	27 Junio 859.	Sobresaliente.

PERITO QUÍMICO.

Salas y Parody	D. Juan	Málaga.	Málaga.	27 Junio 859.	Sobresaliente.

PERITOS MERCANTILES.

Casado y Olmo	D. Antonio.	Málaga.	Málaga.	21 Junio 859.	Aprobado.
Hernaez y Borastero	Guillermo	Málaga.	Málaga.	14 Set. 859.	Aprobado.
Vilá y Conmino	Benito.	Málaga.	Málaga.	21 Junio 859.	Sobresaliente.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE JAEN.

BACHILLERES EN ÁRTES.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Moreno y Castelló	D. José	S. Lúcar de Barra.ª	Cádiz.	15 Set. 858.	Mayoría.
Gonzalez y Tejero	Antonio.	Jaen.	Jaen.	20 Set. 858.	Mayoría.
Fernandez y Criado	Cristobal.	Jaen.	Jaen.	27 Set. 858.	Mayoría.
Jesús y Coma	Miguel.	Jódar.	Jaen.	27 Set. 858.	Mayoría.
Gallego y Diaz	José Santiago.	Ubeda.	Jaen.	11 Junio 859.	Sobresaliente.
Cabrero y Fernandez	Antonio.	Ibros.	Jaen.	11 Junio 859.	Aprobado.
Ogayar y Leon	Francisco	Albanchez.	Jaen.	11 Junio 859.	Aprobado.
Sanchez y Garrido	Eduardo.	Navas de S. Juan.	Jaen.	15 Junio 859.	Sobresaliente.
Gomez Rentero	Luis	Bailen.	Jaen.	15 Junio 859.	Sobresaliente.
Soto y Martinez	Felipe.	Torres.	Jaen.	15 Junio 859.	Aprobado.
Gomez	Plácido.	Los Villares.	Jaen.	16 Junio 859.	Sobresaliente.
Llavero y Torres	Francisco	Beas de Segura.	Jaen.	16 Junio 859.	Aprobado.
Lopez y Aguilar	Genaro.	Segura de la Sierra.	Jaen.	16 Junio 859.	Sobresaliente.

Liébana y Hermoso	D. Juan Francisco	Jamilena.	Jaen.	17 Junio 859.	Aprobado.
Campos y Candalija	Mateo	Jaen.	Jaen.	17 Junio 859.	Aprobado.
Estéban y Balen	Enrique	Jaen.	Jaen.	17 Junio 859.	Aprobado.
Alonso y Megías	Atanasio	Puebla nueva.	Toledo.	18 Junio 859.	Aprobado.
Nido y Segalerva	Juan	Málaga.	Málaga.	18 Junio 859.	Sobresaliente.
Muñoz y Gamiz	Antonio	Jaen.	Jaen.	18 Junio 859.	Sobresaliente.
Saeta y Prieto	Jacinto	Jaen.	Jaen.	20 Junio 859.	Aprobado.
García Anguita	Antonio	Jaen.	Jaen	20 Junio 859.	Aprobado.
Nuevo	Fausto	Jaen.	Jaen.	20 Junio 859.	Aprobado.
S. Martin y Quesada	Francisco	Rute.	Córdoba.	14 Set. 859.	Aprobado.
Torres y Leon	Antonio	Gimena.	Jaen.	14 Set. 859.	Aprobado.
Muñoz y Chica	Camilo	Jaen.	Jaen.	14 Set. 859.	Aprobado.
Torres y Torres	José	Jaen.	Jaen.	13 Set. 859.	Aprobado.



INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

BACHILLERES EN ÁRTES.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	FECHA del último ejercicio.	CALIFICACION.
Linares y Guerrero	D. Ramon	Albanchez	Almería.	30 Mayo 859.	Mayoría.
Perez Fernandez	Juan.	Cuevas.	Almería.	7 Junio 859.	Aprobado.
Jimenez Cano	Francisco	Zurgena.	Almería.	7 Junio 859.	Aprobado.
Gil y Casas	Amadéo	Alhabia.	Almería.	7 Junio 859.	Aprobado.
Leon y García	Francisco.	Alhabia.	Almería.	7 Junio 859.	Aprobado.
Ruiz Restoy	Antonio	Fondon.	Almería.	8 Junio 859.	Aprobado.
Gomez Talavera	José	Almería.	Almería.	9 Junio 859.	Aprobado.
Galvez Saez.	Francisco.	Almería.	Almería.	10 Junio 859.	Sobresaliente.
Torres y Aguilar	Salvador	Santafé.	Granada.	10 Junio 859.	Sobresaliente.

PRIMERA ENSEÑANZA.

La intervencion que los Rectores de las Universidades tenian en las Escuelas Normales de Maestros, quedó definitivamente consignada por el Reglamento de 1849 para la organizacion y régimen de estos establecimientos; y la ley de Instruccion pública de 1857, extendió la accion gubernativa de las mencionadas autoridades académicas á todos los ramos de la primera enseñanza, correspondiéndoles en su virtud el nombramiento para la provision en propiedad, previa oposicion ó concurso, de las escuelas públicas de niños cuyo sueldo no exceda de 4.000 rs. y las de niñas de 3.000; las propuestas al Gobierno para las de mayor sueldo, y el cúmplase á todos los títulos expedidos por la Superioridad; la aprobacion de las interinidades de cualquiera clase y categoría que fuesen; los asuntos concernientes á la enseñanza, métodos y disciplina de las escuelas, aptitud y conducta de los maestros, y lo referente á las visitas de inspeccion, cuyas memorias deben formar para remitirlas á la Direccion general de Instruccion pública, en vista de los resultados que arrojen las noticias y datos de los expedientes instruidos por los respectivos Inspectores provinciales.

Extraordinario impulso se ha dado á este ramo desde el planteamiento de la nueva ley, creándose muchas escuelas en las provincias del distrito, entre ellas la Normal Superior de Málaga y la Normal para maestras en Granada, inauguradas ambas en el año académico de 1858 á 1859.

Por Real Decreto de 23 de Setiembre de 1857, se prescribia á los Rectores y Juntas de Instruccion pública, que además de promover la creacion de nuevas escuelas se clasificasen las existentes con arreglo á la enseñanza que en ellas se diera, y se abriesen registros de todos los maestros y maestras de las provincias del distrito, en los que constase la edad de cada uno, los títulos con que estuviesen investidos, sus merecimientos, los años de servicio, la conducta observada y los resultados que hubiesen obtenido en la enseñanza. Para el debido y exacto cumplimiento de esta superior disposicion, se pidieron repetidas veces por el Rectorado las noticias y datos necesarios é indispensables á las Juntas del distrito universitario, habiendo remitido la de Granada todo lo concerniente á tan importante y recomendado servicio; lo que hizo despues la de Jaen si no de una manera tan completa y acabada, por lo que se ha pedido alguna ampliacion y reclamado varias rectificaciones, trabajo que aun pende del despacho de aquella corporacion: las de Almería y Málaga no le han dado todavía cumplimiento, sin duda por la mucha y complicada tarea á que para los negocios de su extenso cometido tienen que dedicarse.

Las mencionadas Juntas de Instruccion Pública estaban constituidas el año académico anterior en la siguiente forma:

PROVINCIA DE GRANADA.

El Gobernador, Presidente.

SEÑORES VOCALES.

D. Blas Leoncio Piñar, Vice-Presidente del Consejo.
Sr. Conde de la Conquista, Diputado Provincial.
D. Rafael Aguilar, Vocal Eclesiástico.
D. José Somoza Llanos, idem de la Junta de Estadística.
D. Fernando Gonzalez, Catedrático del Instituto.

D. José Lledó, individuo del Ayuntamiento.
D. Anastasio Mojares, Inspector de primera enseñanza.
D. Manuel María Pineda, padre de familia.
D. Leon Teruel, id. id.
D. Policarpo Carbajo, Secretario.

PROVINCIA DE ALMERÍA.

El Gobernador, Presidente.

SEÑORES VOCALES.

D. Juan Piqueras, Consejero de Provincia.
D. Rafael Carrillo, Diputado Provincial.
D. José María Rubio, Vocal Eclesiástico.
D. Mariano José de Toro, idem de la Junta de Estadística.
D. Estéban Llorente, Catedrático del Instituto.
D. Mariano Álvarez, individuo del Ayuntamiento.
D. Pedro Pleguezuelo, Inspector de primera enseñanza.
D. Ignacio Muñoz, padre de familia.
D. Cárlos Fornovi, idem idem.
D. Lucio Martinez de Ocaña, Secretario.

PROVINCIA DE JAEN.

El Gobernador, Presidente.

SEÑORES VOCALES.

D. Leon Estéban, Consejero de Provincia.
D. Francisco Rentero, Diputado Provincial.
D. Francisco Civera, Vocal Eclesiástico.

D. Joaquin Balen, idem de la Junta de Estadística.
D. Manuel Muñoz Garnica, Catedrático del Instituto.
D. individuo del Ayuntamiento.
D. Agustin Rubio, Inspector de primera enseñanza.
D. Francisco Muñoz Andrade, padre de familia.
Sr. Marqués de Navasequilla, idem idem.
D. Antonio María Guijosa, Secretario.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

El Gobernador, Presidente.

SEÑORES VOCALES.

D. Antonio Hurtado, Consejero de Provincia.
D. José Freuller, Diputado Provincial.
D. Antonio Berdugo, Vocal Eclesiástico.
D. Manuel Piedrola, idem de la Junta de Estadistica.
D. Pedro Ignacio Cantero, Catedrático del Instituto.
D. Pedro Urueta, individuo del Ayuntamiento.
D. Salvador de la Chica, Inspector de primera enseñanza.
D. Demetrio Ruiz de la Herran, representante del patronato de los bienes del Instituto.
D. Juan Barrionuevo, padre de familia.
D. Cayetano Lopez, idem idem.
D. Joaquin María Canales, idem idem.
D. Santiago Ortuño, Secretario.

RELACION *de la forma en que están distribuidas las asignaturas entre los Profesores de las Escuelas Normales del Distrito, de conformidad con los Programas generales de estudios.*

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE GRANADA.

Aritmética, Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, D. José Fernandez de Segura.

Complemento de la Aritmética y nociones de Álgebra, conocimientos comunes de las ciencias físicas y naturales, nociones de Agricultura con su práctica, principios de educacion y métodos de enseñanza y Pedagogía, D. Miguel de Luque Calvo.

Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía, elementos de Geografía y nociones de Historia de España, nociones de industria y comercio, D. Hipólito Megía y Ortega.

Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, D. Antonio Muñoz Baez.

Teoría y práctica de la lectura y escritura, D. Federico Carranza y Galindo.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÁLAGA.

Conocimientos comunes de las ciencias físicas y naturales, nociones de Agricultura con su práctica, principios de educacion y métodos de enseñanza y Pedagogía, D. Marcelino Insaurriaga.

Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía, elementos de Geografía y nociones de Historia de España, nociones de industria y comercio, D. Isidoro Fernandez Monje.

Aritmética, nociones de Álgebra, Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, D. José García Vazquez.

Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, D. Pedro Ignacio Cantero.

Teoría y práctica de la lectura y escritura, D. Rafael Herrera.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE JAEN.

Aritmética, Geometría, Dibujo lineal, Agrimensura, principios de educacion y métodos de enseñanza y Pedagogía, D. Manuel Ruiz Romero.

Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía, elementos de Geografía y nociones de Historia de España y de Agricultura, D. Luis Gomez Pereira.

Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, D. Francisco Manuel Risques.

Teoría y práctica de la lectura y escritura, D. Manuel Fernandez Salas.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE GRANADA.

Doctrina Cristiana, nociones de Historia Sagrada, Gramática castellana, Economía doméstica, Pedagogía y labores superiores, D.ª Salvadora Corona y Galvan.

Lectura y escritura prácticas y labores elementales, D.ª María Antonia Galvan.

Lectura teórica, nociones de Aritmética y Geometría, Geografía é Historia, D. Miguel de Luque Calvo.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

CUADRO *de los nombramientos de maestros de primera enseñanza hechos por la Superioridad y el Rectorado, para las Escuelas públicas del Distrito, desde la publicacion de la Ley de 9 de Setiembre de 1857, hasta fin de Diciembre de 1859.*

PROVINCIAS.	Por la Direccion general de Instruccion pública en virtud de										Por la Universidad en virtud de										Por las Juntas de Instruccion pública con el carácter de interinos y aprobados por el Rector		
	Oposicion		Concursos		Traslados		Permutas		TOTAL.		Oposicion		Concursos		Traslados		Permutas		TOTAL.				
	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	Maestros	Maestras	TOTAL
Almería..........	3	»	»	»	»	»	»	»	3	»	8	35	10	8	11	7	»	»	29	50	19	13	32
Granada..........	6	»	2	»	»	»	»	»	8	»	21	38	32	28	12	9	6	»	71	75	43	39	82
Jaen.............	12	1	»	»	»	»	»	»	12	1	22	37	9	13	6	4	»	»	37	54	3	1	4
Málaga...........	22	»	»	»	»	»	»	»	22	»	19	32	1	1	4	4	»	»	24	37	22	21	43
Totales......	43	1	2	»	»	»	»	»	45	1	70	142	52	50	33	24	6	»	161	216	87	74	161

RESÚMEN.

Por la Direccion.	46
Por el Rector.	377
Interinos aprobados.	161
Total.	584

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

RELACION *de los Maestros y Maestras que el Rector de la Universidad ha nombrado, de conformidad con el artículo* 182 *de la ley de Instruccion pública desde* 1.° *de Enero hasta* 31 *de Diciembre de* 1859, *para los pueblos de las cuatro provincias del distrito, con expresion del sueldo y concepto de cada uno.*

PUEBLOS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Sueldo anual. Rs. vn.	FECHA del nombramiento.	CONCEPTO.
	MAESTROS.			
	PROVINCIA DE ALMERÍA.			
Purchena	D. José Fernandez de Segura	3300	14 de Marzo de 1859.	Por traslado.
Nacimiento	José María Jimenez	3300	5 de Agosto de id.	Idem.
Abrucena	Antonio Martin García	3300	5 de Setiembre de id.	Por oposicion.
Benahaduz	Deogracias Lacal del Pino	3300	5 de id. id.	Idem.
Roquetas	Fabio Peñafiel	3300	15 de id. id.	Por traslado.
Presidio	Diego Molina	2500	15 de id. id.	Idem.
Tíjola	Manuel Berenguel	3300	10 de Noviembre de id	Por concurso.

PROVINCIA DE GRANADA.

Córtes de Baza	D. Mariano Sanchez	2500	13 de Enero de 1859.	Por concurso.
Agron	Juan Lopez Espinosa	2500	13 de id. id.	Por traslado.
Melegís	Fernando Sabate	2500	13 de id. id.	Idem.
Lújar	Nicolás Gutierrez	3300	3 de Febrero de id.	Por concurso.
[illegible]tres	José Lopez del Rincon	2500	10 de id. id.	Por traslado.
Tímar y Lobras	José Cruz Ramona	3300	24 de id. id.	Por oposicion.
Moclin	José Moyano Perez	3300	24 de id. id.	Idem.
Monachil	José Fernandez de Segura	3300	24 de id. id.	Idem.
Otívar	José Pulido Ortiz	3300	24 de id id.	Idem.
Capileira	Francisco Molina Martinez	3300	24 de id. id.	Idem.
Salar	Rafael Sanchez	3300	24 de id. id.	Idem.
Escuzar	Manuel Martinez	3300	24 de id. id.	Idem.
Jayena	Federico Aragonés	3300	24 de id. id.	Idem.
Castril	Nicolás Dalmau	3300	24 de id. id.	Idem.
Arenas del Rey	Francisco Diaz	3300	24 de id. id.	Idem.
Villanueva Mesía	Antonio Olloqui	2500	18 de Abril de id.	Por concurso.
Cáñar	José Pulido Ortiz	2500	26 de id. id.	Por traslado.
Monachil	Nicolás Dalmau	3300	26 de id. id.	Idem.
Jun	Diego Jimenez	2500	31 de Mayo de id.	Por concurso.
Benalúa	Feliciano Carranza	2500	31 de id. id.	Idem.
Cozvijar	Emilio Jorge del Castillo	2500	31 de id. id.	Idem.
Melegís	Miguel Antonio Gomez	2500	1.° de Julio de id.	Por traslado.
Polopos	Rufino Quintela	3300	6 de id. id.	Por oposicion.
Zújar	Melchor García Olmo	3300	6 de id. id.	Idem.
Zagra	Juan Lopez Espinosa	3300	6 de id. id.	Idem.
Capileira	Nicolás Dalmau	3300	16 de Agosto de id.	Por traslado
Esfiliana	José María Lopez Roda	2500	7 de Setiembre de id.	Por concurso.

PUEBLOS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Sueldo anual. Rs. vn.	FECHA del nombramiento.	CONCEPTO.
Narila	D. Simon Maldonado	2500	7 de Setiembre de 859.	Por concurso.
Pinos Genil	Manuel de la Vega	2500	7 de id. id.	Idem.
Campotejar	Nicolás Cazorla	2500	7 de id. id.	Idem.
Agron	Francisco Ruiz Ortiz	2500	7 de id. id.	Idem.
Acequias	Diego Jimenez	2000	7 de id. id.	Idem.
Moraleda de Zafayona	Manuel de la Vega	2500	20 de Octubre de id.	Idem.
Cherin	Francisco Fúnes Jimenez	2500	15 de Noviembre de id.	Idem.
Piñar	Nicolás Gonzalez	2500	15 de id. id.	Idem.
Güevéjar	Juan Moreno Perez	2500	15 de id. id.	Idem.
Ventas de Zafarraya	Bartolomé de la Higuera	2500	15 de id. id.	Idem.

PROVINCIA DE JAEN.

Belerda	D. Juan de Rojas	2500	18 de Marzo de 1859.	Por oposicion.
Benatae	Juan Ruano	2500	18 de id. id.	Idem.
Santa Ana	Juan José Martinez	3300	18 de id. id.	Idem.
Hornos	Cristóbal Fiances	3300	18 de id. id.	Idem.
Orcera	Manuel Belinchon	3300	18 de id. id.	Idem.
Campillo de Arenas	Isidoro Peramo	3300	18 de id id.	Idem.
Segura de la Sierra	Felipe Antonio Fernandez	3300	18 de id. id.	Idem.
Bedmar	Domingo Cueva	3300	18 de id. id.	Idem.
Torre de Albanchez	Diego Ortega	2500	18 de id. id.	Idem.
Santa Ana	Angel Linares	3300	7 de Junio de id.	Por permuta.
Canena	Juan José Martinez	3300	7 de id. id.	Idem.

Castellar	D. Jaime Segarra	3300	15 de Junio de 1859.	Por concurso.
Huesa	Francisco Espejo	2500	15 de id. id.	Idem.
Aldea Quemada	Francisco Campos	2500	16 de Julio de id.	Idem.
Iznatoraf	Cristóbal Fiances	3300	13 de Setiembre de id.	Por oposicion.
Jamilena	Federico Cabrera	3300	13 de id. id.	Idem.
Montizon	Juan José Lozano	2500	13 de id. id.	Idem.
Vilchez	Antonio García Siles	3300	12 de Diciembre de id.	Por traslado.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

Manilva	D. Antonio Jimenez Parra	3300	18 de Enero de 1859.	Por traslado.
Genalguacil	Emilio Verdeja	3300	28 de Julio de id.	Idem.
Algatocin	Juan Villarroya	3300	25 de Agosto de id.	Por concurso.
Benamocarra	Francisco del Moral	3300	20 de Noviembre de id	Por oposicion.
Arenas	Antonio Rubio	3300	20 de id. id.	Idem.
Jubrique	Bernardo Pizano	3300	20 de id. id.	Idem.
Benalmádena	Juan Garrido	3300	20 de id. id.	Idem.
Benarraba	Celestino Montilla	3300	20 de id. id.	Idem.
Cartágima	Juan José Varea	3300	20 de id. id.	Idem.

MAESTRAS.

—

PROVINCIA DE ALMERÍA.

Oria	D.ª Leonor Gonzalez	2933	5 de Agosto de 1859.	Por oposicion.
Cantória	María Jesús Cuéllar	2933	5 de id. id.	Idem.
Arboleas	Pilar Pinteño	2200	5 de id. id.	Idem.
Cabo de Gata	María del Cármen Fernandez	2200	5 de id. id.	Idem.
Rágol	Isabel Gomez	2200	5 de id. id.	Idem.

PUEBLOS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Sueldo anual. Rs. vn.	FECHA del nombramiento.	CONCEPTO.
Tahal	D.ª María Manuela Salvador	2200	5 de Agosto de 1859.	Por oposicion.
Bacares	Brígida Martinez	2200	5 de id. id.	Idem.
Vícar	Remedios Arance	2200	5 de id. id.	Idem.
Huécija	Josefa Martinez	2200	5 de id. id.	Idem.
Enix	Rosario Diaz	2200	5 de id. id.	Idem.
Macael	Irene Sainz	2200	5 de id. id.	Idem.
Taberno	Angela Cabrerizo	2200	5 de id. id.	Idem.
Olulá del Rio	Encarnacion Calderon	2200	5 de id. id.	Idem.
Uléila del Campo	Josefa Molina	2200	5 de id. id.	Idem.
Illar	Concepcion Guindos	2200	5 de id. id.	Idem.
Zurgena	Francisca Pinteño	2200	5 de id. id.	Idem.
Lucainena	Irene Lacal	2200	5 de id. id.	Idem.
Turrillas	Manuela Cruz	2200	5 de id. id.	Idem.
Cobdar	Pia Mateo Reche	2200	5 de id. id.	Idem.
Velefique	María Luzon	2200	5 de id. id.	Idem.
Fines	Patrocinio García	1667	5 de id. id.	Por concurso.
Presidio	Clotilde Salvador García	1667	5 de id. id.	Idem.
Terque	Margarita Carbonell	1667	5 de id. id.	Idem.
Bentarique	Teodora Ramirez	2200	15 de Setiembre de id	Por traslado.
Santafé	Angela Cabrerizo	2200	15 de id. id.	Idem.
Garrucha	María Patrocinio Lopez	1667	22 de Octubre de id.	Por concurso.
Bayarcal	Mariana Martinez	1667	10 de Noviembre de id	Idem.
Alcudia	Antonia Cano	1667	10 de id. id.	Idem.
Santa Cruz	Magdalena Salvador	1667	10 de id. id.	Idem.

Doña María	D.ª María Dolores García	1667	10 de Noviembre 859.	Por concurso.
Líjar	Dolores Sainz	1667	10 de id. id.	Por traslado.
Sierro	Bernarda Sanchez	2200	23 de Diciembre 859.	Por oposicion.
Santa María de Nieva	Francisca Gonzalez	2200	23 de id. id.	Idem.
Huebro	María Gomez	2200	23 de id. id.	Idem.
Darrical	Encarnacion Gil	2200	23 de id. id.	Idem.
Fondon	Francisca Ruitorl	2933	23 de id. id.	Idem.
Carboneras	Eduvigis Molina	2200	23 de id. id.	Idem.
Beninar	Antonia Rubí	2200	23 de id. id.	Idem.

PROVINCIA DE GRANADA.

Jérez del Marquesado	D.ª Antonia Rodriguez	2200	10 de Enero de 1859.	Por oposicion.
Cádiar	Juana Josefa Sanchez	2200	10 de id. id.	Idem.
Chauchina	María Antonia Lopez	2200	10 de id. id.	Idem.
Jorairatar	Agustina Trigo Bustamante	2200	10 de id. id.	Idem.
Churriana	Concepcion Chacon	2200	10 de id. id.	Idem.
Laroles	Nazaria Lopez Llorente	2200	10 de id. id.	Idem.
Dólar	Encarnacion Rodriguez	2200	10 de id. id.	Idem.
Sorvilan	Isabel Pascual Herrera	2200	13 de id. id.	Por traslado.
Illora	Francisca Castro	2933	14 de Marzo de id.	Idem.
Nívar	Susana Espadas	1667	18 de Abril de id.	Por concurso.
Santa Cruz	Antonia Nuñez	1667	18 de id. id.	Idem.
Cherin	Paula Alvarez	1667	18 de id. id.	Idem.
Cájar	Francisca de la Plata	1667	18 de id. id.	Idem.
Cijuela	María Luisa Molina	1667	31 de Mayo de id.	Idem.
Víznar	Micaela Ruiz	1667	31 de id. id.	Idem.
Peligros	Micaela Martinez	1667	31 de id. id.	Por traslado.
Güejar Sierra	Concepcion Chacon	2200	2 de Junio de id.	Idem.

PUEBLOS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Sueldo anual. Rs. vn.	FECHA del nombramiento.	CONCEPTO.
Pulianas	D.ª María Timoné Aguilar	2200	6 de Julio de 1859.	Por oposicion.
Güejar Sierra	Cármen García	2200	6 de id. id.	Idem.
Múrtas	Ana Palacios	2933	6 de id. id.	Idem.
Turon	Eusebia Leiva	2933	6 de id. id.	Idem.
Huéscar	Leocadia Vallejo	2933	6 de id. id.	Idem.
Mairena	María Paula Alvarez	2200	6 de id. id.	Idem.
Montillana	María Ortega y Ortega	2200	6 de id. id.	Idem.
Benamaurel	Josefa Rodriguez Martinez	2200	6 de id. id.	Idem.
Yégen	María Teresa Martinez	2200	6 de id. id.	Idem.
Jorairatar	Isabel Pascual Herrera	2200	6 de id. id.	Idem.
Torvizcon	María Pascual Herrera	2933	6 de id. id.	Idem.
Nigüelas	Antonia Martin	2200	6 de id. id.	Idem.
Talará	Francisca Robles Muñoz	2200	6 de id. id.	Idem.
Moclin	Carlota Herrero	2200	6 de id. id.	Idem.
Chimeneas	Serafina Diego Pelayo	2200	6 de id. id.	Idem.
Béznar	Manuela Vizcaino	1667	7 de Setiembre de id.	Por concurso.
Pórtugos	Cristobalina Reboredo	1667	7 de id. id.	Idem
Narila	María del Cármen Lopez	1667	7 de id. id.	Idem.
Melegís	Clara Juarez de la Guardia	1667	15 de Noviembre de id.	Idem.
Purullena	Rosario Barredo	1667	15 de id. id.	Idem.
Rubite	Cármen Bueno	2200	25 de id. id.	Idem.

PROVINCIA DE JAEN.

Pontones.	D.ª Rosalía Carmona.	2200	10 de Enero de 1859.	Por concurso.
Cazalilla.	María Garrido Jimenez.	1667	22 de Febrero de id.	Por oposicion.
Hinojares.	María Francisca García.	1667	22 de id. id.	Idem.
Torre de Albanchez.	Angela Cubillo.	1667	22 de id. id.	Idem.
Pozo Alcon.	Luisa Lopez Revuelta.	2933	22 de id. id.	Idem.
Escañuela.	Isabel Aguilar.	1667	22 de id. id.	Idem.
Benatae.	María Manuela Beltran.	1667	22 de id. id.	Idem.
Genave.	Josefa Alcaraz.	1667	22 de id. id.	Idem.
Orcera.	Sixta Negrero.	2200	22 de id. id.	Idem.
Puerta.	Francisca Jimenez.	2200	22 de id. id.	Idem.
Torre del Campo.	Encarnacion Quesada.	2933	22 de id. id.	Idem.
Beas de Segura.	Concepcion Romero.	2933	22 de id. id.	Idem.
Villanueva del Arzobispo.	Cármen Galdon.	2933	22 de id. id.	Idem.
Belmes.	Cármen Lopez.	2200	22 de id. id.	Idem.
Belerda.	María Josefa Olivares.	1667	22 de id. id.	Idem.
Torre-perogil.	María Angeles García.	2933	22 de id. id.	Idem.
Benatae.	Juana Moreno.	1667	30 de Junio de id.	Por traslado.
Huesa.	Cármen Palma.	1667	30 de id. id.	Por concurso.
Torre don Gimeno.	Justa Oñoro.	2933	16 de Julio de id.	Por oposicion.
Hornos.	Cármen Yeste.	2200	16 de id. id.	Idem.
Linares.	Manuela Alvarez.	2933	17 de Setiembre de id.	Idem.

PUEBLOS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Sueldo anual. Rs. vn.	FECHA del nombramiento.	CONCEPTO.
	PROVINCIA DE MÁLAGA.			
Jubrique	D.ª María Encarnacion San Miguel	2200	31 de Mayo de 1859.	Por oposicion.
Cuevas bajas	Ana Cuenca y Cuenca	2200	31 de id. id.	Idem.
Valle de Abdalagís	Josefa Conejo Madueño	2933	31 de id. id.	Idem.
Alfarnate	Dolores Bueno Barranquero	2933	31 de id. id.	Idem.
Gaucin	María Teresa Fernandez	2933	31 de id. id.	Idem.
Benagalbon	Dolores Bueno Barranquero	2933	17 de Junio de id.	Por traslado.
Alfarnatejo	Teresa Pascual Vazquez	1667	17 de id. id.	Por concurso.
Comares	María de la Encarnacion San Miguel.	2200	30 de id. id.	Por traslado.
Cómpeta	María Araceli Garrido	2933	28 de Julio de id.	Idem.
Borge	María Teresa Fernandez	2200	16 de Agosto de id.	Idem.
Villanueva de Algaidas	Feliciana Chicon	2933	20 de Noviembre de id	Por oposicion.
Sayalonga	Catalina Rando	2200	20 de id. id.	Idem.
Almachar	Antonia Ruiz	2200	20 de id. id.	Idem.
Montejaque	Josefa Pascual Aguilar	2200	20 de id. id.	Idem.
Sedella	Dolores Montes	2200	20 de id. id.	Idem.
Benaojan	Sebastiana Perez	2200	20 de id. id.	Idem.
Canillas de Algaidas	Antonia Jimenez	2200	20 de id. id.	Idem.
Algatocin	Pelegrina Ghiara	2200	20 de id. id.	Idem.
Jubrique	Mercedes Caballero	2200	20 de id. id.	Idem.
Alhaurin de la Torre	Carlota Ponce Barroso	2933	20 de id. id.	Idem.
Arriate	Ana Morales	2933	20 de id. id.	Idem.

Torróx	D.ª Dolores Villa Perez	2935	20 de Noviembre de id.	Por oposicion.
Periana	Dolores Gutierrez	2935	20 de id. id.	Idem.
Gaucin	Francisca Enjuto	2935	20 de id. id.	Idem.
Mollina	Dolores Velasco	2200	20 de id. id.	Idem.
Torre-molinos	María Amalia García	2200	20 de id. id.	Idem.
Fuengirola	Cármen Fernandez	2200	20 de id. id.	Idem.
Viñuela	Raimunda Rosa	2200	20 de id. id.	Idem.
Algarrobo	Ramona Turull	2935	20 de id. id.	Idem.
Cuevas del Becerro	Antonia García	2200	20 de id. id.	Idem.



RELACION *de los títulos expedidos por la Superioridad en el año de 1859 para escuelas de niños y niñas del Distrito Universitario á que se ha puesto el* CÚMPLASE *por el Rectorado.*

NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	SUELDO.	FECHA DEL Título.	FECHA DEL Cúmplase.
PROVINCIA DE ALMERÍA.				
D. Ezequiel Gonzalez	María	4400	17 de Agosto.	26 de Agosto.
PROVINCIA DE GRANADA.				
D. Andrés de Castro y Moya	Albaicin.	8000	24 de Enero.	5 de Febrero.
Serafin Mazario	Lanjaron	4400	10 de Junio.	1.º de Julio.
Andrés Padilla	Montefrío	4400	20 de Noviembre.	9 de Diciembre.
PROVINCIA DE MÁLAGA.				
D. Mariano Benjumea	Álora.	4400	12 de Marzo.	22 de Marzo.
Antonio Cano	Cuevas Altas	4400	12 de Marzo.	22 de Marzo.
Antonio García García	Coin.	4400	12 de Marzo.	22 de Marzo.
Pedro Guillen y Clemente	Colmenar.	4400	7 de Mayo.	25 de Mayo.
Francisco Molina	Alfarnate.	4400	22 de Junio.	30 de Junio.

D. Salvador Solier	Míjas	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Manuel de Cantos	Cañete la Real	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Francisco Perez	Marbella	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Manuel Luque	Teba	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Juan Rendon	Gaucin	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Francisco Mir	Alhaurin	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
José Pulido	Villanueva de Algaidas	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Antonio de la Vega	Cómpeta	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Matías del Prado	Cártama	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Salvador Jimenez	Algarrobo	4400	22 de Junio.	30 de Junio.
Antonio Ruiz Ortiz	Canillas de Aceituno	4400	25 de Agosto.	13 de Setiembre.

PROVINCIA DE JAEN.

D. Jaime Segarra	Arjona	4400	5 de Marzo.	16 de Marzo.
Andrés Muñoz	Ibros	4400	5 de Marzo.	16 de Marzo.
José María Callejon	Torre del Campo	4400	5 de Mayo.	25 de Mayo.
Pablo Montero	Carolina	4400	22 de Junio.	4 de Julio.
Diego Medel	Bailen	4400	22 de Junio.	4 de Julio.
Diego de Salas	Torre-perogil	4400	24 de Agosto.	5 de Setiembre.
José Navarro	Arjona	4400	24 de Agosto.	5 de Setiembre.

RELACION *de los nombramientos aprobados por el Rectorado de los hechos con el carácter de interinos por las Juntas de Instruccion pública del Distrito Universitario, para las escuelas públicas de primera enseñanza de niños y niñas, durante el año de* 1859.

NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	SUELDO.	FECHA. Dia.	FECHA. Mes.
	PROVINCIA DE GRANADA.			
D. Nicolás Dalmau Sanchez	Lanjaron.	4400	3	
José García Carmona	Cozvijar.	2200	3	
D.ª María Teresa Martin	Múrtas.	2933	3	
Rosario Guerrero	Purullena.	1667	3	
Francisca Robles Muñoz	Chite y Talará.	2200	25	Enero.
D. José Fernandez	Caratáunas.	2500	25	
D.ª Clara Guardia	Montillana.	2200	25	
Josefa Gonzalez Reyes	Cáñar.	2200	25	
María del Pilar Vallecillos	Güéjar Sierra.	2200	25	
D. José María Ruiz	Fonelas.	2500	14	
Matías Cruz y Rivas	Ferreirola.	2500	14	
D.ª Josefa Rodriguez	Benamaurel.	2200	14	Febrero.
Serafina Diego de Pelayo	Pulianas.	2200	14	
D. Nicolás Sanchez	Jun.	1500	22	

D.ª Clara Juarez de la Guardia	Rubite.	2200	22	
María Teresa Martin	Turon.	2933	22	Febrero.
María Ortega	Montillana.	2200	22	
D. Pablo Marcía Calvo	Cáñar.	3300	5	
Emilio Jorge del Castillo	La Rábita.	3300	5	
D.ª María del Cármen Galindo	Alomartes.	2200	5	
Antonia Leiva Cantero	Illora.	2933	5	
Manuela Beltran	Píñar.	1667	5	
Juliana Valle	Gualchos.	2200	5	
D. Manuel Aguilera Lopez	Graena.	2500	17	
Francisco Marcos García	Caratáunas	2500	17	Marzo.
Manuel Padilla y Mira	Píñar.	2500	17	
José Hidalgo	Marchal.	1500	17	
Nicolás Cazorla	Monachil.	3300	24	
D.ª Juliana Valle	Peligros.	2200	24	
Francisca Prieto Puerta	Gualchos.	2200	24	
Carlota Herrero	Cájar.	1667	24	
Asuncion Gomez Lopez	Cijuela.	1667	24	
D. José Alvarez Fernandez	Soportújar.	2500	27	Abril.
Eugenio Fernandez	Melegís.	2500	9	
D.ª Concepcion Ortiz	Melegís.	1667	9	
Florentina de la Plata	Torvizcon.	2953	9	
Ramona Moya y Baños	Chimeneas.	2200	9	
Dolores Moyano	Moclin.	2200	9	
Josefa Juarez de la Guardia	Güejar Sierra	2200	9	Mayo.
D. Antonio Manrique	Cortijos de Albuñol.	4400	25	
Pascual Parra y Sabio	Rábita.	3300	25	
Manuel Gomez Luque	Alquife.	2500	25	
Ramon Santiago Quesada	Narila.	2500	25	

NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	SUELDO.	FECHA.	
			Dia.	Mes.
D. Ricardo Castro	Córtes de Baza.	2500	25	Mayo.
Miguel Moreno	Alcázar.	2500	25	
Joaquin Norro y Salve	Saleres.	2200	25	
Antonio Miguel Guzman	Cónchar.	2200	25	
D.ª Cristina Moreno	Castilléjar.	2200	25	
María Francisca Contreras	Mecina Tedel.	2200	25	
Cristina Bernabé	Castril.	2200	25	
Teresa de Torres	Benalúa de Guadix.	1667	25	
Juliana Valle	Jayena.	2200	22	Junio.
D. Juan Marcilla	Campotéjar.	2500	22	
José García Cánobas	Saleres.	2200	4	Julio.
Leovigildo Lopez Martin	Dílar.	2500	4	
Fernando Sabaté	Otívar.	3300	4	
D.ª Amalia Talero	Salar.	2200	7	
Encarnacion Gutierrez	Láchar.	1667	7	
D. Pablo Marcía	Cáñar.	3300	7	
Eugenio Fernandez	Acequias.	2000	7	
Fernando Gonzalez	Tocon.	2200	7	
Antonio Camacho Fuentes	Castril.	3300	26	
Juan Martinez	Campo-cámara.	2500	26	
Miguel Moreno Ruiz	Almegíjar.	2500	26	
D.ª Juana de Acosta	Sorvilan.	2200	26	
Antonia Leiva Cantero	Huétor Tájar.	2200	26	
María Manuela Vizcaino	Castilléjar.	2200	26	

D.ª Francisca Rodriguez	Cogollos de Guadix.	2200	26	Julio.
D. Joaquin Gomez	Fórnes.	2500	26	
D.ª Josefa Juarez de la Guardia	Jete.	1667	16	
Ventura Gumaz	Villanueva de las Torres	1667	26	
D. Andrés Chacon	Dúdar.	1780	26	Agosto.
José Antonio Romero	Bubion.	2500	26	
Bernardo Diaz	Agron.	2500	30	
D.ª María Ramona Vidal	Moraleda de Zafayona.	1667	4	
D. Francisco Aragon	Dílar.	2500	4	
Francisco Ruiz Jimenez	Nieles.	2500	4	Octubre.
Bernardo Diaz	Benalúa de las Villas.	2500	4	
Juan Orcol	Saleres.	2200	8	
Juan Páramo	Almegíjar.	2500	16	Noviembre.
	PROVINCIA DE MÁLAGA.			
D. Francisco Perez Puerta	Marbella.	4400	21	
Salvador García	Villanueva de Tapia.	3300	21	Enero.
Juan Cueto Sanchez	Villanueva del Trabuco	3300	21	
D.ª María Ascencion Dominguez	Arriate.	2955	7	
D. Antonio Almansa	Benalmadena.	3300	22	Febrero.
Antonio Ponce	Viñuela.	3300	22	
Antonio Lopez Narvaez	Algarrobo.	4400	1	
D.ª María García del Valle	Cartajíma.	2200	1	
María Teresa Fernandez	Borje.	2200	1	
Teresa Pascual Vazquez	Benahavis.	1466	1	
Dolores Montes Martin	Comares.	2200	1	Marzo
Ana Morales Sosa	Almachar.	2200	1	
María del Cármen García	Arriate.	2955	1	
D. Francisco Blanco Fernandez	Olías.	3300	5	

NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS.	SUELDO.	FECHA.	
			Dia.	Mes.
D. Salvador Garcia Ruiz	Viñuela.	3300	5	
D.ª María Dolores Rio	Benalmadena.	2200	5	
D. Juan Gonzalez Guerrero	Benalmadena.	3300	5	
D.ª Dolores Gutierrez	Almachar.	2200	17	
Ana Morales	Cutar.	2200	17	
D. Ildefonso Lope	Genalguacil.	3300	17	Marzo.
D.ª Rosalía Mena	Genalguacil.	2200	17	
Carlota Crespillo	Salares.	2200	17	
Genoveva Hurtado	Daimalos.	1466	17	
D. José Roman	Benadalid.	3300	22	
Juan Rojas Jimenez	Alfarnate.	3300	15	
Lucas Rodriguez	Genalguacil.	3300	15	
Francisco del Moral	Sedella.	3300	15	
Juan José Muñoz	Igualeja.	3300	15	
D.ª Teresa Pascual Vazquez	Alfarnatejo.	1667	15	
Francisca Lazo	Totalan.	2200	15	
Francisca Herrera	Chilches.	1667	15	Junio.
D. Cristóbal Lugo y Diaz	Alhaurin.	3300	28	
Antonio Amaya	Cuevas del Becerro.	3300	28	
Juan de la Monja Reyes	Serrato.	2500	28	
Antonio Aguilar	Iztan.	2200	28	
D.ª María del Cármen Moreno	Parauta.	2200	28	
Rosa Delgado	Pugerra.	1466	28	
Encarnacion Guijarro	Canillas de Albaidas.	2200	20	Julio.

D.ª Ramona Turull	Algarrobo.	2933	20	Julio.
D. Salvador Areta	Barriada del Palo.	2920	3	Setiembre.
Domingo de la Hoz	Torremolinos.	3300	3	
D.ª Antonia Lopez	Chilches.	1667	23	Noviembre.
D. Juan Gonzalez Villaverde	Torremolinos.	3300	26	
	PROVINCIA DE ALMERÍA.			
D. Luis Calderon	Suflí.	2500	23	Febrero.
Juan Gutierrez	Alicun.	2500	23	
José Guillen	Benahadux.	3300	23	
Enrique Calderon	Nacimiento.	3300	23	
José Quintano	Abrucena.	3300	23	
José Torrecillas	Cabo de Gata.	3300	23	
D.ª Isabel Gomez	Rágol.	2200	23	
María Luzon	Velefique.	2200	23	
Leonor Gonzalez	Oria.	2933	23	
María Gonzalez	Doña María.	1667	23	
Concepcion Arauce	Illar.	2200	23	
Encarnacion Gil Orta	Santafé.	1667	23	
Encarnacion Calderon	Lucainena.	2200	23	
Magdalena Salvador	Santa Cruz.	1667	23	
Margarita Carbonell	Terque.	1667	23	
Angela Cabrerizo	Huécija.	2200	23	
	PROVINCIA DE JAEN.			
D.ª Manuela Alvarez Carbajal	Tercera de Linares.	3667	29	Abril.
D. Matías Jurado	Martin Malo.	4400	13	
Tomás Raya	Aldea de Larba.	2000	13	Setiembre.
Lucas Perez	Jamilena.	3300	13	

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

CUADRO *que expresa el número de Escuelas de primera enseñanza, y el de alumnos concurrentes á las mismas en las provincias del Distrito.*

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ESCUELAS.										TOTAL.	ALUMNOS CONCURRENTES.		TOTAL.
	PUBLICAS.					PRIVADAS.								
	Superiores.		*Elementales.*			*Superiores.*		*Elementales.*						
	De niños.	De niñas.	De niños	De niñas.	De párvulos.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De párvulos.		Niños.	Niñas.	
Almería	2	»	122	96	»	1	»	14	10	»	245	7.080	4.326	11.406
Granada	4	»	240	143	1	3	»	14	45	1	451	14.314	8.783	23.097
Jaen	14	»	126	120	»	»	»	14	32	»	306	12.712	10.889	23.601
Málaga	4	»	122	117	»	2	»	30	41	»	316	16.586	11.520	28.106
Totales	24	»	610	476	1	6	»	72	128	1	1.318	50.692	35.518	86.210

NOTA. *No se hace mencion en este cuadro de las ocho escuelas elementales de niños, una de adultos y cuarenta y una de niñas, que se han creado para el año de 1860 en la provincia de Granada.*

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

RELACION *de los pueblos del Distrito que sostienen mas escuelas públicas de primera enseñanza de las que les corresponden segun la ley, con expresion del número y grado de las mismas.*

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS *sostenidas por los Pueblos además de las que les corresponden.*					
		SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Almería.	Enix. . . .	»	»	1	»	»	»
	Seron. . . .	»	»	2	»	»	»
Granada.	»	»	»	»	»	»	»
Jaen.	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.	»	»	»	»	»	»	2
TOTALES.	2	»	»	3	»	»	2

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

RELACION *de los pueblos del Distrito que no han establecido las escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden segun la ley, con expresion del número y grado de las que faltan.*

Provincia.	PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas. SUPERIORES. De niños	De niñas	ELEMENTALES. De niños	De niñas	De párvulos.	De adultos.
Almería.	Almería	1	1	1	1	1	»
	Abla	»	»	1	1	»	»
	Abrucena	»	»	1	1	»	»
	Adra	»	»	4	4	»	»
	Albanchez	»	»	1	1	»	»
	Alboloduy	»	»	»	1	»	»
	Albox	»	»	4	4	»	»
	Alcolea	»	»	1	1	»	»
	Alhabia	»	»	1	1	»	»
	Alhama	»	»	1	1	»	»
	Antas	»	»	1	1	»	»
	Arboleas	»	»	1	1	»	»
	Bédar	»	1	1	1	»	»
	Benitorafe	»	»	»	1	»	»
	Benizalon	»	»	»	1	»	»
	Berja	1	1	2	2	1	1
	Canjáyar	»	»	1	1	»	»
	Cantoria	»	»	2	2	»	»
	Carboneras	»	»	1	1	»	»
	Chercos	»	»	»	1	»	»
	Cuevas	1	1	4	4	1	1
	Dalías	1	1	3	3	1	1
	Félix	»	»	1	1	»	»
	Fiñana	»	»	2	2	»	»
	Fondon	»	»	»	1	»	»
	Gádor	»	»	1	1	»	»
	Gérgal	»	»	»	2	»	»
	Huercal Overa	1	1	3	3	1	1
	Laroya	»	»	»	1	»	»

Provincia.	PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas. SUPERIORES. De niños	SUPERIORES. De niñas	ELEMENTALES. De niños	ELEMENTALES. De niñas	De párvulos.	De adultos.
Almería.	Laujar	»	»	2	2	»	»
	Lubrin	»	»	3	3	»	»
	María	»	»	1	1	»	»
	Mojácar	»	»	2	2	»	»
	Nacimiento	»	»	»	1	»	»
	Níjar	»	»	3	4	»	»
	Ohanes	»	»	1	1	»	»
	Olula de Castro	»	»	»	1	»	»
	Oria	»	»	2	3	»	»
	Pechina	»	»	1	1	»	»
	Purchena	»	»	1	1	»	»
	Roquetas	»	»	1	1	»	»
	Senés	»	»	»	1	»	»
	Seron	»	»	»	3	»	»
	Sorbas	»	»	3	3	»	»
	Tabernas	»	»	2	2	»	»
	Tíjola	»	»	»	1	»	»
	Turre	»	»	1	1	»	»
	Urrácal	»	»	»	1	»	»
	Vélez Blanco	»	»	3	3	»	»
	Vélez Rubio	1	1	3	4	1	1
	Vera	1	1	2	2	1	1
	Zurgena	»	»	1	1	»	»
Granada.	Granada	»	»	1	2	»	1
	Güejar Sierra	»	»	1	1	»	»
	Zubia	»	»	1	»	»	»
	Beas de Granada	»	»	»	1	»	»
	Quéntar	»	»	»	1	»	»
	Albuñol	»	»	2	3	1	»
	Albondon	»	»	»	1	»	»
	Cádiar	»	»	1	1	»	»
	Torvizcon	»	»	»	1	»	»
	Alcázar	»	»	»	1	»	»
	Jubiles	»	»	»	1	»	»
	Alhama	»	»	1	2	»	»
	Agron	»	»	»	1	»	»
	Ventas de Zafarraya	»	»	»	1	»	»
	Játar	»	»	»	1	»	»
	Baza	»	»	5	4	1	1

Provincia.	PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas					
		SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
		De niños	De niñas	De niños	De niñas		
Granada.	Caniles	»	»	2	2	»	»
	Cúllar de Baza	»	»	2	3	»	»
	Zújar	»	»	1	1	»	»
	Guadix	»	»	3	3	1	1
	Gor	»	»	1	»	»	»
	Huéneja	»	»	1	1	»	»
	La Peza	»	»	1	1	»	»
	Alamedilla	»	»	»	1	»	»
	Alquife	»	»	»	1	»	»
	Beas de Guadix	»	»	»	1	»	»
	Córtes y Graena	»	»	»	1	»	»
	Esfiliana	»	»	»	1	»	»
	Pedro Martinez	»	»	»	1	»	»
	Jérez	»	»	1	1	»	»
	Huéscar	»	»	3	2	»	»
	Castril	»	»	1	1	»	»
	Galera	»	»	1	1	»	»
	Orce	»	»	1	1	»	»
	Puebla don Fadrique	»	»	3	3	»	»
	Iznalloz	»	»	1	1	»	»
	Colomera	»	»	1	1	»	»
	Moclin	»	»	1	1	»	»
	Montejícar	»	»	1	1	»	»
	Campotéjar	»	»	»	1	»	»
	Daifontes	»	»	»	1	»	»
	Diezma	»	»	»	1	»	»
	Benalúa de las Villas	»	»	»	1	1	1
	Loja	»	»	6	6	»	»
	Algarinejo	»	»	2	2	»	»
	Zafarraya	»	»	1	1	»	»
	Montefrío	»	»	4	4	»	»
	Motril	»	»	5	6	1	1
	Almuñécar	»	»	2	2	»	»
	Gualchos	»	»	1	1	»	»
	Itrabo	»	»	1	1	»	»
	Molvizar	»	»	»	1	»	»
	Vélez Benaudalla	»	»	2	2	»	»
	Castell de Ferro	»	»	»	1	»	»
	Lújar	»	»	»	1	»	»
	Orgiva	»	»	1	1	»	»

Provincia.	PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas. SUPERIORES. De niños	De niñas	ELEMENTALES. De niños	De niñas	De párvulos.	De adultos.
Granada.	Dúrcal	»	»	1	1	»	»
	Lanjaron	»	»	1	1	»	»
	Padul	»	»	1	1	»	»
	Bubion	»	»	»	1	»	»
	Busquístar	»	»	»	1	»	»
	Caratáunas	»	»	»	1	»	»
	Mecina Fondales	»	»	»	1	»	»
	Santafé	»	»	1	1	»	»
	Alhendin	»	»	1	1	»	»
	Atarfe	»	»	1	1	»	»
	Chauchina	»	»	1	1	»	»
	Gabia Grande	»	»	1	1	»	»
	Pinos Puente	»	»	1	1	»	»
	Escúzar	»	»	»	1	»	»
	Ugíjar	»	»	1	»	»	»
	Bérchules	»	»	1	1	»	»
	Mecina Bombaron	»	»	1	1	»	»
	Múrtas	»	»	»	1	»	»
	Cojáyar	»	»	»	1	»	»
	Restábal	»	»	»	1	»	»
Jaen	Bailen	»	»	2	»	»	»
	Carolina	»	»	»	2	»	»
	Baños	»	»	1	»	»	»
	Vilchez	»	»	1	1	»	»
	Navas de San Juan	»	»	1	1	»	»
	Santisteban del Puerto	»	»	1	»	»	»
	Castellar	»	»	1	»	»	»
	Beas	»	»	1	1	»	»
	Villanueva	»	»	1	1	»	»
	Iznatoraf	»	»	1	1	»	»
	Villacarrillo	»	»	2	2	»	»
	Siles	»	»	1	1	»	»
	Cazorla	»	»	1	1	»	»
	Quesada	»	»	1	1	»	»
	Pozo-alcon	»	»	1	1	»	»
	Huelma	»	»	1	1	»	»
	Noalejo	»	»	1	1	»	»
	Cambil	»	»	1	1	»	»
	Jódar	»	»	1	1	»	»

Provincia.	PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas. Superiores. De niños	Superiores. De niñas	Elementales. De niños	Elementales. De niñas	De párvulos.	De adultos.
Jaen	Bedmar	»	»	1	1	»	»
	Jimena	»	»	1	1	»	»
	Mancha Real	»	»	1	»	»	»
	Pegalajar	»	»	1	1	»	»
	Jaen	»	»	2	1	1	»
	Villares	»	»	1	1	»	»
	Torre Campo	»	»	1	1	»	»
	Santa Ana	»	»	»	1	»	»
	Alcalá	»	»	1	»	»	»
	Cantera blanca	»	»	»	1	»	»
	Castillo Locubin	»	»	2	2	»	»
	Alcaudete	»	»	2	»	»	»
	Valdepeñas	»	»	2	2	»	»
	Martos	»	»	4	3	1	»
	Torre Don Jimeno	»	»	1	2	»	»
	Porcuna	»	»	2	1	»	»
	Lopera	»	»	1	»	»	»
	Marmolejo	»	»	1	»	»	»
	Arjonilla	»	»	1	1	»	»
	Andújar	»	»	3	4	1	»
	Menjíbar	»	»	1	1	»	»
	Villanueva de la Reina	»	»	1	1	»	»
	Linares	»	»	2	2	»	»
	Begíjar	»	»	1	1	»	»
	Ibros	»	»	1	1	»	»
	Baeza	»	»	1	3	1	»
	Rus	»	»	1	1	»	»
	Sabiote	»	»	1	»	»	»
	Torreperogil	»	»	1	»	»	»
	Úbeda	»	»	3	3	1	»
Málaga	Almogía	»	»	3	3	»	»
	Álora	»	»	3	3	»	»
	Alozaina	»	»	1	1	»	»
	Cártama	»	»	1	1	»	»
	Casarabonela	»	»	1	1	»	»
	Pizarra	»	»	1	1	»	»
	Antequera	»	»	6	12	»	1
	Mollina	»	»	1	1	»	»
	Valle de Abdalagis	»	»	1	1	»	»

Provincia.	PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas. SUPERIORES. De niños	De niñas	ELEMENTALES. De niños	De niñas	De párvulos.	De adultos.
	Alameda	»	»	1	1	»	»
	Archidona	»	»	3	2	»	»
	Cuevas bajas	»	»	1	1	»	»
	Cuevas de S. Márcos	»	»	2	»	»	»
	Villanueva de Algaidas	»	»	1	1	»	»
	Villanueva del Rosario	»	»	1	1	»	»
	Ardales	»	»	1	1	»	»
	Campillos	»	»	1	1	»	»
	Cañete la Real	»	»	2	1	»	»
	Sierra de Yeguas	»	»	1	»	»	»
	Teba	»	»	2	2	»	»
	Alhaurin el Grande	»	»	3	3	»	»
	Coin	»	»	4	3	»	»
	Guaro	»	»	1	1	»	»
	Monda	»	»	1	1	»	»
	Tolox	»	»	1	1	»	»
	Alfarnate	»	»	1	1	»	»
	Borge	»	»	1	1	»	»
	Casabermeja	»	»	2	2	»	»
Málaga.	Colmenar	»	»	2	2	»	»
	Almachar	»	»	1	1	»	»
	Comares	»	»	1	1	»	»
	Periana	»	»	1	1	»	»
	Riogordo	»	»	1	1	»	»
	Estepona	»	»	3	2	»	»
	Jubrique	»	»	1	1	»	»
	Manilva	»	»	1	1	»	»
	Algatocin	»	»	1	1	»	»
	Casares	»	»	2	2	»	»
	Córtes de la Frontera	»	»	2	2	»	»
	Gaucin	»	»	1	»	»	»
	Alhaurin de la Torre	»	»	1	1	»	»
	Benagalbon	»	»	1	1	»	»
	Churriana	»	»	1	1	»	»
	Málaga	»	»	20	18	1	»
	Fuengirola	»	»	1	1	»	»
	Marbella	»	»	2	3	»	»
	Mijas	»	»	2	2	»	»
	Arriate	»	»	1	»	»	»
	Benaojan	»	»	1	1	»	»

Provincia.	PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas. SUPERIORES. De niños	De niñas	ELEMENTALES. De niños	De niñas	De párvulos.	De adultos.
Málaga. .	Burgo	»	»	1	1	»	»
	Montejaque	»	»	1	1	»	»
	Ronda	»	»	6	6	»	1
	Yunquera	»	»	2	2	»	»
	Algarrobo	»	»	2	1	»	»
	Cómpeta	»	»	1	1	»	»
	Frigiliana	»	»	1	1	»	»
	Nerja	»	»	3	2	»	»
	Torróx	»	»	2	2	»	»
	Alcaucin	»	»	1	1	»	»
	Arenas	»	»	1	1	»	»
	Benamargosa	»	»	»	1	»	»
	Benamocarra	»	»	1	1	»	»
	Canillas de Aceituno	»	»	1	1	»	»
	Vélez Málaga	»	»	6	9	»	1
	Totales	8	7	329	376	18	14

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Curso de 1858 á 1859.

Nota del número de alumnos matriculados para el expresado curso en los establecimientos comprendidos en este distrito.

ENSEÑANZAS.		PUNTOS DONDE RADICAN LOS ESTABLECIMIENTOS. GRANADA.	MÁLAGA.	JAEN.	ALMERÍA.	TOTAL de alumnos.
SEGUNDA ENSEÑANZA.						
Estudios generales	Institutos	461	180	263	136	1040
	Colegios privados	57	130	44	»	231
	Enseñanza doméstica	156	141	107	172	576
Estudios de aplicacion	Institutos	»	139	»	»	139
	Colegios privados	»	»	»	»	»
	Enseñanza doméstica	»	»	»	»	»
ENSEÑANZAS SUPERIORES.						
FACULTADES.						
Filosofía y Letras		24	»	»	»	24
Ciencias exactas, físicas y naturales		29	»	»	»	29
Farmacia		30	»	»	»	30
Medicina		84	»	»	»	84
DERECHO.						
Seccion de Derecho Civil y Canónico		322	»	»	»	322
ESCUELAS SUPERIORES.						
De Notariado		6	»	»	»	6
ESCUELAS PROFESIONALES.						
De Bellas Artes		363	435	»	»	798
De Maestros		97	»	34	»	131
De Maestras		29	»	»	»	29
De Náutica		»	56	»	»	56

RESÚMEN.

En segunda enseñanza	1947
Estudios de aplicacion	139
Facultades y Notariado	492
Escuelas Profesionales	1014
TOTAL GENERAL	3592



Universidad de Granada.

Curso de 1858 á 1859.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en esta Universidad en el espresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios: Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Exámenes extraordinarios: Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	TOTAL de los que han ganado curso.	TOTAL de los que lo han perdido.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.														
Principios generales de Literatura y Literatura española	6	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	1
Literatura latina	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1
Primer año de lengua Griega	9	4	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3	5	1
Geografía	7	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	4	2	1
Historia universal	29	10	3	2	2	»	»	1	»	1	»	10	19	»
Metafísica	29	9	3	5	2	»	»	»	»	»	»	»	19	10
FACULTAD DE CIENCIAS.														
Complemento del Álgebra, Geometría y Trigonometría	12	2	1	3	1	»	»	»	1	»	»	»	8	4
Geometría analítica de dos y tres dimensiones	5	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	3	»
Geografía	9	5	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	6	1
Ampliacion de la Física experimental	33	4	5	4	6	»	»	»	1	1	1	1	21	11
Química general	21	1	2	2	8	1	1	»	1	1	»	2	16	3
Zoología, botánica y mineralogía con nociones de Geología	30	2	4	8	4	»	2	»	»	»	»	3	20	7
FACULTAD DE FARMACIA.														
Materia farmacéutica correspondiente á los Reinos animal y mineral	17	2	2	5	6	»	»	»	»	»	»	1	15	1
Idem, idem, al vegetal	17	2	3	4	3	3	»	»	»	3	»	1	15	1
Farmacia químico-inorgánica	2	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»
Farmacia químico-orgánica	5	»	»	2	1	2	»	»	»	2	»	»	5	»
Práctica de operaciones farmacéuticas	8	2	1	1	2	»	»	»	»	1	»	»	7	1
FACULTAD DE MEDICINA.														
Anatomía descriptiva y general (primer curso)	24	3	3	4	5	»	1	»	1	1	»	3	18	3
Idem, idem, (segundo curso)	22	1	4	3	3	2	»	1	»	6	2	1	18	3
Fisiología humana	10	2	3	1	»	»	»	»	2	1	»	»	9	1
Higiene privada	9	2	3	1	»	»	»	»	1	1	»	»	8	1
Patología general con su clínica y anatomía patológica	18	2	4	7	1	»	»	»	»	2	»	1	16	1
Terapéutica, materia médica y arte de recetar	10	1	2	3	1	1	»	»	»	1	1	»	8	2
Patología quirúrgica	10	1	1	3	2	1	»	»	»	2	»	»	9	1
Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes	6	1	1	1	»	»	»	»	1	2	»	»	6	»
Patología médica	13	3	2	2	1	»	2	»	1	2	»	»	13	»
Obstetricia y patología especial de la mujer y de los niños	9	»	4	1	1	»	1	»	»	»	1	»	7	2
Clínica médica (primer año)	14	2	2	»	»	»	2	2	»	3	»	3	11	»
Clínica quirúrgica (primer año)	6	»	»	»	»	»	3	1	»	2	»	»	6	»
Idem, idem (segundo año)	8	2	2	»	»	»	»	»	1	»	»	3	5	»
Clínica de obstetricia	7	»	»	»	»	»	3	1	»	2	»	1	6	»
Higiene pública	10	4	»	»	»	»	»	»	1	»	»	5	5	»
Medicina legal y toxicología	8	3	1	»	»	»	»	»	»	1	»	3	5	»
Año de Cirugía para los licenciados en Medicina	16	2	3	3	1	»	»	»	»	»	»	»	9	7
FACULTAD DE DERECHO.														
Derecho Romano (primer curso)	65	7	7	9	16	9	»	»	1	7	10	4	47	14
Derecho Romano (segundo curso)	54	5	15	11	10	4	1	»	1	2	4	4	45	5
Derecho civil, español, comun y foral	41	8	6	6	2	9	»	»	2	3	6	4	27	10
Derecho Mercantil y Penal	30	4	9	10	3	»	»	»	»	»	»	3	26	1
Instituciones de Derecho Canónico	65	17	7	19	14	»	1	1	»	2	1	3	61	1
Economía política y estadística	163	15	15	23	25	14	3	1	8	23	1	47	113	3
Derecho político y administrativo	177	21	30	32	34	13	2	2	9	13	1	25	143	9
Disciplina general de la Iglesia	53	6	12	13	3	»	»	1	1	4	»	13	40	»
Teoría de los procedimientos judiciales	96	9	9	20	7	2	»	6	12	11	9	13	74	9
Práctica Forense	91	10	16	24	2	11	»	1	7	9	»	22	69	»
NOTARIADO.														
Nociones de Derecho civil, mercantil y penal	6	2	»	2	1	»		»	»	»	»	1	5	»
Teoría y práctica de la redaccion de Instrumentos públicos y actuaciones judiciales	3	2	»	1	»	»		»	»	»	»	»	3	»
	1286	188	188	236	167	72	22	18	52	111	37	187	982	109

RESÚMEN

DEL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Facultad de Filosofía y Letras	21
Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales	29
Facultad de Farmacia	30
Facultad de Medicina	84
Facultad de Derecho (seccion de Derecho Civil y Canónico)	322
Enseñanza Superior del Notariado	9
TOTAL	495

Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada.

Curso de 1858 á 1859.

CUADRO *de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado año.*

INSTITUTO.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Gramática Castellana y Latina, primer curso.	74	9	8	19	12	»	»	»	»	»	6	20	48	6
Idem idem idem segundo curso.	74	4	8	16	28	»	»	»	»	»	5	13	56	15
Gramática griega.	72	5	10	12	11	4	»	1	2	1	2	24	42	16
Ejercicios prácticos de Castellano, Latin y Griego.	62	8	4	12	7	7	»	»	2	4	3	15	37	10
Elementos de Geografía.	142	3	10	15	19	1	»	»	4	7	8	75	58	9
Idem de Historia.	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»
Francés, primer curso.	200	8	18	31	51	13	1	»	3	17	3	55	129	16
Francés, segundo curso.	61	4	7	14	21	»	»	»	»	1	»	14	47	4
Retórica y Poética.	138	21	23	41	24	8	1	1	»	5	6	8	116	6
Aritmética y Álgebra.	174	8	10	28	44	11	1	2	2	3	20	41	98	29
Geometría y Trigonometría rectilínea.	75	7	8	21	29	1	»	1	»	1	1	6	67	2
Nociones de Historia Natural.	204	14	16	19	25	22	2	1	8	10	19	68	95	41
Psicología, Lógica y Ética.	77	18	11	9	9	12	»	»	1	6	7	4	54	19
Física y Química.	68	14	7	9	14	10	»	»	1	7	3	3	52	13
TOTAL.	1423	123	141	246	294	89	5	6	23	62	83	337	900	186

COLEGIOS.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Gramática Castellana y Latina, primer curso.	17	4	5	5	3	»	»	»	»	»	1	»	18	1
Idem idem idem segundo curso.	21	7	3	5	9	»	»	»	»	»	»	»	24	»
Gramática griega.	2	»	»	1	»	»	»	1	1	1	»	»	4	»
Ejercicios prácticos de Castellano, Latin y Griego.	4	2	»	»	»	»	»	»	1	3	»	»	6	»
Elementos de Geografía.	38	»	»	»	4	»	1	1	5	14	5	8	25	5
Idem de Historia.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Francés, primer curso.	6	»	1	1	1	»	»	»	»	4	»	»	7	»
Francés, segundo curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética.	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»
Aritmética y Álgebra.	23	»	»	5	10	5	»	»	»	»	»	3	15	5
Geometría y Trigonometría rectilínea.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Historia Natural.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	111	15	9	17	27	5	1	2	7	22	6	11	101	11

ENSEÑANZA DOMESTICA.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Gramática Castellana y Latina, primer curso.	83	3	6	17	29	»	»	»	»	»	12	16	55	12
Idem idem idem segundo curso.	49	»	6	16	18	»	»	»	»	»	7	2	40	7
Gramática griega.	21	6	3	1	»	»	»	»	1	2	»	8	13	»
Ejercicios prácticos de Castellano, Latin y Griego.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geografía.	71	1	»	1	»	»	1	1	2	3	3	59	9	3
Idem de Historia.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Francés, primer curso.	57	»	»	2	7	3	1	»	2	»	»	42	12	3
Francés, segundo curso.	1	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	2	»
Retórica y Poética.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra.	40	1	»	»	»	»	»	»	2	1	3	33	4	3
Geometría y Trigonometría rectilínea.	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»
Nociones de Historia Natural.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	324	11	16	37	54	3	2	2	7	6	25	162	135	28

RESUMEN
DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Instituto	461
Colegios incorporados	57
Enseñanza doméstica	156
Total	674

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MÁLAGA.

Curso de 1858 á 1859.

CUADRO *de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegio de Escuelas Pias de Archidona, á él incorporado en el expresado curso.*

INSTITUTO.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Exámenes ordinarios. Notablemente aprovechados.	Exámenes ordinarios. Buenos.	Exámenes ordinarios. Medianos.	Exámenes ordinarios. Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Id. extraordinarios. Notablemente aprovechados.	Id. extraordinarios. Buenos.	Id. extraordinarios. Medianos.	Id. extraordinarios. Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Primer curso de Gramática Castellana y Latina	38	8	11	9	5	»	»	»	»	»	»	»	33	5
Segundo de id. id. id.	20	4	9	4	1	»	»	»	»	»	»	»	18	2
Gramática Griega y ejercicios de traduccion, y análisis castellana y latina	40	10	14	11	5	»	»	»	»	»	»	»	40	»
Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas, y composicion castellana y latina	25	5	8	6	4	»	»	»	»	»	»	»	23	2
Elementos de Retórica y Poética	52	9	7	14	19	»	»	»	1	»	»	»	50	2
Elementos de Geografía	96	11	11	34	14	4	»	»	3	1	»	»	74	22
Elementos de Historia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Aritmética y Álgebra	125	18	19	46	18	1	1	1	3	2	»	1	108	16
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea	39	9	7	7	6	2	»	»	1	3	»	1	33	5
Elementos de Física y Química	28	5	4	10	8	»	»	»	1	»	»	»	28	»
Nociones de Historia natural	37	10	6	9	10	»	»	»	1	»	»	»	36	1
Elementos de Psicología, Lógica y Ética	31	3	4	8	15	»	»	»	1	»	»	»	31	»
Lengua francesa, primer curso	160	28	10	42	34	9	»	»	1	7	»	21	122	17
Lengua francesa, segundo curso	59	18	5	9	8	4	»	»	1	»	»	9	41	9
Nociones Teórico-prácticas de mecánica industrial	12	5	2	4	»	»	»	»	»	»	»	»	11	1
Nociones Teórico-prácticas de Química aplicada á las artes	7	5	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	6	»
Topografía y aforos	9	2	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	8	1
Aritmética mercantil y teneduría de libros	33	9	4	1	3	»	2	»	»	»	»	6	20	7
Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles	14	3	4	2	»	»	»	»	»	»	»	3	11	»
Nociones de Economía política y legislacion mercantil é industrial	17	5	3	3	»	»	»	»	2	»	»	1	13	3
Nociones de Geografía y Estadística comercial	17	7	1	2	2	»	»	»	2	»	»	»	14	3
Primer año de inglés	36	7	4	8	1	»	»	»	»	»	»	3	20	13
Segundo año de inglés	14	4	»	5	»	»	»	»	2	»	»	»	11	3
		Aprobados												
Dibujo lineal	68	»	41	»	»	»	»	»	»	»	»	»	41	27
Id. topográfico	11	»	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	3
Id. de adorno	7	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	4
Total	995	185	189	237	153	20	5	1	19	13	»	46	805	146

COLEGIO.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Exámenes ordinarios. Notablemente aprovechados.	Exámenes ordinarios. Buenos.	Exámenes ordinarios. Medianos.	Exámenes ordinarios. Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Id. extraordinarios. Notablemente aprovechados.	Id. extraordinarios. Buenos.	Id. extraordinarios. Medianos.	Id. extraordinarios. Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Primer curso de Gramática Castellana y Latina	37	6	3	10	16	»	»	»	»	»	»	»	35	2
Segundo de id. id. id.	43	5	5	11	17	»	»	»	»	»	»	»	38	5
Gramática Griega y ejercicios de traduccion, y análisis castellana y latina	26	2	6	8	10	»	»	»	»	»	»	»	26	»
Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas, y composicion castellana y latina	13	3	2	4	3	»	»	»	»	1	»	»	13	»
Elementos de Retórica y Poética	12	2	2	6	2	»	»	»	»	»	»	»	12	»
Elementos de Geografía	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»
Elementos de Historia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Aritmética y Álgebra	39	3	4	12	18	1	»	»	»	2	»	»	39	»
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea	12	1	1	2	6	»	»	»	»	»	»	»	10	2
Elementos de Física y Química	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Historia natural	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Psicología, Lógica y Ética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa, primer curso	24	2	4	5	11	»	»	»	»	»	»	»	22	2
Lengua francesa, segundo curso	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones Teórico-prácticas de mecánica industrial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones Teórico-prácticas de Química aplicada á las artes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Topografía y aforos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética mercantil y teneduría de libros	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Economía política y legislacion mercantil é industrial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Geografía y Estadística comercial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer año de inglés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo año de inglés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. topográfico	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. de adorno	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Total	207	24	27	58	83	1	»	»	»	4	»	»	196	11

ENSEÑANZA DOMESTICA.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Exámenes ordinarios. Notablemente aprovechados.	Exámenes ordinarios. Buenos.	Exámenes ordinarios. Medianos.	Exámenes ordinarios. Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Id. extraordinarios. Notablemente aprovechados.	Id. extraordinarios. Buenos.	Id. extraordinarios. Medianos.	Id. extraordinarios. Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Primer curso de Gramática Castellana y Latina	87	19	19	24	14	»	»	»	»	»	»	11	76	»
Segundo de id. id. id.	33	6	6	5	10	»	»	»	»	»	»	6	27	»
Gramática Griega y ejercicios de traduccion, y análisis castellana y latina	12	1	»	»	»	»	»	»	6	»	»	5	7	»
Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas, y composicion castellana y latina	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Elementos de Retórica y Poética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geografía	60	»	2	5	1	»	3	1	7	6	4	31	25	4
Elementos de Historia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Aritmética y Álgebra	13	»	1	»	»	»	1	2	2	»	»	7	6	»
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Física y Química	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Historia natural	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Psicología, Lógica y Ética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa, primer curso	20	2	1	3	»	»	»	»	2	2	»	10	10	»
Lengua francesa, segundo curso	7	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	6	1	»
Nociones Teórico-prácticas de mecánica industrial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones Teórico-prácticas de Química aplicada á las artes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Topografía y aforos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética mercantil y teneduría de libros	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Economía política y legislacion mercantil é industrial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Geografía y Estadística comercial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer año de inglés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo año de inglés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Id. topográfico	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. de adorno	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Total	234	28	29	37	25	»	4	4	17	8	4	78	152	4

RESUMEN

DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Instituto	319
Colegio incorporado de Archidona	130
Enseñanza doméstica	141
Total	590

Instituto de 2.ª Enseñanza de Jaen.



CURSO DE 1858 Á 1859.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegio á él incorporado en el expresado curso.

INSTITUTO.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.
Primer año de Latin	36	»	8	5	9	»	»	»	»	»	5	9	22	14
Segundo idem idem	44	»	8	15	15	»	»	»	»	»	2	4	38	6
Gramática Griega	54	7	4	10	14	13	»	»	»	11	»	6	48	6
Análisis y traduccion del Latin y Griego	40	3	7	7	10	3	1	»	»	5	»	7	33	7
Aritmética y Álgebra	106	3	15	22	29	10	1	»	»	15	»	21	85	21
Geometría y Trigonometría rectilínea	43	3	7	11	12	3	»	»	»	3	»	7	36	7
Elementos de Geografía	54	6	5	10	16	11	»	»	»	9	»	8	46	8
Retórica y Poética	40	3	7	11	9	3	»	»	»	3	»	7	33	7
Física y Química	29	4	4	9	4	4	»	»	»	2	2	4	23	6
Psicología, Lógica y Ética	29	4	4	9	4	4	»	»	»	4	»	4	25	4
Historia Natural	29	4	4	9	4	4	»	»	»	3	1	4	24	5
Primer curso de Francés	102	8	16	18	23	4	1	»	»	5	»	31	71	31
Segundo curso de Francés	29	4	4	9	4	4	»	»	»	2	2	4	23	6
TOTAL	635	49	93	145	53	63	3	»	»	62	12	116	507	128

COLEGIO.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.
Primer año de Latin	17	2	1	9	5	»	»	»	»	»	»	»	17	»
Segundo idem idem	27	1	3	13	9	»	»	»	»	»	»	1	26	1
Gramática Griega	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Análisis y traduccion del Latin y Griego	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría rectilínea	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geografía	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Natural	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer curso de Francés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo curso de Francés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL	44	3	4	22	14	»	»	»	»	»	»	1	43	1

ENSEÑANZA DOMESTICA.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.
Primer año de Latin	53	5	7	17	14	»	»	»	»	»	1	9	43	10
Segundo idem idem	55	4	8	22	12	»	»	»	»	»	3	6	46	9
Gramática Griega	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Análisis y traduccion del Latin y Griego	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría rectilínea	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geografía	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Natural	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Primer curso de Francés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo curso de Francés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL	108	9	15	39	26	»	»	»	»	»	4	15	89	19

RESUMEN

DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Instituto	263
Colegio incorporado	44
Enseñanza doméstica	107
Total	414

INSTITUTO
DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE
ALMERÍA.

CURSO DE 1858 Á 1859.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el presente curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	En el Instituto. Exámenes ordinarios. Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Idem extraordinarios. Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.	Matriculados.	Enseñanza doméstica. Exámenes ordinarios. Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Idem extraordinarios. Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.
1.° Año de Religion y Moral Cristiana	26		No se examinan.				»	»	»	»	»	»	»	»	78		No se examinan.				»	»	»	»	»	»	»	»
2.° De idem idem	40		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»	80		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»
3.° De idem idem	16		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»	5		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»
4.° De idem idem	12		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»	2		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»
5.° De idem idem	36		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»	1		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»
1.° Año de Latin y Castellano	25	3	1	6	5	»	»	»	»	»	2	8	15	10	76	11	6	17	20	»	»	»	»	»	4	18	54	22
2.° De idem idem	39	5	7	6	7	»	»	»	»	»	3	11	25	14	80	3	13	25	27	»	»	»	»	»	4	8	68	12
Gramática Griega y ejercicios de Latin y Griego	18	7	5	2	3	»	»	»	»	»	»	1	17	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	3
Análisis y composicion de Latin y Griego	40	4	3	1	3	»	»	»	»	»	»	29	11	29	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética	29	2	2	8	7	3	1	»	»	4	1	4	24	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía	18	6	2	5	4	»	»	»	»	»	»	1	17	1	29	»	»	»	»	»	2	»	»	2	»	25	4	25
Historia	12	1	3	3	3	»	1	»	»	»	»	1	11	1	3	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	2	1	2
Aritmética y Álgebra	76	7	8	9	8	10	»	»	7	8	2	27	47	29	25	»	»	»	»	»	2	1	1	1	»	20	5	20
Geometría y Trigonometría rectilínea	16	1	1	4	5	»	»	»	»	3	1	1	14	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química	19	2	»	2	9	»	»	»	»	2	»	4	15	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Natural	20	2	1	6	»	»	1	»	»	3	»	7	13	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lógica y Ética	20	3	3	2	5	»	»	»	1	1	»	5	15	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.° Año de Francés	27	3	3	5	6	5	»	»	1	4	1	4	22	5	6	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	4	2	4
2.° De idem	16	4	1	3	3	»	»	»	1	1	»	3	13	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.° Año de repaso de lectura y escritura	9		No se examinan.				»	»	»	»	»	»	»	»	95		No se examinan.				»	»	»	»	»	»	»	»
2.° De idem idem	7		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»	112		Id.		Id.		»	»	»	»	»	»	»	»
Total	521	50	40	62	68	18	3	»	10	26	10	106	259	116	595	14	19	42	48	»	5	1	1	4	8	80	134	88

RESUMEN

del número de Alumnos matriculados en este Establecimiento.

Instituto	136
Enseñanza doméstica	172
Total	308

Escuela Profesional de Náutica de Málaga.

CURSO DE 1858 A 1859.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	EXAMENES EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
1.er Año.. Aritmética y Álgebra. . . . . Geografía y Dibujo lineal. . .	25	4	2	7	5	»	»	7	»	5	20	5
2.° Año.. Geometría y Trigonometría. .	19	3	2	7	3	»	»	7	»	»	19	»
3.er Año. Cosmografía, Navegacion, Maniobra, Dibujo y Física	8	1	4	3	»	»	»	»	»	»	8	»
Total de alumnos matriculados. .	52	8	8	17	8	»	»	14	»	5	47	5

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA.

Curso de 1858 á 1859.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela en el expresado curso.

AÑOS DE ENSEÑANZA.	Alumnos matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.				EXAMENES EXTRAORDINARIOS.				Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
		Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Primero.	54	7	19	12	5	»	1	»	4	11	39	14
Segundo.	23	5	2	8	6	»	1	3	2	4	20	6
Tercero.	18	6	4	6	2	»	»	1	2	»	17	2
Alumnos libres.	2	»	»	»	2	»	»	2	»	»	2	»
TOTALES.	97	18	25	26	15	»	2	6	8	15	78	22

Escuela Normal Elemental de Jaen.

CURSO DE 1858 Á 1859.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela Normal en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS. Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	EXAMENES EXTRAORDINARIOS. Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Primer curso de Doctrina Cristiana. .	19	3	4	6	2	«	«	2	«	4	15	4
Segundo de idem.	15	2	5	6	1	«	«	1	«	1	14	1
Primero idem de Lectura.	19	4	2	9	«	«	«	«	«	4	15	4
Segundo de idem.	15	2	4	8	«	«	«	«	«	1	14	1
Primero de Escritura.	19	4	2	5	4	«	«	4	«	4	15	4
Segundo de idem.	15	1	3	8	2	«	«	2	«	1	14	1
Primero de Gramática.	19	4	5	6	«	«	«	«	«	4	15	4
Segundo de idem.	15	2	6	6	«	«	«	«	«	1	14	1
Aritmética.	19	4	4	3	4	«	«	3	«	5	14	5
Agricultura.	19	4	5	5	1	«	1	«	«	4	15	4
Geometría y Dibujo lineal.	15	3	4	6	1	«	«	1	«	1	14	1
Geografía é Historia.	15	2	3	8	1	«	«	1	«	1	14	1
Métodos de enseñanza.	15	2	5	7	«	«	«	«	«	1	14	1
TOTALES.	219	37	52	83	16	«	1	14	«	32	187	32

RESUMEN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Matriculados é incorporados.	34
TOTAL.	34

Escuela Normal Superior

DE MAESTRAS DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE GRANADA.



CUADRO *de las alumnas matriculadas y examinadas en este Establecimiento en el curso de 1858 á 1859.*

AÑOS DE LA CARRERA.	Matriculadas.	EXÁMENES ORDINARIOS.				EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.				Cursantes que no han sufrido exámen.	TOTAL de las que han ganado curso.	TOTAL de las que lo han perdido.
		Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Reprobadas.			
Primer año.	22	6	6	5	1	»	»	»	»	3	17	4
Tercer año.	7	1	2	»	2	»	»	»	»	2	3	2
TOTAL. . . .	29	7	8	5	3	»	»	»	»	5	20	6

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

NOTA *de las cantidades invertidas para cubrir las atenciones del personal y material de los Establecimientos de enseñanza de este Distrito, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1859.*

ESTABLECIMIENTOS.				Personal.	Material.	Total.
Universidad	Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Medicina, Derecho y carrera del Notariado			624,304 34	58,000	682,304 34
Instituto de 2.ª enseñanza	Granada	Personal del Instituto	128,291 55	190,477 25	»	376,448 9
		Id. del Colegio Real agregado	62,185 70			
		Material del Instituto	13,234 78	»	185,970 84	
		Id. del Colegio Real	4,433 56			
		Alimentos del internado de id.	168,302 50			
	Almería			104,071 14	26,220 60	130,291 74
	Jaen			111,933 88	7,659 72	119,593 60
	Málaga			233,912 3	33,513 17	267,425 20
Escuelas Profesionales	Escuela de Náutica de Málaga			45,400	8,000	53,400
	Id. Normal Superior de Maestros de primera enseñanza de Granada			45,501 37	9,518 43	55,019 80
	Id. id. de Málaga			12,551 3	4,000	16,551 3
	Id. Elemental de Jaen			29,468 92	7,464 19	36,933 11
	Id. de Maestras de Granada			18,000	6,000	24,000
	Id. de Bellas Artes de id.			32,108 40	14,710 19	46,818 59
	Id. id. de Málaga			40,965	28,000	68,965
TOTAL				1.488,693 36	389,057 14	1.877,750 50

Anuario

PARA

EL CURSO ACADÉMICO

DE

1859 Á 1860.

RECTORADO.

Por jubilacion del Dr. D. Juan Nepomuceno Torres, desempeña interinamente el Rectorado el Vice-Rector Dr. D. Rafael Barea y Ávila, quien da audiencia todos los dias.

SECRETARÍA GENERAL.

El despacho de los negocios para el curso de 1859 á 1860 está distribuido en la siguiente forma.

NEGOCIADO 1.°

Á cargo del Secretario general Dr. D. Manuel Alonso y Muñoz, auxiliado por el escribiente D. Luis Corro.

Comprende, además de la direccion é intervencion en todos los expedientes: Negociado de gobierno, el general indiferente, y asuntos de interés comun á todas las enseñanzas.

Personal de jefes, catedráticos, empleados, maestros y dependientes de las Facultades, Institutos de segunda enseñanza, Escuelas superiores y profesionales, Colegios, Escuelas de bellas artes y de primera enseñanza del Distrito universitario.

Hojas literarias y de servicio de todos los anteriores.

Asuntos concernientes á las oposiciones, concursos, permutas y traslaciones para la provision de las Escuelas públicas de primera enseñanza del Distrito.

Memorias y Anuarios.

Visitas de Inspeccion.

NEGOCIADO 2.°

Á cargo del Oficial 1.° D. Manuel de la Calle y Narvaez, auxiliado por el escribiente D. Manuel Henares Guerrero.

Comprende: Las matrículas, exámenes, grados, títulos y demás asuntos concernientes á la enseñanza de todas las Facultades, Institutos, Escuelas y Colegios del Distrito universitario.

Autorizaciones para dar la enseñanza doméstica.

NEGOCIADO 3.°

Á cargo del Oficial 2.° D. Elias Sanchez Cid.

Comprende: Archivo, Bibliotecas del Distrito.

Hojas de estudio de los alumnos.

Contabilidad en todos sus ramos.

NEGOCIADO 4.°

Á cargo del Oficial 3.° D. Francisco Javier Ramirez Márquez.

Comprende: Pérdidas de curso.

Dispensas de faltas.

Traslados de matrícula.

Compulsas y acordadas.

Expedientes personales de los alumnos.

NEGOCIADO DEL REGISTRO.

Á cargo del escribiente D. Joaquin Mariano Álvarez Cienfuegos.

BIBLIOTECA.

Ldo. D. Antonio José de Córdoba, bibliotecario de la Universidad.

D. Juan Antonio Contreras, ayudante de id.

D. Manuel Rubio Argüelles, escribiente para la catalogacion y formacion de índices.

D. Juan Orbe García, id., id.

CLAUSTRO GENERAL.

Además de los Jefes y Catedráticos de las Facultades, Instituto y todos los establecimientos de Instruccion pública de esta ca-

pital, que en sus respectivos lugares quedan mencionados, forman el Claustro general universitario los Doctores que residen en la misma, segun lo prescrito en la legislacion vigente, en cuyo caso se encuentran en la actualidad los siguientes:

D. Estéban José Perez Lupiañez.=*Teología.*
D. José Antonio Ramos.=*Id.*
D. Julian Herrera.=*Cánones.*
D. Antonio Diego de la Rada.=*Id.*
D. Rafael Criado.=*Id., id.*
D. Juan Pedro Abarrátegui.=*Jurisprudencia y Filosofía.*
D. José Zayas Vega.=*Jurisprudencia.*
D. Manuel María Pineda y Escalera.=*Id.*
D. Felipe Bueso.=*Id.*
D. Lucio Pablo Blanco.=*Id.*
D. Pablo Ruano y Vila.=*Id.*
D. Mariano Pina y Boigas.=*Id.*
D. Tomás Martinez Robledo.=*Id.*
D. Jacinto Sanchez Lemus.=*Id.*
D. Cándido José Nuñez.=*Id.*
D. Francisco Trevijano Pascual.=*Id.*
D. Francisco Zurita Pareja.=*Id.*
D. Juan Manuel Herreros de Tejada.=*Id.*
D. José Guardiola Sigüenza.=*Id.*
D. José Uribe Funau.=*Id.*
D. Pedro Miguel Gamez Jimenez.=*Id.*
D. Miguel Viñals y Roure.=*Id.*
D. José Moratalla Lao.=*Id.*
D. Felipe Reyes Córdoba.=*Id.*
D. José Lopez Barajas.=*Id.*
D. Mariano Villoslada y Rodriguez.=*Id.*
D. Cristóbal Dominguez Carreira.=*Id.*
D. José Enciso y Joya.=*Id.*
D. Fernando Carvia Torrevedras.=*Id.*
D. José Jimeno y Anguis.=*Derecho.*
D. Agustin José García.=*Medicina.*

D. Mariano Portillo.=*Id. y leyes.*
D. Pedro Antonio Tortosa y Acosta.=*Medicina.*
D. Rafael de la Presa y Sanchez.=*Id.*
D. Juan Nepomuceno Torres Yañez.=*Id.*
D. Antonio Maestre Requena.=*Id.*
D. José Lledó.=*Id.*
D. Miguel Medina Estévez.=*Id.*
D. Agustin Cecilio García Martinez.=*Id.*
D. Nicolás Rubio y Guerra.=*Id.*
D. Francisco Rubio y Guerra.=*Ciencias.*
D. Gregorio Lapresa y Quiruga.=*Farmacia.*

PERSONAL ADMINISTRATIVO

DE LAS

FACULTADES Y ESTABLECIMIENTOS

DEL DISTRITO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Decano interino: Dr. D. José Somoza y Llanos.
Secretario: Dr. D. Francisco Fernandez Gonzalez.

FACULTAD DE CIENCIAS.

Decano: Dr. D. Francisco de Paula Montells y Nadal.
Secretario: Dr. D. Pedro Sainz.

FACULTAD DE FARMACIA.

Decano: Dr. D. Mariano del Amo.
Secretario: Dr. D. Florentino Lopez Jordan.

FACULTAD DE MEDICINA.

Decano: Dr. D. Vicente Guarnerio.
Secretario: Dr. D. Benito Amado Salazar.

FACULTAD DE DERECHO.

Decano: Dr. D. Julian García Valenzuela.
Secretario: Dr. D. Nicolás de Paso y Delgado.

ESCUELA SUPERIOR DE NOTARIADO.

Director interino: Licenciado D. Francisco Javier Arroyo.

ADMINISTRACION
DE LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD.

Administrador: D. Luis de Pineda y Lopez.

ESCUELA PROFESIONAL DE NÁUTICA DE MÁLAGA.

Director: D. Eduardo Jáuregui.
Secretario: D. Francisco de Paula Prieto.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GRANADA.

Director: Dr. D. José Moreno Gonzalez.
Vice-Director: Dr. D. Fernando Gonzalez Grañon.
Secretario: Dr. D. Rafael García Álvarez.
Auxiliar de Secretaría: Licenciado D. José Yaquero y Viana.
Escribiente de id.: D. José Diaz Bueno.
Id. id.: D. Mariano Sanchez.
Administrador de los bienes del Colegio Instituto: Dr. D. Francisco de Paula Zurita.
Rector de internos: D. Pedro Aguilar y Bolaños.
Repetidor para el internado: Bachiller D. Juan Perez Negro.
Id. id.: Licenciado D. Miguel Fernandez Rodriguez.
Id. id.: Licenciado D. Juan Sierra y Ruiz.
Id. id.: Licenciado D. Mariano Blaya y Blaya.
Id. id.: Dr. D. Juan Nepomuceno Zegrí.
Id. id.: Licenciado D. José Sandoval Perez.

INSTITUTO DE MÁLAGA.

Director: Licenciado D. Francisco de Paula Sola.

Secretario: Licenciado D. Joaquin Gomez Pizarro.
Escribiente de Secretaría: D. Bernardo María Canssino y Benitez.

INSTITUTO DE ALMERÍA.

Director: Licenciado D. Estéban Llorente y Galera.
Vice-Director: D. Pedro Guevara.
Secretario: Licenciado D. Gaspar Molina Capel.
Escribiente: D. Pedro Diaz y Cruz.

INSTITUTO DE JAEN.

Director: Dr. D. Manuel Muñoz Garnica.
Vice-Director: Dr. D. Narciso Sentenach.
Secretario: Licenciado D. Manuel Silva Romero.
Escribiente: D. Ricardo Silva.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE GRANADA.

Director: D. José Fernandez de Segura.
Secretario: D. Miguel de Luque Calvo.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÁLAGA.

Director: D. Marcelino Insaurriaga.
Secretario: D. José García Vazquez.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE JAEN.

Director: D. Manuel Ruiz Romero.
Secretario: D. Manuel Fernandez y Salas.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE GRANADA.

Directora: D.ª Salvadora Corona y Galvan.
Secretario: D. Miguel de Luque Calvo.

ESCUELA DE BELLAS ÁRTES DE GRANADA.

Director: D. Ginés Nogueras.
Secretario: D. Manuel Obren.
Escribiente: D. Eduardo Picazo.

ESCUELA DE BELLAS ÁRTES DE MÁLAGA.

Director: D. Antonio Maqueda.
Secretario: D. Antonio Jurado.

JUNTAS DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Granada. Presidente, el Gobernador de la Provincia.
Secretario, D. José Aguilera y Lopez.
Málaga... Presidente, el Gobernador de la Provincia.
Secretario, D. Santiago Ortuño.
Almería.. Presidente, el Gobernador de la Provincia.
Secretario, D. Lucio Martinez Ocaña.
Jaen...... Presidente, el Gobernador de la Provincia.
Secretario, D. Antonio María Guijosa.

EMPLEADOS FACULTATIVOS.

—

MEDICINA.

Profesor clínico interino: Licenciado D. José Cazorla y Montero.
Id. id.: Licenciado D. Santiago Pascual.
Disector Anatómico interino: Licenciado D. Antonio García Carrera.
Ayudante primero de Diseccion: Licenciado D. Antonio Zegrí.
Alumno interno para el servicio de las Clínicas: D. Antonio Salas y Navas.
Id. id.: D. Eduardo Castillo Lechaga.
Id. id.: D. Julian Ortiz de Lanzagorta.
Id. id.: D. Miguel Medina Pulido.
Id. id.: D. Mariano Zamora Aparicio.
Id. id.: D. Paulo Peña y Morillo.

CIENCIAS.

Ayudante de Física y Química: D. José Ortiz Teruel.
Disecador de Historia Natural: D. José Rodriguez.

DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD

Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA DEL DISTRITO.

Licenciado D. Francisco de Paula Portillo, Conserje y bedel mayor de la Universidad.
D. Juan Alcon, bedel primero de la Universidad.
D. José Sanchez, id. segundo.
D. Francisco Rodriguez Águila, id. tercero.
D. Rafael Guzman, Conserje-bedel de la facultad de Medicina.
D. Francisco Fernandez, jardinero del Botánico de la Universidad.
D. Manuel del Pino, portero de la Universidad.
D. Cárlos Campos, id. de la Secretaría general.
D. Manuel Sanchez, id. de la facultad de Medicina.
D. Claudio Guirval, instrumentista de id.
Francisco Muñoz, mozo de los gabinetes de Física y Química.
José Rodriguez, mozo de aseo del edificio de la Universidad.
Juan Muñoz, id. id.
Manuel Montes, mozo de las salas de Diseccion de la facultad de Medicina.
Sebastian Alaminos, id. id.

D. Francisco Javier Sanchez, bedel del Instituto de Granada.
D. Buenaventura Ávila, portero de id.
D. Miguel Mariscal, Proveedor del internado del expresado Instituto Colegio Real de San Bartolomé y Santiago.
Juan Lopez, portero de id.
Francisco Villena, id. id.
José Rojas, Camarero del internado.
José Paz, id. id.
Manuel Cuadros, id. id.
Francisco Gonzalez, id. id.
Juan Molina, id. id.
Juan Quesada, mozo de comedor del internado.
Miguel Delgado, id. id.

Juan Romero, cocinero del internado.
Juan Campos, ayudante de cocina.
Francisco Valenciano, mozo de la despensa.
José Perez, vigilante.

D. Pedro Marzal, Conserje del Instituto de Almería.
D. Francisco Real, bedel de id.
D. José Benavides, portero de id.
Juan Gil Rubio, mozo de id.

D. Juan Antonio Torres, Conserje del Instituto de Jaen.
D. Juan Francisco de Torres, bedel de id.
D. Domingo de Quesada, portero de id.
Pedro Gutierrez, mozo de id.
José Zayas, id. id.

D. Mariano la Blanca y Garro, Conserje del Instituto de Málaga.
D. Manuel Fraile y Alfonso, bedel de id.
D. Enrique Cansino y Rebelo, id. id.
D. Alonso Guerrero y Aragon, portero de id.
D. Francisco Roldan y Fernandez, jardinero de id.
Juan Castro y Vera, mozo de id.
Segundo Reviriego y Robles, id. id.

D. Antonio Sartoris, portero de la escuela profesional de Náutica de Málaga.
Cárlos Ferrer, mozo de id.

D. Rafael Sierra, Conserje-portero de la escuela Normal Superior de Granada.
Fernando Molina, mozo para el servicio de las huertas de id.
José María Fernandez, id. de aseo.

D. Francisco García, Conserje-portero de la Escuela Normal Superior de Málaga.
Luis Moreno, mozo.

D. José María Cobos, Conserje-portero de la Escuela Normal Elemental de Jaen.

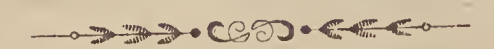
D. Francisco Fernandez Galindo, Conserje-portero de la Escuela Normal de Maestras de Granada.

D. Miguel de Torres, Conserje de la Escuela de Bellas Ártes de Granada.
D. Manuel Bellido, portero de id.
D. Manuel del Rio, id. id.

D. Francisco Bonés, Conserje de la Escuela de Bellas Ártes de Málaga.



CATÁLOGOS
DEL MATERIAL CIENTÍFICO.



Siendo el primer Anuario que publica la Universidad, se ha considerado conveniente incluir en él los catálogos é inventarios del material científico, enseres y útiles con que se encuentran hoy enriquecidos los gabinetes y laboratorios de las facultades que se cursan en esta Escuela.

FACULTAD DE CIENCIAS.

GABINETE Y LABORATORIO DE QUIMICA.

Cuatrocientos ochenta y siete frascos de vidrio de boca ancha, tapon esmerilado, y de un cuarto de litro de capacidad.

Cuarenta y seis frascos de vidrio francés, boca angosta, tapon esmerilado y de la misma capacidad.

Setenta y ocho frascos de vidrio francés, boca ancha, tapon de corcho y de la misma capacidad.

Un matrazito de vidrio francés, cerrado herméticamente dentro de una caja de madera llena de creta.

En estas vasijas están contenidos los productos químicos siguientes: (1)

CUERPOS SIMPLES.

Bromo.
Yodo.
Azufre en terron.
Azufre en flor.
Id. en cañon.
Id. natural.
Fósforo (preparado en el curso de 1847).
Fósforo (estado alotrópico segun Thenard).
Arsénico.
Carbono (diamante).

(1) La clasificacion y nomenclatura está con arreglo á la teoría electro-química, y siguiendo la escuela francesa.

Carbon animal, graneado.
Id. id. en polvo.
Carbon vegetal en sus distintas variedades.
Negro de humo ó de imprenta.
Selenio.
Potasico.
Sodio.
Zinc.
Hierro.
Estaño en barra.
Id. en lágrima.
Bismuto.
Antimonio.
Plomo (pobre).
Plomo (quemado).
Niquel.
Cobre (modificacion por el procedimiento de cementacion valiéndose del fósforo).
Cobre.
Cadmio.
Mercurio.
Plata (precipitada por el mercurio).
Plata (de 12 dineros de ley).
Paladio.
Oro.

ALEACIONES.

Alcacion de D. Arcet.
Aleacion de cobre y zinc en sus distintas variedades.
Amalgama de plata.

ÁCIDOS INORGÁNICOS.

Ácido yódico.
Id. sulfúrico, glacial ó fumante.
Id. sulfúrico sólido.
Id. sulfúrico mono-hídrico.
Id. nítrico á 40.° B.^me^
Id. fosfórico id.
Id. fosfórico (anhidro).
Id. bórico natural.
Id. bórico (escamoso preparado por el ácido clorhídrico).
Id. bórico en agujas (preparado por el sulfúrico).
Id. Arsenioso.
Id. Silícico.
Id. id. en jalea.

ÁCIDOS

del radical Hidrógeno llamados vulgarmente hidrácidos.

Ácido clorídrico.
Id. yodhídrico.
Id. bromhídrico.

ÓXIDOS METÁLICOS.

Óxido de Calcio.
Id. de Estrónico.
Id. de Bario.
Bi-óxido de Bario.
Id. de Potasio (potasa al Alcohol).
Id. id impuro (potasa á la cal).
Id. de Sodio (sosa al Alcohol).
Id. id. impuro (sosa á la cal).
Amoniaco.
Oxido de Magnesio.
Sesqui-óxido de Aluminio anhidro.
Id. id. hidratado.
Bi-óxido de Manganeso en polvo.
Id. id. id. en terron.
Protóxido de Zinc anhidro.
Id. id. hidratado.
Sesqui-óxido de Hierro anhidro.
Id. id. hidratado.
Bi-óxido de Hierro.
Protóxido de Estaño hidratado.
Acido estánico.
Id. id. anhidro.
Acido metastánnico.
Oxido de Urano.
Oxido de Cobalto.
Acido Antimonioso.
Oxido de Cromo hidratado.
Id. id. anhidro.
Oxido de Niquel.
Bi-óxido de Cobre.
Oxido de Calcio y de Cobre.
Protóxido de Plomo (litargirio).

Id. id. (maticot.)
Sesqui-óxido de Plomo.
Acido plúmbico.
Protóxido de Mercurio.
Deutóxido de Mercurio.
Oxido de Plata.

COMPUESTOS BINARIOS

entre un metalóide y un metal.

Cloruro de Calcio.
Id. de Estrónico.
Id. de Bario.
Id. de Sodio (sal comun).
Cloruro de Sodio (purificado).
Id. id. (calcinado).
Id. de Potasio (anhidro).
Id. de Potasio.
Cloruro de anmonio.
Id. de Magnesio.
Id. de Aluminio.
Id. de Manganeso.
Id. de Zinc.
Proto-cloruro de Estaño.
Sesqui-cloruro de Estaño.
Bi-cloruro de Estaño.
Cloruro de Cadmio.
Id. de Cobalto.
Proto-cloruro de Antimonio.
Cloruro de Bismuto.
Id. de Niquel.
Id. de Plomo.
Id. de Cobre.
Proto-cloruro de Mercurio precipitado.
Id. id. al vapor.
Bi-cloruro de Mercurio.
Bi-cloruro de Mercurio por sublimacion.
Cloruro de Plata.
Id. de Oro.
Id. de Platino.
Oxi-cloruro de Estaño.
Yoduro de Potasio.
Id. de Sodio.
Id. de Zinc.
Id. de Hierro.
Id. de Cobre.
Id. de Plomo.
Proto-yoduro de Mercurio.
Bi-yoduro de Mercurio.
Yoduro de Plata.
Bromuro de Potasio.
Id. de Hierro.
Id. de Plomo.
Id. de Cobre.
Id. de Mercurio.
Id. de Plata.
Id. de Oro.
Fluoruro de Calcio.
Cianuro de Potasio.
Ferri-cianuro de Potasio.
Cianuro de Zinc.
Id. de Cobre.
Id. de Plomo.
Id. de Mercurio.
Id. de Plata.
Proto-sulfuro de Arsénico (en polvo).
Id. id. (en terron).
Bi-sulfuro de Arsénico.
Sulfuro de Potasio.
Poli-sulfuro de Potasio.
Sulfuro de Sodio.
Id. de Calcio.
Id. de Bario.
Bi-sulfuro de Estaño.
Sulfuro de Hierro.
Id. de Zinc.
Id. de Antimonio.
Id. de Bismuto.
Id. de Plomo.
Id. de Cobre.
Id. de Mercurio (natural).
Proto-sulfuro de Mercurio.
Id. id. Sublimado.
Sulfuro de Mercurio (Bermellon por el procedimiento de Brunel)
Id. de Plata.
Kermes mineral.
Oxi-sulfuro de Antimonio (Kermes).
Cloro-sulfuro de Antimonio.
Fosfuro de Calcio.
Id. de Hierro.
Id. de Estaño.
Id. de Zinc.
Id. de Cobre.

Id. de Plomo.
Id. de Mercurio.
Id. de Plata.
Carburo de Hierro natural.
Id. id. de Cementacion.
Carburo de Hierro fundido.
Siliciuro de Potasio.
Acido Flousilícico.

SALES.

Clorato de Potasa.
Id. de protóxido de Hierro.
Id. de bióxido de Cobre.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Per-clorato de Potasa.
Hipo-clórito de Cal.
Yodato de Potasa.
Id. de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Zinc.
Id. de protóxido de Plomo.
Id. de deutóxido de Cobre.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Bromato de Potasa.
Id. de Barita.
Id. de protóxido de Zinc.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Per-bromato de Potasa.
Sulfato de Cal.
Id. de Barita.
Id. de Potasa.
Id. de Sosa.
Id. de Magnesia.
Id. de Alúmina.
Id. de Alúmina y Potasa.
Id. de Amoniaco.
Id. de protóxido de Manganeso.
Id. de protóxido de Zinc.
Id. de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Estaño.
Id. de protóxido de Cadmio.
Id. de protóxido de Molibdeno.
Id. de sesqui-óxido de Antimonio.
Id. de protóxido de Bismuto.
Id. de protóxido de Niquel y de Potasa.
Id. de protóxido de Niquel y de Amoniaco.
Id. de protóxido de Cobalto.
Id. de bióxido de Cobre.
Id. de bióxido de Cobre amoniacal.
Id. de protóxido de Plomo.
Id. de protóxido de Mercurio bibasico.
Bi-sulfato de protóxido de Mercurio.
Sulfato de protóxido de Plata.
Sulfito de Potasa.
Id. de Sosa.
Hipo-sulfito de Sosa.
Fosfato de Cal.
Bi-fosfato de Cal.
Fosfato de Barita.
Id. de Sosa anhidro.
Id. de Potasa.
Id. de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Cobalto.
Id. de bióxido de Cobre.
Id. de protóxido de Plomo.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Carbonato de Cal.
Id. de Estronciana.
Id. de Barita.
Id. de Sosa.
Bi-carbonato de Sosa.
Sosa facticia.
Carbonato de Potasa.
Bi-carbonato de Potasa.
Flujo blanco.
Id. negro.
Carbonato de Amoniaco.
Bi-carbonato de Amoniaco.
Carbonato de Magnesia.
Id. de Magnesia (de Guadix).
Id. de Alúmina.
Id. de protóxido de Manganeso.
Id. de protóxido de Zinc.
Id. de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Cobalto.
Carbonato de protóxido de Niquel
Id. de deutóxido de cobre anhidro.
Id. de deutóxido de cobre hidratado.

Id. de protóxido de Plomo (Blanco de Plata).
Id. de protóxido de Plomo.
Id. de protóxido de Plata.
Borato de Sosa.
Id. de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Plomo.
Id. de deutóxido de Cobre.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Nitrato de Cal.
Id. de Estronciana.
Id. de Barita.
Id. de Potasa.
Id. de Potasa fundido.
Id. de Sosa (natural).
Id. de Amoniaco.
Id. de Alúmina.
Id. de Magnesia.
Id. de protóxido de Manganeso.
Id. de Zinc.
Id. de sesqui-óxido de Hierro.
Id. de protóxido de Niquel.
Id. de protóxido de Cobalto cristalizado.
Id. de protóxido de Cobalto.
Id. de protóxido de Bismuto bibasico.
Id. de protóxido de Bismuto.
Id. de protóxido de Plomo.
Id. de deutóxido de Cobre.
Id. de protóxido de Mercurio.
Bi-nitrato de protóxido de Mercurio.
Nitrato de protóxido de Plata.
Id. de protóxido de Plata fundido.
Silicato de Potasa.
Id. de Sosa.
Id. de deutóxido de Cobre.
Id. de protóxido de Plomo.
Arsenito de Potasa.
Id. de deutóxido de Cobre.
Id. de deutóxido de Cobre bibasico.
Arseniato de Potasa.
Manganato de Potasa.
Antimoniato de Potasa.
Bi-antimoniato de Potasa.
Bi-cromato de Potasa.
Cromato de Potasa.
Cromato de protóxido de Plomo.
Bi-cromato de protóxido de Plomo.
Cromato de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.

SUSTANCIAS

que pertenecen á la Química Orgánica.

Celulosa.
Leñoso.
Proteina.
Albumina.
Gluten.
Fibrina vegetal.
Legumina.
Almidon.
Fécula de patatas (que se usa).
Id. de patatas purificada.
Id. de Arroroot.
Id. de Salep.
Id. de Sagú.
Goma arábiga en polvo.
Goma arábiga.
Id. Senegal.
Id. Tragacanto.
Id. del país.
Azúcar de Caña.
Id. de Remolacha.
Pectosa.
Mannita.
Dextrina.
Glucosa.
Piroxilina.
Colodion.
Alcohol.
Acido Sulfovínico.
Aceite dulce del vino.
Eter Sulfúrico.
Id. Nítrico.
Id. Carbónico.
Id. Oxálico.
Oxamida.
Eter Clorhídrico.

Id. Yodhídrico.
Id. Cianhídrico.
Acido Acético radical.
Bi-acetato de Potasa.
Acetato de Potasa.
Id. de Sosa.
Id. de Amoniaco.
Id. de Barita.
Id. de Cal.
Id. de Alumina.
Id. de Sesqui-óxido de Hierro.
Id. de protóxido de Zinc.
Id. neutro de protóxido de Plomo.
Id. de protóxido de Plomo bibasico.
Id. de bióxido de Cobre.
Id. de bióxido de Cobre amoniacal.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de bióxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Acetona.
Oxido de Cacodilo.
Cloruro de Cacadilo.
Acido cloro-acético.
Lactina.
Acido Láctico.
Lactato de protóxido de Hierro.
Id. de bióxido de Cobre.
Espíritu de madera.
Acido Piroleñoso.
Piroliñito de sesqui-óxido de Hierro.
Acido fórmico.
Cloroformo.
Acido oxálico.
Bi-oxalato de Potasa.
Oxalato de cal.
Id. de amoniaco.
Id. de sesqui-óxido de hierro.
Oxalato de protóxido de Zinc.
Id. de bióxido de Cobre.
Id. de protóxido de Plata.
Acido Cítrico.
Acido Citracónico.
Citrato de Magnesia.
Id. de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Zinc.
Citrato de deutóxido de Cobre.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Acido Tártrico.
Acido Pirotártrico.
Tartrato de sesqui-óxido de antimonio y de potasa ó emético de potasa.
Tartrato de sesqui-óxido de antimonio y sesqui-óxido de hierro ó emético de hierro.
Tartrato de sesqui-óxido de antimonio y protóxido de plata ó emético de plata.
Bi-tartrato de Potasa.
Bi-tartrato de Sosa.
Tartrato de Potasa y Sosa.
Tartro-borato de Sosa.
Tartrato de Cal.
Tartrato de protóxido de Hierro.
Id. de protóxido de Zinc.
Id. de deutóxido de Cobre.
Id. de protóxido de Mercurio.
Id. de potasa y protóxido de Mercurio.
Id. de protóxido de Plata.
Acido Tánico ó Tanino.
Acido Galico.
Id. Pirogálico.
Id. Mecónico.
Quinina.
Sulfato de quinina.
Citrato de quinina.
Valerianato de quinina.
Cinconina.
Sulfato de Cinconina.
Nitrato de Cinconina.
Morfina.
Sulfato de Morfina.
Acetato de Morfina.
Codeina.
Clorhidrato de Codeina.
Estricnina.
Clorhidrato de estricnina.
Brucina.
Nitrato de brucina.
Clorhidrato de brucina.
Veratrina.
Emetina.
Conicina.

Quinoleina.
Piperino.
Picrotoxina.
Cantaridina.
Floricina.
Cloruro de Cianógeno.
Sulfocianuro de Potasio.
Acido sulfocianhídrico.
Acido cianhídrico.
Urea.
Nitrato de Urea.
Clorhidrato de Urea.
Esencia de trementina.
Alcanfor artificial.
Esencia de limon ó citreno.
Esencia de naranja ó de neroli.
Alcanfor del Japon.
Alcanfor colorado.
Acido canfórico.
Esencia de almendras amargas.
Acido benzóico.
Acido nitro-benzóico.
Benzoina.
Salicina.
Acido Saliciloso.
Esencia de canela.
Acido Cinámico.
Bálsamo del Perú líquido.
Bálsamo del Tolú.
Cumarina.
Esencia de anís.
Acido anísico.
Esencia de cominos.
Acido cuminoso.
Esencia de clavo.
Aceite esencial de patatas, ó alcohol amílico.
Amileno.
Alcohol sulfo-amílico, ó mercaptan.
Acido valeriánico.
Valerianato de protóxido de hierro.
Id. de protóxido de Zinc.
Goma elástica ó Cauchou.
Guta percha.
Colofonia.
Esencia de mostaza negra.
Naptalina.
Acido tánico.
Creosota.
Petroleo.
Glicerina.
Acido esteárico.
Acido margárico.
Acido Oleico.
Acido Succínico.
Acido Cebácico.
Manteca de palma.
Aceite de risino.
Esperma-ceti ó de ballena.
Cerina ó ácido cerótico.
Miricina.
Ceroleina.
Alisiarina.
Tornasol.
Sutcolina.
Purpurina.
Hematosina.
Cartamina.
Brasilina.
Santalina.
Carmina.
Indigotina sin color ó índigo blanco.
Acido indigótico.
Indina.
Isatina.
Isatina monoclorada.
Papel reactivo de tornasol.
Id. reactivo de curcuma.
Maná de canuto.
Id. en suerte.
Bálsamo de Copáiba.
Copal.
Succino.
Sandaraca.
Sangre de Drago.
Almáciga.
Guta gamba.
Opopónaco.
Laca en tabla.
Id. en grano.
Aloes sucotrino.
Id. hepático.
Benjuí almendrado.
Id. en lágrima.
Estoraque calamita.

Cera.
Cebadilla.
Agallas de Alepo.
Centeno de cornezuelo ó atizonado.
Coralina.
Liquen Islándico.
Tamarindos.
Quina calizaya.
Id. loja.
Id. gris.
Estracto de quina.
Id. de Ratania.
Id. de orozuz.
Id. de Cicuta.
Id. de Belladona.
Id. de Beleño.
Raíz de Ratania.
Id. brionia.
Id. de China.
Id. de Colombo.
Zarzaparrilla de Honduras.
Id. id. de la costa.
Raíz de bistorta.
Id. de rapóntico.
Id. de cimaruba.
Id. de jalapa.
Id. de genciana.
Id. de Tormentila.
Hipecacuana.
Zazafras.
Coloquintida ó tuera.
Serpentaria de Virginia.
Sándalo rojo.
Sándalo Cetrino.
Cochinilla.

Ochenta frascos de vidrio francés de boca ancha, medio litro de capacidad y tapon esmerilado, en los cuales se contienen varios productos químicos para la práctica del laboratorio.

Treinta y seis frascos de vidrio francés, de boca angosta, medio litro de capacidad y tapon esmerilado, en los que se colocan productos líquidos.

Veinte y ocho frascos de vidrio francés, de un litro y cuarto de capacidad, boca angosta y tapon esmerilado, en los cuales se colocan productos químicos de uso diario.

Diez y seis botes de vidrio francés de dos litros de capacidad, boca angosta y tapon esmerilado, contienen varios productos químicos líquidos de uso comun.

Cuarenta y cuatro botes de vidrio francés de un cuarto litro de capacidad, boca angosta, tapon esmerilado y etiqueta esmaltada: estos botes son para los reactivos.

Dos botes de vidrio francés de un litro de capacidad, boca angosta, tapon esmerilado y etiqueta esmaltada: son para agua destilada.

Veinte y cuatro frascos de vidrio francés, de un octavo de litro de capacidad, boca angosta y tapon esmerilado, forman otra caja de reactivos.

Un bote grande ó damajuana para ácido sulfúrico.

Veinte y seis botes grandes de vidrio catalan, boca ancha, en los que se hallan las materias colorantes siguientes:

Azul de cobalto.
Azul esmalte.
Id. Thenard.
Id. Ultramar.
Cenizas azules.
Azul Berlin, 1.ª
Azul Prusia.
Añil de Goatemala.
Id. Manila.
Id. Pastel.
Cenizas verdes.
Verde Montaña.
Verde Inglés.
Amarillo de Cromo (puro).
Id. id. 1.ª
Id. id. 2.ª
Id. id. 3.ª
Id. id. 1.ª (anaranjado).
Id. id. 2.ª (id.)
Id. id. 3.ª (id.)
Laca de rubia.
Carmin tabla.
Laca carminada.
Carmin tachuela.
Blanco de plata.
Tierra de Sevilla.

Ocho botes de vidrio francés, un cuarto de litro de capacidad y tapon de corcho.

En ellos existen las materias siguientes:

Purpurina comun.
Id. de plata.
Id. de cobre.
Laca núm. 1.º
Id. núm. 6.º
Id. núm. 12.
Id. núm. 20.
Id. núm. 30.

Tres frascos de vidrio francés, boca angosta, tapon esmerilado y con llaves de paso del mismo vidrio: uno de un litro, otro de medio y el tercero de un cuarto de litro de capacidad.

Doscientas fiolas de vidrio llamadas de farmacia con fondo plano.

Treinta y tres retortas de vidrio del país de varios tamaños.

Otras treinta tubuladas de vidrio del país y distintos tamaños.

Ocho matraces de vidrio del país de varios tamaños.

Seis alargaderas tambien de vidrio del país de varios tamaños.

Tres recipientes de vidrio del país de diversos tamaños.

Diez recipientes de vidrio del país de diversos tamaños.

Sesenta y ocho retortas de vidrio francés de distintos tamaños.

Veinte y cuatro retortas tubuladas de vidrio francés, de distintos tamaños.

Ciento cincuenta matraces de vidrio francés, de distintos tamaños.

Diez y nueve recipientes sin tubulura y cuatro con ella, de vidrio francés y de distinto tamaño.

Tres frascos de Woolf de tres tubuluras y llaves de paso.

Once id. id. de tres tubuluras.

Doce id. id. id. mas pequeños.

Cinco id. id. de dos tubuluras.

Cuarenta y dos campanas de vidrio, cuatro de vidrio verde, de distintos tamaños y con pié todas ellas.

Treinta y seis probetas para gases, tambien de vidrio y de varios tamaños.

Cinco campanas de cristal con la graduacion del litro y sus divisiones, con pié y de igual tamaño.

Una id. id. y medida en centímetros cúbicos.

Trece obturadores amolados de distinto tamaño, de vidrio todos ellos.

Dos recipientes de cristal con llave de paso de metal.

Siete campanas de cristal con llave de paso de metal.

Una campana de cristal, sin llave de paso.

Nueve vasos sublimatorios de vidrio de diverso tamaño.

Once evaporadoras de diverso tamaño de vidrio del país.

Cinco embudos de vidrio francés de diverso tamaño con llave de paso.

Cuarenta y seis embudos de varios tamaños de vidrio, entre ellos cuatro alemanes.

Veinte probetas curvas de vidrio francés para la preparacion de gases en la cuba de mercurio.

Cuatro tapaderas de vidrio agujereadas por el centro.

Seis id. sin agujero.

Cincuenta y siete copas de vidrio francés de diferentes tamaños.

Ocho embudos de vidrio soplados.

Cuatro espátulas de vidrio.

Dos tubos para el aparato de Marhs.

Cinco sifones de vidrio.

Nueve tubos de vidrio abductores de diferentes curvaduras de los llamados de Welter.

Seis tubos de vidrio de figura de S; cinco con esferas y uno sin ella.

Un serpentin de vidrio.

Cuarenta y ocho tubitos para análisis, varios de ellos con esfera.

Varetas de vidrio y tubos, como unas tres libras.

Cinco almireces de cristal, con mano de lo mismo, de diverso tamaño.

Un almirez de ágata con su mano.

Un recipiente de cristal con válvula para la purificacion del ácido nítrico.

Catorce retortas de porcelana, de varios tamaños.

Dos tubos de diez centímetros, tambien de porcelana.

Cinco almireces de porcelana en bizcocho con su mano y de diverso tamaño.

Seis crisoles de porcelana en bizcocho con su tapadera y de diferentes tamaños.

Cuatro id. de porcelana vidriados de diferente tamaño y con tapadera de lo mismo.

Doce cápsulas de porcelana de diferentes tamaños, todas ellas alemanas.

Dos coladeras de porcelana, una de gran tamaño.

Un baño de aceite de porcelana de Berlin.

Setenta retortas Zamoranas de diverso tamaño.

Cuarenta escorificadores.

Seis muflas.

Trece crisoles de Hesse de varios tamaños.

Veinte crisoles de Zamora de varios tamaños.

Cien crisoles catalanes de varios tamaños y diez y seis tapaderas.

Una evaporadora de plata con peso de 49 onzas.

Un crisol de plata con tapadera del mismo metal, con peso de once onzas, doce adarmes.

Otro id. pequeñito de platino.

Una retorta de hierro.

Un crisol de id.

Una retorta de plomo de dos piezas con recipiente del mismo metal, para la preparacion del ácido fluorhídrico.

Un frasco de plomo para dicho ácido.

Treinta crisoles de metalurgista y dos brascados.

Balanza de ensayos de Mr. Deleuil.

Id. comun por el mismo autor.

Un marco de diez y seis onzas.

El gramo subdividido hasta el medio milígramo todo de platino.

El adarme subdividido hasta el diez y seisavo de grano, de laton.

El Sulfidrómetro recto de Dupasquier.

El id. de dos brazos de id.

El Eudiómetro compuesto de Volta.

El id. de Mr. Gay-Lussac.

El id. de Mischerlich.

Lavador de Gudin (pequeño).

Lámpara de esmaltador.

Lámpara de Guyton de Morveau.

Id. de Berzelius de doble corriente.

Id. de Mischerlich.

Id. de seguridad para los mineros, de Mr. Davy.

Dos lámparas de alcohol de cristal.

Estufa de Berzelius para secar los filtros.

Alcalímetro de Descroisill.

Clorómetro con el ácido arsenioso.

Bertholímetro.

Aparatito para el galvano-plástico.

Pesa ácidos concentrados.

Alcohómetro centesimal de Mr. Gay-Lussac.

Pesa Sales.

Gleuconómetro.

Lactómetro.

Pesa vinagres.

Refrigerante de Liebig.

Aparato de Liebig para los análisis de sustancias orgánicas: consta de un tubo de vidrio duro, de un hornillo de chapa de hierro con su pantalla, de un tubo para cloruro de calcio, de un condensador de bolas del mismo autor y de una bomba aspirante.

Fumigatorio de Guyton de Morveau.

Un taladro-corchos compuesto de siete piezas.

Un alambique de cobre grande.

Otro id. pequeño para ensayos de vinos.

Un soplete de Barruel recto.

Otro id. de id. curvo.

El soplete de Berzelius.

El soplete comun.

Cinco llaves de paso de metal para vejigas.

Tres tubos de metal para vejigas.

Un aparato para llenar globos aerostáticos.

Un eudiómetro guarnecido de hierro para la cuba de mercurio.

Un globo de película de 40 centímetros de diámetro.

Tubos de cauchu.

Una cápsula de platino de 9 centímetros de diámetro.

Una cuba de porcelana de medio litro.

Un alambique de cristal.

Dos recipientes florentinos.

Un serpentin de vidrio.

Seis tubos en U para análisis.

Dos tubos en U filados.

Dos tubos de bolas de Liebig.

Un tubo para liquidar el ácido sulfuroso.

Nueve tubos encorvados en U.

Un tubo de Welter.

Cincuenta cápsulas de porcelana de varios tamaños.

Una prensa para cortas cantidades de remolacha, caña, etc.

Un termómetro Alcohométrico.

Un pesa-cereales.

Un clorómetro de Mr. Gay-Lussac.

Cuarenta y dos probetas de vidrio de varios tamaños.

Un aparato para el análisis de las sustancias vegetales, segun Mr. Gay-Lussac y Mr. Ihenard.

Otro id. para la preparacion del ácido fosfórico anhidro.

Una aguja de Vicat.

Una balanza de ensayo alemana con las piezas correspondientes, todo en una caja.

Una caja galvano-plástica.

Ocho frascos completos de Bunsen.
Una Eolipila.
Dos pinzas con resorte.
Una máquina eléctrica con su taburete.
Dos conductores eléctricos de metal.
Una pila de Volta de artesa.
Un electróforo.
Tres botellas de Leiden.
Un aparato para la descomposicion del agua.
Un calorímetro de Lavoissier y Laplace.
Otro id. de Rumfort.
Una batería eléctrica con cinco botellas, muy antigua.
Una vareta metálica aislada, tambien antigua.
Una máquina neumática tambien antigua, descompuesta.
Un prisma de vidrio muy antiguo.
Un disco de cristal colocado en una armadura metálica.
Una rejilla de alambre.
Seis telas metálicas de cuatro pulgadas cada una, para el estudio de la llama.
Dos termómetros graduados en el mismo tubo.
Dos cubas hidro-neumáticas.
Dos id. hidrargiro-neumáticas.
Una caldera de plomo de tres cuartas de diámetro.
Una evaporadora de plomo.
Un perol de hierro (agujereado).
Cinco peroles de cobre de varios tamaños.
Cuatro id. de azófar de varios tamaños.
Un brasero de cobre con su tarima y badila ó paleta.
Un mortero de hierro colado con su mano.
Dos almireces de hierro colado con sus manos.
Uno id. de metal con su mano.
Un hornillo de hierro de figura paralelipípeda.
Un horno de mufla de arenisca.
Otro id. de magnesita.
Otro id. de id. paralelipípedo.
Dos id. de id. reverberos.

Cuatro id. de id. para laboratorio.
Un anafe de hierro.
Dos tenazas grandes para crisoles.
Tres id. de fragua.
Tres id. para copelas y usos análogos.
Un estuche de galvano-plástico completo.
Unas tenazas comunes.
Una forja de hierro colado con su fuelle.
Otra id. portátil.
Dos cañones de fusil.
Tres tamices.
Una vasija de hierro para ciertas preparaciones.
Tres espetones.
Seis triángulos de hierro.
Un badil.
Cuatro espátulas de hierro.
Un fuelle de mano.
Seis baños de arena.
Una caja con varias copelas.
Dos palmatorias.
Un yunque.
Un martillo.
Un gasómetro de Pepys de cobre.
Un cuchillo.
Unas tijeras grandes para cortar chapones.
Otras comunes, pero grandes.
Dos alicates, unas planas y otras de punta.
Unas pinzas pequeñas.
Un frasco de hierro con ocho libras de mercurio.
Un soporte universal de hierro.
Diez soportes de hierro para aparatos.
Cuatro soportes para embudos.
Cinco soportes de madera.
Ocho sustentáculos de madera.
Seis id. circulares de laton.
Seis marcos para mangas y filtros de lienzo.

Cuatro sustentáculos de nogal para areómetros.
Cuatro id. de id. para tubos de ensayos.
Dos id. de id. para probetas curvas, etc.
Tres sustentáculos de madera con tornillos.
Una cofáina, jarro y palangana.
Cuatro cajas de nogal para los reactivos.
Dos vasares de nogal para retortas.
Seis aros de madera.
Seis clavijeros para tubos.
Dos escofinas.
Un limaton.
Un corta alambre.
Una lima de tres filos.
Tres barrenas de diferentes tamaños.
Tres lebrillos.
Cuatro botijas.
Un rayador de hoja de lata.

Y además corchos, cazuelas de barro, platos y otros efectos insignificantes.

El gabinete consiste en una pieza de figura de un paralelogramo con catorce varas de largo por ocho de ancho, la cual está rodeada de armarios con sus correspondientes puertas de cristales y entarimada.

La clase está construida en figura de anfiteatro, y puede contener cómodamente hasta cien alumnos. Separa la clase del laboratorio una mesa de nogal de cinco varas de largo, delante de la que hay una barandilla. Detrás de la mesa está el sillon de Profesor sobre una tarima de dos varas y media de ancho y ocho de largo, que constituye el ancho del laboratorio. Á continuacion hay una pizarra movible, detrás de la que se halla una mesa de cinco varas de largo por una de ancho, concluyendo con una chimenea de grande campana sostenida por cuatro columnas. Debajo de esta chimenea se halla una serie de hornillas de diferentes tamaños y figuras hasta el número de diez: dos hornos-belgas para fundiciones y el alambique, todo con rejas de hierro, compuertas y válvulas del mismo metal.

Además existen tres mesas de vara y cuarta cada una, y otra con cajones de á tres varas.

Con este sistema de union, el laboratorio á continuacion de la clase, se consigue la grandísima ventaja que los alumnos pueden examinar la marcha de todas las operaciones desde sus respectivos asientos.

Tambien se hallan á derecha é izquierda del Profesor dos armarios, en los cuales se colocan las sustancias de uso mas comun y frecuente.

Falta un patio donde pueda haber agua corriente, el que está proyectado en uno de los costados del laboratorio que linda con el jardin Botánico, existiendo construida la puerta para darle paso.

GABINETE DE FISICA.

MÁQUINAS Y APARATOS.

Nonius ó Vernier del C. é I. (1).

Aparato para demostrar la porosidad orgánica, ó para la lluvia de Diana.

Id. otro del C. é I.

Eslabon neumático.

Id. otro mas pequeño de laton para la inflamacion de la yesca.

Tubo de Mariotte para la ley de la compresibilidad de los gases.

Id. otro para el mismo objeto del C. é I.

Aparato de Œrsted para la compresibilidad de los líquidos.

Id. otro del C. é I.

Aparato de dos péndulos para estudiar la influencia de los medios en la duracion del movimiento.

(1) Los aparatos que llevan las iniciales C. é I., son del Colegio Real de S. Bartolomé y Santiago é Instituto agregado á la Universidad, que teniendo muy pocos para componer un Gabinete, y hallándose las Cátedras elemental y de ampliacion reunidas en un solo Catedrático propietario, con el acuerdo del Rector y el Director del Instituto se han incorporado á los que posee la Universidad, formando así un solo Gabinete mas completo para las dos enseñanzas.

MECÁNICA DE SÓLIDOS.

Paralelogramo de las fuerzas.
Id. otro del C. é I.
Plano inclinado para el centro de gravedad.
Id. otro de forma diferente del C. é I.
Sistema de tres palancas, para demostrar la relacion de equilibrio en una máquina compuesta.
Aparato simple para el centro de gravedad.
Id. otro mas completo del C. é I.
Balanza de Roberval.
Un montante de madera con un sistema bastante completo de poleas y de tróculas.
Id. otro mas sencillo del C. é I.
Modelo de Cabrestante.
Modelo de Cábria.
Id. otro del C. é I.
Modelo de Grua.
Modelo de Crik simple del C. é I.
Modelo de Crik compuesto.
Un plano inclinado de cristal.
Modelo para ver como se engendra el Tornillo.
Modelo de Tornillo sin fin.
Tribómetro de Coulomb para calcular el coeficiente de rozamiento.
Martillo de agua.
Id. otro mas pequeño del C. é I.
Tubo de vidrio para la caida de los cuerpos en el vacío, del C. é I.
Id. otro un poco mas corto.
Máquina simple de Atwod.
Id. otra un poco mas completa del C. é I.
Parábola de anillos.
Id. otra del C. é I.
Aparato para las fuerzas centrales con tres montantes; uno para

esferas de diferentes masas, otro para sólidos y líquidos, y otro para líquidos.

Id. otro solo con dos del C. é I.

Aparato para demostrar el aplanamiento de la tierra.

Id. otro para lo mismo del C. é I.

Dinamómetro de resorte.

Grán modelo de la trasformacion de todos los movimientos y sus principales aplicaciones. Todo colocado sobre una mesa y recibiendo el movimiento con un manubrio y su volante, figurando proceder de una máquina de vapor.

MECÁNICA DE FLÚIDOS.

Aparato de Haldat con cuatro vasos para la demostracion de la paradoja hidrostática.

Id. otro con tres vasos del C. é I.

Aparato para demostrar la presion de abajo arriba.

Aparato de tubos comunicantes.

Id. para líquidos de diferente densidad.

Id. otro para el mismo objeto del C. é I.

Nivel de aire.

Balanza hidrostática con el doble cilindro y peso correspondientes para el principio de Arquímedes.

Id. otra de forma mas elegante del C. é I.

Diablillo de Descartes de esmalte.

Gravímetro de Nicholson de laton.

Id. otro de hoja de lata barnizado del C. é I.

Alcohómetros centesimales, dos.

Areómetro universal.

Densímetro universal de Gay-Lussac.

Volúmetro universal de id.

Molinete hidráulico de reaccion.

Aparato para ver la detencion, por el aire, de las aguas de los encañados.

Flotador de Prony.

Id. otro del C. é I.

Ariete hidráulico.
Globo de vidrio para pesar el aire.
Id. otro del C. é I.
Rompe-vejigas tres, uno del C. é I.
Aparatos para poner la mano, dos.
Hemisferios de Magdeburgo.
Id. otros del C. é I.
Baróscopo, ó balanza para demostrar el principio de Arquímedes en el aire.
Id. otro del C. é I.
Recipiente con dos barómetros del C. é I.
Barómetro de cubeta del C. é I.
Barómetro de Gay-Lussac para viajes.
Barómetro de cuadrante.
Barómetro aneróide del C. é I.
Manómetro de aire comprimido.
Máquina neumática con tres campanas.
Id. otra con dos del C. é I.
Platina secundaria para la primera.
Fuente de compresion con su piston para cargarla.
Id. otra para introducir otro gas que el aire, del C. é I.
Globos aereostáticos, dos.
Recipiente con una bomba para hacer ver que no funciona en el vacío.
Id. otro con el mismo objeto del C. é I.
Modelo de bomba aspirante con los cilindros de cristal.
Id. otro de mas elegante construccion del C. é I.
Modelo de bomba aspirante impelente.
Id. otro mas elegante del C. é I.
Frasco de Mariotte.
Id. otro del C. é I.
Prensa hidráulica.
Id. otra con los cuerpos de bomba de cristal del C. é I.
Botella mágica con cinco separaciones.
Fuente intermitente de cristal.
Fuente de Heron del C. é I.

Rosca de Arquímedes de cristal.

Dos fuentes de circulacion.

Seis tubos para barómetros de Gay-Lussac.

Once tubos id. para barómetros ordinarios.

Seis embudos de diferentes tamaños.

Diez y ocho probetas.

ACCIONES MOLECULARES.

Balanza con dos discos de vidrio para la cohesion.

Dos discos de vidrio de mayores dimensiones para lo mismo, del C. é I.

Aparato de tubos capilares.

Id. otro del C. é I.

Láminas angulares para la elevacion de los líquidos.

Láminas inclinadas para el movimiento de los mismos, segun que mojen ó no mojen.

Id. otras dos del C. é I.

Endosmómetro.

ACÚSTICA.

Sonómetro con un arco de bajo y otro de contrabajo.

Aparato de relojería para el vacío de la máquina neumática.

Id. otro del C. é I.

Timbre separado.

Aparato de tres placas circulares para las líneas nodales.

Sirena de Mr. Cagniar de la Tour.

Diapason sobre una caja sonora, dando 512 vibraciones por segundo.

Aparato para reforzar el sonido, compuesto de un timbre y de un cilindro de carton, que á voluntad puede alejarse ó acercarse.

CALÓRICO.

Un termómetro grande de escala metálica del C. é I.

Id. otro pequeño sobre un pié de madera.

Pirómetro de arcilla.

Termómetro diferencial de Leslie.

Id. otro del C. é I.

Espejo parabólico y cubo de Leslie.

Id. otro esférico y cubo de Leslie del C. é I.

Dos grandes espejos conjugados para la reflexion del calor.

Dos id. mas pequeños del C. é I.

Aparato de Melloini con todos sus accesorios, y un surtido completo de diferentes sustancias trasparentes.

Anillo de S.' Gravezande.

Aparato para demostrar la dilatacion de los metales.

Aparato de Gay-Lussac con dos termómetros de camisa de vidrio para la dilatacion de los gases.

Péndulo compensador.

Id. otro del C. é I.

Aparato para conocer el aumento de densidad del agua, segun la disminucion de temperatura.

Calorímetro de Lavoissier y Laplace.

Id. otro del C. é I.

Calorímetro de Rumfor.

Aparato para congelar el agua en el vacío.

Barómetro dicho de vapor con trípode de madera, del C. é I.

Id. otro con trípode de hierro.

Aparato de Gay-Lussac para la mezcla de los gases y vapores.

Id. otro mas sencillo del C. é I.

Marmita de Papin.

Id. otra del C. é I.

Hipsómetro de Regnault.

Hervidor de Franclin.

Crióforo.

Aparato de Boutigny bastante completo para el estado esferoidal.

Aparato para demostrar la reaccion por la salida del vapor.

Modelo de máquina de vapor funcionando con una lámpara de alcohol.

Id. otra de carton.

Modelo de locomotora funcionando con una lámpara de alcohol.

METEROLOGÍA.—Termómetros de máxima á la Negriti, con escala de madera, dos.

Termómetros de máxima á la Negriti con escala en los mismos, tres.

Id. de mínima, dos.

Higrómetro de Saussure.

Id. otro de mejor construccion, del C. é I.

Higrómetro de Daniell.

Higrómetro de Regnault.

Psycrhómetro de Augusto.

Pluviómetros, dos.

Pirheliómetro directo de Puillet.

ÓPTICA.

Fotómetro de Wheatstone.

Aparato para demostrar las leyes de la reflexion en toda forma de superficies.

Id. otro menos completo del C. é I.

Espejos, plano, cóncavo y convexo.

Id. otros tres un poco menores del C. é I.

Id. otro cilíndrico con seis cartones para las anamórfosis.

Id. otro cónico con ocho cartones para lo mismo.

Gran cuba de cristal para la refraccion.

Id. otra pequeñita del C. é I.

Tres prismas de vidrio de diferentes ángulos para la descomposicion de la luz.

Uno id. del C. é I.

Prisma de ángulo variable para demostrar el acromatismo.

Id. otro compuesto de tres prismas.

Id. otro un poco diferente del C. é I.

Prisma con separaciones para la refraccion de los líquidos.

Lentes, cóncava y convexa.

Id. otras dos menores del C. é I.

Lente cónica.

Aparato de siete espejos para la recomposicion de la luz.

Círculo de Newton para lo mismo.

Aparato para graduar la vista.

Porta luz.

Cámara oscura de una cajita de madera.

Id. otra del C. é I.

Daguerreotipo con todo lo necesario para sacar vistas y retratos sobre colodion.

Cámara lucida.

Microscopio compuesto con caja de objetos.

Id. otros de mayores dimensiones del C. é I.

Id. otro mas completo.

Microscopio solar.

Anteojo astronómico.

Id. terrestre del C. é I.

Gran lente terrestre de Dollon.

Telescopio Gregoriano del C. é I.

Kaleidóscopo de Brewster.

Fenakistícopo de Plateau.

Stereóscopo de Brewster con doce láminas en papel, dos sobre cristal con vistas por reflexion y otras dos por trasparencia.

Polaríscopo simple de Aragó.

Polaríscopo de Turmalina.

Polaríscopo de Mr. Norremberg.

Aparato de los anillos coloreados de Newton.

MAGNETISMO.

Dos barras imantadas.

Un iman en herradura.

Otro id. del C. é I.

Dos agujas imantadas, una del C. é I.

Pequeña brújula de declinacion.

Brújula simple de inclinacion.

Brújula completa para el levantamiento de planos.

Aparato de Aragó para la rotacion de los imanes.

Meridiano con lente y cuadrante para señalar las doce.

Dipleidóscopo de Mr. Deut para el mismo objeto.

ELECTRICIDAD.

Barras de vidrio y de lacre, dos.
Id. otras dos del C. é I.
Péndulo eléctrico del C. é I.
Electrómetro de péndulos de sauco.
Balanza de Coulomb.
Esfera hueca del mismo.
Dos cilindros aislados para la electricidad por influencia.
Dos id. de menores dimensiones, del C. é I.
Aparato dicho del granizo eléctrico, del C. é I.
Aparato para la danza eléctrica.
Campanario eléctrico.
Id. otro del C. é I.
Fuente de tres cañitos para conocer la influencia de la electricidad, del C. é I.
Máquina eléctrica de disco y conductores de grandes dimensiones.
Conductores secundarios para la misma.
Electrómetro de Henley para id.
Máquina eléctrica de menores dimensiones, del C. é I.
Conductores secundarios para la misma.
Electrómetro de Henley para id.
Electróforo.
Otro id. del C. é I.
Condensador de lámina de vidrio.
Otro id. del C. é I.
Escitador simple de Charnela.
Id. otro mas pequeño.
Escitador de mango de vidrio, del C. é I.
Id. otro mas completo.
Escitadores universales, dos.
Una botella de Leyden con péndulos para demostrar la electricidad de sus dos armaduras.
Cinco botellas de Leyden de diferentes grandores.

Dos id. del C. é I.
Botella de armaduras movibles para la electricidad latente.
Batería de cuatro tarros.
Otra id. del C. é I.
Botella electrométrica de Lanny.
Electrómetro condensador de Volta.
Id. otro del C. é I.
Aparato para inflamar la pólvora, del C. é I.
Id. para inflamar el alcohol.
Termómetro eléctrico de Kinnersley.
Huevo ó globo eléctrico.
Aparato simple para la luz eléctrica.
Pistoletes de Volta, dos.
Id. otro de vidrio y cerrado para no producir explosion.
Dos pistoletes del C. é I.
Id. otro en forma de navío del C. é I.
Tubo fulminante.
Cuadro resplandeciente.
Id. otro del C. é I.
Pirámide para los efectos del rayo.
Prensa para fundir el oro y retrato de Franklin.
Pila de columna de Volta de 50 pares.
Otra id. de igual número de elementos, del C. é I.
Pila de artesa de 12 pares.
Pila de Wollaston de 12 pares.
Pila de Becquerel de 5 pares.
Pila de Bunsen de 10 pares, de carbon exterior.
Hilo de platino 8 gramos.
Gran batería de 50 pares de Bunsen, gran modelo, para la luz eléctrica.
Voltámetro.
Id. otro del C. é I.
Neceser completo de galbano-plástia.
Reómetro multiplicador.
Electroiman de Puillet.
Telégrafo eléctrico de cuadrante de Froment.

Aparato electro-médico de Breton.

Seis flotadores de diferentes formas.

Aparato completo de Amper, con todas las corrientes móviles necesarias.

NOTA.

Existe además en esta Universidad la coleccion de aparatos meteorológicos que están montados y funcionando, y se compone:

De un barómetro de Fortin.

De un termómetro tipo.

De otro id. de mínima.

De otro id. de mínima húmeda.

De un termómetro para la temperatura de la yerba.

De dos pluviómetros.

De una veleta anemométrica.

CLASE DE MATEMÁTICAS.

Un compás con armadura dorada de 50 centímetros.

Otro id. id. de 40 centímetros.

Una falsa regla con armadura dorada.

Un cartabon de caoba.

Dos reglas, una de metro y otra de medio metro, con manijas.

Dos reglas de sistema métrico.

Una coleccion de sólidos compuesta de sesenta y cinco piezas, para las demostraciones de la geometría en el espacio.

Un compás pequeño de metal con piezas.

Otro cartabon.

Una cadena de hierro para medir longitudes.

Una caja de madera con un círculo repetidor.

Un grafómetro.

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

MINERALES.

COLECCION DE ESTUDIO.

Está dispuesta segun el sistema de Haüy, y consta de los ejemplares siguientes:

Clase 1.ª—**Acidos libres.**

1; ácido bórico.

Clase 2.ª—**Metales heterópsidos.**

Género cal: 58; de las especies cal carbonatada romboédrica, prismática, dolomía, cal sulfatada hidratada, cal fosfatada y cal fluatada, con variedades cristalinas, en masa, etc., y de diferentes localidades.

Género barita: 7; de las especies barita sulfatada y carbonatada.

Género estronciana: 1; estronciana carbonatada.

Género magnesia: 1; magnesia sulfatada.

Género potasa: 1; potasa nitratada.

Género sosa: 9; de la sosa muriatada 8, y la sosa nitratada.

Sílice y compuestos de Sílice: 67; en que se hallan variedades de las sub-especies cuarzo hialino, litoideo y resinita, y las especies staurotida, distena, granates, esmeralda, macla, pyroxena, olivino, actinota, asbesto, topacio, lapis lázuli, feldespato, obsidiana, piedra pómez, talco, esteatita, serpentina, magnesita, pagodita, anfigena, chorlo, mica, tremolita y teruelita, con variedades tambien en algunas.

Clase 3.ª—**Metales autópsidos.**

Género oro: 5; del nativo, variedades de localidades distintas.

Género plata: 10; de las especies plata nativa, sulfurada agria, sulfo-antimoniada roja y bromurada.

Género mercurio: 20; en que se hallan las especies nativo, sulfurado, ésta con bastantes variedades y de criaderos distintos, y córneo.

Género plomo: 26; y en ellos las especies oxidado rojo, sulfurado, fosfatados verde y pardo, molibdatado, cromatado, sulfatado, y carbonatado, algunas con variedades.

Género niquel: 4; niquelina y ocre niquel.

Género cobre: 30; en que se hallan las especies nativo, sulfurado, gris, oxidulado, carbonatados verde y azul, hidrosiliciatado, muriatado y sulfatado; notables algunos y con bastante número de variedades.

Género hierro: 44; en que se hallan las especies oxidulado, oligisto, limonito, sulfurados amarillo y blanco, carbonatado, titaneado y cromatado; con variedades en los mas, siendo notables por el tamaño de los cristales dos de siderosa; y por su forma, magnitud y cristales de plomo blanco que le acompañan, otro de pirita blanca.

Género estaño: 4; de ellos tres del oxidado y uno de metal obtenido del óxido que se beneficia en la provincia de Zamora.

Género zinc: 6; de blenda y calaminas.

Género bismuto: 1; de bismuto nativo.

Género cobalto: 10; entre ellos las especies oxidado negro, gris, arsenical y arseniatado.

Género arsénico: 3; el nativo y los dos sulfuros rojo y amarillo.

Género manganeso: 5; el oxidado, (pyrolusita, acerdesa).

Género antimonio: 5; el sulfurado, variedades de distinta localidad.

Género urano: 2; el oxidado y el fosfatado.

Género molybdeno: 1; la molybdena (molib-sulfurado).

Género titano: 2; de rutilo (titano oxidado).

Género Tungsteno: 2; de Wolfram (schelino ferruginoso).

CLASE 4.ª—**Combustibles.**

5 ejemplares de azufre y uno de grafito.

Sustancias phytógenas: 19; en que se hallan antracita, variedades de hulla y entre ellas un grueso fragmento de la provincia de Córdoba, lignitas, turba, succino y asfalto.

ROCAS.

Se encuentran dispuestas segun su orígen en cuatro grupos.

Rocas sedimentarias: 21; de areniscas, pudingas, brechas, arcillas, margas y calizas.

Rocas volcánicas: 23; de las llamadas lava, basalto, tefrina, obsidiana, piedra pómez, tufo y cenizas volcánicas, pórfidos, traquitas y puzzolana.

Rocas plutónicas: 11; granitos, sienita y diorita.

Rocas metamórficas: 19; gneis, micasquisto, calcita, esquistos y grawacka.

Hay además un corto número de fósiles y ochenta y ocho fragmentos de mármol de diferentes canteras, pulimentadas por una de sus caras.

COLECCION MINERA.

Consta esta coleccion de trescientos ejemplares de los minerales argentíferos, plomizos, cobrizos, de antimonio, zinc y cobalto que se explotan en esta Provincia y la de Almería, y ha sido aumentada últimamente con muestras de calamina de varias minas registradas en una y otra.

VEGETALES.

Existe un herbario con quinientas especies espontáneas recogidas principalmente en Sierra Nevada, que se irá aumentando con otras que se hallan en la provincia.

ANIMALES.

Tipo 1.° Osteozoos.—Clase Mamíferos.

Cuadrumanos: 11 individuos y otras tantas especies: 8 Simideos: Ptheropithecus gelada: Cercopithecus ruber, C. griseo-viridis: Cynocephalus mormon; C. leucopæhus: Macacus silvanus:

Cebus capuccinus: Pithecia leucocephala: 1 Hapalideo: Yacchus pennicillatus. 2 Lemurideos: Lemur collaris: Galago senegalensis.

Queirópteros: 3; Vespertilio murinus, V. serotinus: Pteropus stramineus.

Insectívoros: 3; Talpa europea: Erinaceus europeus: Sorex fodiens.

Fieras: 28; en ellos las especies Canis lupus, C. vulpes: Viverra genetta, V. Ichneumon: Hiena vulgaris, H. fusca: Felix leo, F. pardus, F. pardina, Felix catus, F. macroura, F. minuta: Mustella putorius, M. herminea, M. sibirica, M. foina. M. visson, M. vulgaris: M. lutra: Potos condivolvulus: Ursus maritimus: Meles vulgaris.

Pinnípedos: 1; Pelagius monachus.

Roedores: 13; Sciurus vulgaris, S. magnicaudata, S. novoboracensis: Macroxus lecumbrinus: Pteromis voluccella: Cricetus vulgaris: Fiber zibeticus: Arvicola arvalis: Mus ratus: Lepus variabilis, L. timidus, L. cuniculus: Cavia cobaya.

Desdentados: 5; Bradypus tridactylus: Dasypus novencinctus: Mirmecophaga jubata, M. tetradactyla.

Paquidermos: 3; Sus scropha, adulto y dos javatos.

Rumiantes: 14; Las especies Cervus elaphus, C. dama, C. capreolus, C.tarandus m. et f.ª: Antilope rupicapra, A. Corina: Traguelaphus oreotragus m. et f.ª: Capra hispanica m. et f.ª, C. tibetana, Ovis aries.

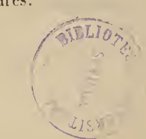
Sub-clase didelfos: 5; Dasyurus Mangei: Phalangista vulpina: Petaurus leucogaster, Macropus major: Phascolarctos cinereus.

Clase 2.ª—Aves.

Prehensoras: 4; Macrocerus aracanga, Psittacus ocrocephalus, P. magallanicus, P. viridis.

Rapaces: 63; Estrigideas 12; Srix bubo, S. nyctea, S. flamea: Otus capensis, vulgaris, braquiotus.=Falconideas 40; Falco pennatus, peregrinus, imperialis, fulvus, lagopus, cyaneus, etc., etc.: Polivorus brasiliensis, ryzoporus.=Vulturideas 11, Vultur fulvus, cinereus, papa, griphus, pernopterus, jota, barbatus.

De algunas especies existen dos ó tres ejemplares.



Trepadoras: 41 individuos: 30 zigodáctilas; Trogon pavoninus, viridis: Bucco frontalis, trimaculata: Picus rubibentris, major, numidicus, etc., etc.=Cucullus canorus, glandarius, indicator: Ramphastos erythrorynchos, sulfuraceus: Picunuus Teminkii: Yunx torquilla.=11, sindactilos: Buceros nassutus, abyssinicus, erythrorynchos: Merops viridis, apiaster: Alcedo semicerulea, alcyon, ispida.

Pájaros: 200 individuos y próximamente las mismas especies indígenas ó exóticas de géneros de todas las familias, y cuya enumeracion seria prolija. Entre ellas se encuentran la Menura lyra, Paradisea apoda, los Coracias abyssinicus y albifrons; y otras de los géneros Cassicus, Buphaga, Lanius, Tirannus, Turdus, Trochillus, etc. etc.

Palomas: 8 individuos de las especies Columba migratoria, abysinica, palumbus, livia y turtur.

Gallináceas: 30 individuos, y entre varias especies comunes los Phasianus pictus y nycthimerus, las Tetrao urogallus, umbrellus y lagopus, las Perdix borealis y cinerea, el Pavo cristatus, etc., etc.

Corredoras: 1; el Struthio Camellus.

Zancudas: 65 individuos y casi otras tantas especies mas ó menos comunes. Entre ellas las Ardea, garcetta y egretta, los Ibis religiosa y chilensis, los Ciconia argala y leucocéphala, el Porphyrio hiacintinus, el Tringa pugnans, el Himantopus melanopterus, la Recurvirostra avocetta, otras Ardeas, Grus, Otis, Rallus, Fullica, etc., etc.

Palmípedas: 58 ejemplares, entre los que como en el órden anterior hay especies comunes y otras que lo son menos, sirviendo de ejemplo los Podiceps minor y cristatus, el Colymbus septentrionalis, las Uria alba y noruégica, la Diomedea exulans, y varias especies de Larus, los Anas mollissima, glaciales, chilensis, etc., los Cygnus nigricollis y atratta, y los Mergus merganser y serrator.

Dos esqueletos de aves.

Clase 3.ª—Reptiles.

Quelonios: 3 ejemplares, dos de Testudo caretta y uno de la orbicularis.

Saurios: 5 disecados, Crocodilus acutus (jóven) Lacerta viridis y occelata é Iguana tuberculata.=Y en alcohol varios lacertídeos, el camaleon comun, el gecko de las paredes, el Scincus variegatus y Amphisbena cinerea.

Ofidios (disecados): la Boa cenchris, B. constrictor y coluber Æsculapii.=Y en alcohol, el Crotalus horridus, Vipera ammodytes y varias culebras.

CLASE 4.ª—**Batracios.**

En alcohol, Rana, Bufo, Hyla y Triton.

CLASE 5.ª—**Peces.**

Hay disecados 24 ejemplares de los géneros Perca, Trigla, Sparus, Thynnus, Lophius, Rombus, Murena y Squalus.=Y en alcohol en cinco frascos, varios de estos y otros géneros.

TIPO 2.º—**Entomozoos.**

Insectos: Una pequeña coleccion de los comunes en nuestro suelo y algunos exóticos, ordenada en ocho cajas.

Crustáceos: 2 Maia squinado; 2 Astacus marinus, Palinurus cuadricornis: Anatifa: Balanus.

TIPO 3.º—**Malacozoos.**

Está representado este tipo por una coleccion de conchas remitida del gabinete de Madrid, aumentada con otras de donacion particular, en que se hallan bastantes géneros y muchas especies, cuya enumeracion daria demasiada extension á esta reseña.

TIPO 4.º—**Fitozoos.**

Este tipo tiene todavía pocos representantes; hay en verdad erizos y estrellas de mar, algunas madréporas y corales; pero su corto número y pequeñez de los ejemplares los hacen de escasa importancia para este gabinete.

FACULTAD DE FARMACIA.

Hállase establecida esta enseñanza en el piso bajo del mismo edificio de la Universidad, ocupando ahora dos espaciosas aulas, capaces de contener cada una sesenta y mas alumnos, á pesar de estar guarnecidas las paredes de armarios altos con puertas vidrieras, en los que se hallan colocados 180 frascos de boca ancha, con tapon esmerilado y de cuatro litros de capacidad; 125 id. de un litro; 680 id. de quinientos gramos; 60 de boca angosta y tapon esmerilado, de dos litros de cabida; 50 id. de quinientos gramos; 140 id. de doscientos y cincuenta gramos, en los que se guardan los objetos que forman las colecciones de materia farmacéutica mineral, vegetal y animal; las dos colecciones de reactivos colocadas cada una en su respectiva cátedra; los materiales para las demostraciones prácticas de las dos asignaturas de Química inorgánica y orgánica, juntamente que la de práctica de las operaciones farmacéuticas ejecutadas por los discípulos del quinto año. Hay además en dichas dos aulas cuatro mesas de tres metros de longitud, y anchura proporcional, cubiertas con chapa de zinc, que sirven para las demostraciones y montar pequeños aparatos; y dos poyos de laboratorio con su campana de chimenea y tubos de hierro correspondientes que parten de los hogares de las hornillas para que el humo no moleste. Cuatro cuadros sinópticos con sus marcos, en los que se hallan estampadas sobre lienzo, las fórmulas y símbolos químicos, con los números del peso de los equivalentes para los cálculos de las preparaciones y teorías químicas. En fin, estas dos piezas tienen toda la claridad y ventilacion que han menester las cátedras de esta naturaleza, mayormente cuando han de estar ocupadas la mayor parte del dia en las explicaciones y en la preparacion de los medicamentos que son el objeto de la enseñanza. Comunícanse entre sí, y además con un patio contiguo, de capacidad poco menor que ellas, en el que se hallan dos pequeños algibes y el vertedero de aguas sucias; de modo, que en él se ejecutan aquellas operaciones en las que el desprendimiento de

gases ó vapores nocivos impediría ó interrumpiría el curso de las explicaciones, si hubieran de hacerse dichas manipulaciones dentro de las mismas cátedras. Y he aquí por que feliz coincidencia se halla hoy la Farmacia casi independiente del edificio general, igualmente que de la cátedra y gabinete de Química general de la facultad de Filosofía, esperando el dia en que, cedida la casa-cuartel inmediata, pueda extender su local y tener cada asignatura su coleccion, aparatos y laboratorio correspondiente. Esto no obstante, en la actualidad marchan las operaciones y casos prácticos de la reválida con desahogo y bastante comodidad.

OBJETOS Y MATERIALES

que sirven para las explicaciones de las cuatro primeras asignaturas.

Azufre (flor.)
» ordinario.
Yodo.
Bromo.
Fósforo.
Grafito.
Lithanthrax.
Carbon animal.
Platino nativo.
» puro, en hilos.
» id. laminado.
Oro.
Plata.
Estaño puro.
» inglés.
Zinc destilado.
» del comercio.
Hierro (en limaduras.)
Acero.
Antimonio (régulo.)
Bismuto.
Plomo.
Azogue.
Cobre.
Nikel.
Cristal montano.
Amatista.
Calcedonia.
Cornerina.
Agata.
Manganeso.
Piedra iman.
» hematites.
Oetites ó piedra del Aguila.
Rubí-espinela.
Esmeralda.
Granates.
Lapislázuli.
Jade nefrítico.
Piedra de Armenia.
Piedra pómez.
Arcilla comun, blanca.
Tierra de Lemnos.
» cimolia.
Bol de Armenia.
Trípoli.
Esmeril.
Topacio.
Serpentina.
Magnesita.
Esteatita.
Creta de Brianzon.

Asbesto.
Amianto.
Bermellon nativo.
Antimonio crudo.
Rejalgar.
Oropimente.
Arsénico nativo.
» blanco.
Minio.
Masicot.
Litargirio.
Borax.
Sal amoniaco.
Magnesia ordinaria.
» inglesa.
Albayalde.
Creta.
Mármol.
Osteocolla.
Agárico mineral.
Lápiz helmintholitus.
Calamina.
Tuthia.
Natrum.
Barrilla.
Sal de la Higuera.
Alumbre de roca.
» comun.
Vitriolo blanco del comercio.
Caparrosa.
Piedra lípis.
Cardenillo.
Cristales de Vénus.
Azúcar de Saturno.
Azul de Prusia, comercial.
Tártaro crudo, rojo.
» id. blanco.
Crémor tártaro.
Nafta.
Petróleo.
Asfalto.
Sucino amarillo.
» rojizo.
Copal fósil.
Mumia egypciaca.
Mil-piés.
Alacranes.
Cantáridas.
Carralejas.
Cochinilla de Méjico.
Alkermes.
Capullos de seda.
Coralina oficinal.
Coral blanco.
» rojo.
Marfil.
Asta de ciervo.
» id. calcinada.
Huesos calcinados.
Madre de perlas (verdadera.)
Conchas de ostras.
Hueso de jibia.
Marfil quemado.
Negro de humo.
Azúcar de leche.
Oesypo.
Tuétano de vaca.
Aceite de hígado de bacalao (blanco.)
Id. id. id. (negro.)
Esperma de ballena.
Piedra bezoar oriental (legítima.)
Id. id. occidental.
Bezoar de caballo.
Varias bezoares pequeñas.
Piedra cordial de Goa.
Egagropila comun.
» marina.
Folículos de castor.
Bolsa de almizcle de Tonquin (vacia.)
Id. id. de Siberia, id.
Id. id. en granos, ó abierta.
Civeto, en dos pomitos de hueso.
Cola de pescado, en lira.
Id. id. vitrea.
Cola de boca.
Laca en palillos.
» en granos.
» en tablas (amarillas.)
» id. (rojizas.)
Laca retorcida opaca y blanca.
Guta percha.
Cera amarilla.
» blanca.
Esponja.
Adarces.
Agallas finas.

Agallas de roble.
» blancas.
Bedegar.
Goma arábiga túrica.
» id. gedda.
Goma del país.
« del Senegal.
» Opocalpaso ó sassa.
» Basora.
» Tragacanto en granos.
» id. vermicular.
» id. en placas.
Maná en lágrimas.
» graso.
Sarcocola.
Goma de olivo.
Almidon.
Sagú.
Arrow-root.
Tapioca.
Acacia verdadera.
» nostras.
Inspisamento de hipocístidos.
Catecú ó tierra japónica.
» cúbico ó inglés.
» pardo-silíceo.
Acíbar sucotrino.
» hepático.
» caballino.
Kino de la India.
» de Jamáica.
Extracto de Ratania.
» de quina.
» de regaliz.
Opio de Esmirna.
» de Turquía.
» de España.
Achiote.
Escamonea de Alepo.
» de Montpeller.
Gutagamba.
Gomo-resina armeníaca.
Asafétida.
Sagapeno.
Galbano.
Opoponaco.
Gomo-resina de hinojo.
Bedelio.
Incienso de Africa.
Incienso de la India.
Mirra.
Enforbio.
Hederina.
Goma elástica.
Aceite de almendras dulces.
» de ricino.
» de croton tiglio.
» de nueces.
» de linaza.
» de nuez moscada.
Manteca de cacao.
Estearina de palmera.
Aceite de palma.
Neroli.
Esencia de naranja.
Aguarrás.
Aceite volátil de clavo.
» id. de canela.
» id. de anís.
» id. de hinojo.
» id. de cubebas.
» id. de espliego.
» id. de romero.
» id. menta piperita.
Alcanfor.
Bálsamo de Copaiba.
» del Canadá.
Trementina comun.
Colofonia.
Galipot.
Resina de pino.
Pez negra.
Miera.
Brea.
Resina elemí.
R. chibu.
Resina ánime.
Sangre de Drago en bolas.
» id. en cilindros.
» id. en masa.
Bálsamo de María.
Almáciga.
Grasilla.
Ládano.
Ocuje.
Resina caraña.
Tacamaca.
Guayacina.

Copal verdadero.
» blando ó falso.
Estoraque sólido.
Bálsamo peruviano.
» de Tolú.
Benjuí.
Calaguala fina.
» gruesa.
Raíz de zarzaparrilla.
» de China.
» de lirio de Florencia.
Hermodátiles.
Salep.
Colchico.
Jengibre.
Zedoaria redonda.
» larga.
» amarilla.
Galanga mayor.
» menor.
Cúrcuma redonda.
» larga.
Colombo verdadero.
» falso.
Bútua.
Polygala senega.
» amarga.
Raíz de Ratania.
» de Giusen.
» de hipecacuana anillada.
» id. estriada.
» acoro verdadero.
» de cainca.
Espiga nardo.
» céltica.
Raíz de valeriana off.
» id. phú.
» de Costo índico.
» de jalapa.
» de Mechoacan.
» de aro.
» de turbit.
» de ruibarbo.
» de rapóntico.
» de serpentaria virginiana.
» de Bejuco de la Estrella.
» de contrayerba.
» de peonía.
» de brusco.
Raíz de bistorta.
» de tormentila.
» de genciana.
» de pelitre.
» de bryonia.
» de granza.
» de gualda.
Leño guayaco.
Palo santo.
Leño aloés.
» nefrítico.
Sándalo rojo.
Campeche.
Leño del Brasil.
» rodino.
Sasafrás.
Sándalo cetrino.
Corteza Winteránea.
Canela blanca.
» de Holanda.
» de Manila.
» de Angustura verdadera.
Corteza de Angustura falsa.
» de raíz de granado.
» de Simaruba.
» de torvisco.
Canela aclavillada.
Cortezas de Quina gris.
» id. amarilla.
» id. roja.
Casia lignea.
Cascarilla.
Alcornoque divino.
Dictamo blanco.
Esquenanto.
Canchalagua.
Té verde.
» negro.
Sen oriental.
» de Italia.
» de Trípoli.
» de la Palta.
Malabatro.
Santónico.
Eléboro blanco.
» negro.
Balaustias.
Flor de Couso.
Quilaya.

Cebadilla.
Coca de Levante.
Cardamomo mayor.
» medio.
» menor.
» redondo.
Malagueta.
Vainilla.
Anís estrellado.
Anacardo oriental.
» occidental.
Carpobálsamo.
Caña fístula.
Tamarindos.
Pimienta negra.
» larga.
» de Tabasco.
Cubebas.
Agno casto.
Mirobálanos québulos.
» beléricos.
» cetrinos.
» índicos.
» émblicos.
Abelmosco.
Cacao de Caracas.
» de las islas.
» guayaquil.
Haba tonka.
Café de Moka.
» de Borbon.
Nuez vómica.
Habas de S. Ignacio.
Nuez moscada.
Macias.
Haba Picurin.
Granos tiglios.
» mates.
Piñones de la India.
Semillas de ricino.
» de tártago.
» de estafisagria.
» de cártamo.
» de sandía.
» de melon.
» de calabaza.
» de pepino.
» de membrillo.
» de adormideras.
Semillas de beleño.
» de laurel.
» de mostaza negra.
» id. blanca.
» de ajonjolí.
» de lino.
» de alholvas.
Cominos rústicos.
» comunes.
Alcaravea.
Cilantro.
Cabezas de adormideras negras.
» id. blancas.
Alkekenges.
Agracejo.
Azafran.
Alazor.
Coloquintidas.
Hongo de Malta.
Hippocisto (yerba).
Semillas de peonía.
Nueces de ciprés.
Cebada perlada.
Simiente de cidra.
Zaragatona.
Cornicabra.
Licopodio.
Liquen islándico.
Pulmonaria de encina.
Musgo de Córcega.
Usnea plicatilis.
Doradilla.
Helecho macho (rizoma).
Agárico blanco.
» yesquero.
Cuesco de lobo.

En 36 frascos pequeños con tapon esmerilado se hallan contenidos los siguientes medicamentos, que sirven para los exámenes de reválida en el reconocimiento de sustancias medicinales.

Tintura de cantáridas.
» de opio alcohólica.
» de opio saponácea.
» de opio anticólica.
» de castóreo.

Tintura roborante de With
» de hipericon vulneraria.
» de clavo.
» de mirra.
Láudano de Sidenham.
Aceite de enebro.
» de sucino.
» de croton.
» de ricino.
» de hígado de bacalao (negruzco).
» id. id. (blanco).
» de nueces.
» de almendras dulces.
» de sucino.
» de cuerno de ciervo.
Creosota.
Aguarrás.
Alcohol de cidra.
» de canela.
» de coclearia.
» de romero.
» de melisa compuesto.
» nítrico etéreo.
Agua de canela hordeada.
» de azahar.
» de menta piperita.
» de hinojo.
» lacticinosa de canela.
Eter sulfúrico.
» acético.
Licor anodino mineral de Hoffman.
Agua rabeliana.

REACTIVOS

en número duplicado, y colocada la coleccion en su respectiva cátedra.

Ácido acético.
» clorhídrico.
» cloronítrico.
» nítrico.
» sulfúrico.
Alcohol.
Amoniaco líquido.
Solucion de óxido de potasio.
Solucion de óxido de sodio.
» de benzoato amónico.
» de benzoato potásico.
» de carbonato potásico.
» de carbonato sódico.
» de bi-carbonato sódico.
» de cloruro amónico.
» id. áurico.
» id. sódico.
» id. bárico.
» id. cálcico.
» id. férrico.
» id. mercúrico.
» id. magnésico.
» id. platínico.
» id. estañoso.
» de cromato potásico.
» de bi-cromato potásico.
» de cianuro ferroso-potásico.
» id. férrico-potásico.
» de nitrato argéntico.
» id. barítico.
» id. mercurioso.
» id. férrico.
» de oxalato amónico.
» de bioxalato potásico.
» de fosfato sódico.
» de sucinato amónico.
» de sulfo-cianuro-potásico.
» de fosfato sódico-amónico.
» de sulfato cálcico.
» id. cúprico.
» id. ferroso.
» de sulfidrato amónico.
Agua destilada.
» de cal.
» de barita.
Tintura alcohólica de yodo.
» de tornasol.
» de agallas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

y preparados farmacéuticos.

Plata pura.
Zinc destilado.
Estaño puro.

Régulo de antimonio.
Bismuto.
Mercurio.
Arbol de diana.
Yodo.
Bromo.
Azufre sublimado.
Fósforo.
Potasio.
Musgo de platino.
Platino en hilos.
» laminado.
Potasa cáustica por la cal.
Sosa id. id.
Hydrato de óxido de hierro.
Oxido ferroso-férrico.
» zíncico, por precipitacion.
Flores de zinc.
Oxido cuproso.
» cúprico.
» mercúrico.
» plumboso.
» plúmbico.
» plumboso-plúmbico.
Colcotar lavado.
Azafran de Marte, aperitivo.
Hydrato de óxido crómico.
Oxido crómico violáceo.
» áurico.
Púrpura de Casio.
Manganesa.
Litargirio.
Acido bórico.
» fosfórico.
» arsenioso.
» antimonioso.
» crómico.
» acético, comun.
» acético cristalizable.
Vinagre radical.
Acido sulfúrico. } Puros.
» nítrico. } Puros.
» hydroclórico. } Puros.
Agua regia.
Acido oxálico.
» tártrico.
» cítrico.
» agálico.
» benzóico (puro).
Acido benzóico medicinal.
» valeriánico.
» fórmico.
» láctico.
» sucínico.
» tánico.
Sulfuro de hierro.
» de antimonio (natural).
Kermes mineral.
Azufre dorado de antimonio.
Hígado de azufre.
Oro musivo.
Sulfuro amarillo de arsénico.
Cinnabaris factitia.
Etiope mineral.
Oxi-sulfuro-bárico.
Fosfuro cálcico.
Sulfuro de bario.
Yoduro de azufre.
» ferroso.
» potásico.
» mercúrico.
» plúmbico.
Bromuro potásico.
Cloruro antimónico.
» plúmbico.
» zíncico.
» bismútico básico.
» mercurioso precipitado.
» id. sublimado.
» mercúrico.
» bárico.
» potásico.
» cálcico, fundido.
» id. cristalizado.
» sódico.
» estañoso.
» áurico cristalizado.
» platínico.
Oxi-cloruro de antimonio.
Cyanuro mercúrico neutro.
» id. básico.
Ferro-cyanuro férrico neutro.
» id. básico.
Ferro-cyanuro potásico.
Ferri-cyanuro potásico.
Ferri-cyanuro ferroso.
Carbonato de sosa.
» de potasa.

20

Carbonato de magnesia.
» de cal (creta.)
» de amoniaco (puro.)
» de barita.
» de plomo.
Bi-carbonato sódico.
Clorato potásico.
Nitrato de amoniaco.
» de potasa.
» de sosa.
» cúprico.
» bismútico.
» argéntico (cristalizado.)
» id. (fundido.)
Cromato de potasa.
» de plomo.
Bioxalato de potasa.
Sulfato de sosa.
» de potasa.
» de zinc.
» de nikel.
» alumínico-potásico.
» nikélico amónico.
» crómico-potásico.
» ferroso, cristalizado.
» id. desecado.
» manganoso.
» cálcico.
» alumínico.
» cúprico.
» amónico.
Bi-arseniato de potasa.
Bi-antimoniato potásico.
Bi-cromato potásico.
Oxalato de amoniaco.
Hiposulfito de sosa.
Sulfidrato amónico.
Sub-sulfato de mercurio.
Hipofosfito de cal.
Tartrato de potasa neutro.
Bi-tartrato potásico.
Tartrato potásico-sódico.
Tartrato potásico-antimónico.
Tartrato potásico-mercúrico.
Valerianato de zinc.
Lactato de hierro.
Citrato de hierro.
Formiato plúmbico.
Acetato plúmbico (neutro.)
Acetato plúmbico tribásico.
» mercúrico.
Acetato cúprico (neutro.)
» id. sesquibásico.
» id. bibásico.
» id. tribásico.
Cloroformo.
Yodoformo.
Creosota.
Urea.
Manita.
Cetina.
Estearina.
Cera vegetal.
Glycerina.
Azúcar de uva.
» de leche.
» candí.
Aceite esencial de mostaza negra.
» id. de almendras amargas
» id. de sasafrás.
» id. de geranio.
» id. de manzanilla.
» id. de ajenjos.
» id. de melisa.
» id. de salvia.
» id. de ruda.
» id. de clavo.
» id. de limon.
» id. de cidra.
» id. de flor de naranja.
» id. de bergamota.
» id. de yerbabuena.
» id. de menta piperita.
» id. de hinojo.
» id. de espliego.
» id. de anís.
» id. de tomillo.
» id. de romero.
» id. de Cayeput.
Orchilla.
Achiote.
Añil.
Tornasol.
Espíritu de succino.
Aceite empireumático de succino.
Flores de benjuí.
Fuligo resinarum.

Carbon animal puro.
Morfina.
Narcotina pura.
» impura.
Estricnina.
Aconitina.
Atropina.
Jabon animal.
Extracto acuoso de opio.
» de regaliz pp.° por lixiviacion.
Cantaridina impura.
Acido valeriánico.

INSTRUMENTOS, APARATOS Y VASIJAS.

Un neceser de mineralogía que contiene un goniómetro, gravimetro, electróscopos, barra de acero imantada, un morterito de ágata, otro de acero, pinzas y cucharilla de platino, soplete, limas, eslabon, lámpara, martillo, peso con gramatario y ocho frasquitos con fundentes para los ensayos al soplete.

Una gradilla en la que se hallan colocados 63 modelos (en madera) de formas geométricas cristalinas, para el sistema typico de Beudant.

Aparato de Mohr para preparar las tinturas etéreas.

Aparato completo de lixiviacion que consta de un frasco grande de dos bocas, embudo de Robiquet con dos tubuluras, y tubo de comunicacion curvo.

Id. sencillo con frasco y embudo de una sola boca.

Dos frascos grandes con llave de cristal en el lado de su base, y tapon esmerilado.

Eudiómetro de Wolta.

Campana grande de cristal con llave de metal para trasvasar gases.

Vejiga con tubo metálico de llave, que se adapta á la de la campana anterior.

Otra vejiga con tubo de llave y además otro tubo surtidor, capilar en su orificio.

Embudo de cristal con llave en su parte media.

Otro id. cerrado, con tapon esmerilado y llave en su parte media.

Gasógeno de Febre.

Aparato completo de Ozouf para la preparacion de las aguas medicinales gaseosas.

Dos botellas sifoideas de Soubeiran.

Dos termómetros químicos, que marcan, el uno hasta 110.° y el otro 210.°

Pyrómetro de Wedgwood.

Clorómetro de Gay-Lussac.

Sulfidrómetro de Dupasquier.

Alcalímetro de Descroizilles.

Esparadrapero.

Pildorero.

Rielera.

Perol de plata de 25 onzas de peso.

Cápsula de platino de 500 gramos.

Crisol de platino con tapadera.

Autoclavia.

Aparato evaporatorio de Henry.

Modelo de caldera con sus accesorios para evaporar mediante el calor del vapor.

Caceta de azófar para medir líquidos en libra medicinal.

Pulpero de azófar.

Coladera de porcelana.

Alambique de cobre estañado, compuesto de caldera, capitel, dos condensadores segun la invencion de Liebig, baño de María comun, otro id. agujereado, y otro de tela metálica para la obtencion de aguas destiladas aromáticas.

Aparato de Plattner para la extraccion del potasio.

Dos gradillas con un juego completo de tubos de ensayo, rectos y curvos.

Tubos de goma elástica de dos diámetros distintos.

Bombillas de cristal rectas y curvas.

Aparato de plomo para la extraccion del ácido fluórico.

Otro id. compuesto de una olla de hierro y capitel de cobre estañado, para la extraccion del amoniaco y del cloruro de calcio fundido.

Coleccion de areómetros para saber la densidad del alcohol, de los ácidos, de las disoluciones salinas, de los vinos, cervezas, de la leche y de los jarabes.

Un juego de seis tenazas de distintas formas, para manejar los crisoles en las fusiones.

Un cuchillo de Güillemin para cortar raices.

Juego completo de tubos de figura de S con embudillo y bola; juntamente que encorvados en ángulo recto con tubo de seguridad en bola y sin él para armar el aparato de Woolf.

Embudo de doble fondo, llamado de José, para la filtracion de los aceites grasos.

Aludeles.

Una campana con pié y una copa grande de cristal, graduadas ambas para medir líquidos segun el sistema métrico.

Una báscula para pesar, con el marco de pesas oficiales castellanas, y además otro segun el sistema de pesas moderno.

Un almirez grande de hierro con mano de lo mismo para la pulverizacion.

Almireces pequeños de hierro, laton y porcelana.

Tres cedazos de tela metálica y aro de hoja de lata.

Limas, escofinas de varias formas, alicates, tijeras grandes y cuchillo.

Taladra-corchos, compuesto de cinco tubos de distinto diámetro.

Dos crisoles de hierro con tapadera de la misma materia.

Surtido de crisoles de barro de Zamora, de diferentes formas y tamaño.

Dos docenas de cápsulas de porcelana de todas magnitudes.

Dos cápsulas con mango y pico.

Cincuenta y seis tazones con pico, de loza ordinaria blanca.

Siete crisoles de porcelana y de bizcocho de porcelana, de distintos tamaños, con su tapadera correspondiente.

Tres retortas de porcelana y dos de grés.

Dos tubos rectos de porcelana de medio metro de longitud.

Una retorta de hierro, de una pieza y tubulada.

Otra id. de dos piezas con tornillos.

Retorta de plomo, de dos piezas, una de las cuales sirve tambien de cápsula.

Veinticuatro frascos de tres bocas y de tres diversos tamaños.

Seis frascos de dos bocas.

Tres pequeños de tres bocas y además una tubulura en el lado de su base.

Veinte matraces.

Seis recipientes tubulados.

Un recipiente de tres tubuluras para la obtencion del ácido nítrico.

Otro id. de tres orificios para el mercurio dulce al vapor.

Doce sublimatorias.

Doce embudos de vidrio.

Veinticinco retortas (surtido) de vidrio, no tubuladas.

Sesenta retortas (de todos tamaños) de vidrio, tubuladas, algunas con tapon esmerilado en la tubulura.

Veinticuatro copas grandes de cristal, con pico y sin él, para los ensayos.

Otras tantas pequeñas, sin pico.

Veinte campanas angostas para trasvasar gases.

Diez y seis alargaderas de vidrio, cuatro de las cuales son curvas.

Una cuba ó baño hydroneumático, grande.

Dos id. pequeños.

Un baño hidrargiro-neumático de porcelana.

Surtido de agitadores, obturadores y varilla hueca de cristal.

Una piedra con su moleta, ó llámese pórfido de levigar.

Una losa de mármol blanco para verter sobre ella las sustancias fundidas.

Seis frascos grandes de una arroba de capacidad y de vidrio de botella para tener agua destilada.

Tres botellas grandes de hierro para el azogue.

Dos peroles de cobre estañados, otro sin estañar, otro de azófar y otro de hierro.

Seis cápsulas de hierro para baños de arena.

Dos sostenes de hierro con base lastrada de plomo, armados de anillos y pinzas para sostener embudos y retortas.

Otros seis sencillos de madera.

Tres trípodes de hierro para el mismo objeto anterior.

Tres ollas inglesas de hierro con barniz de loza por la superficie interior.

Cuatro cruceras con piés y tres sin ellos, todas de madera.

Cuatro hornillos de espuma de mar, portátiles, el uno elíptico y con cúpula.

Un horno de copelar con tubos de chapa de hierro y su mufla.

Cuatro anafes de hierro.

Advertencia. La coleccion particular del decano de Farmacia, la cual consta de mas de ochocientos ejemplares, entre los que se hallan las especies principales de plomos, platas, oro, platino, zinc, cobre, hierro, nikel, cromo, tungsteno, urano, titanio, cobalto, arsénico, antimonio, manganeso, espatos fluores, cal carbonatada, yesos, barita, estronciana, minerales del género sílices, algunas rocas, combustibles y petrificaciones, etc., se halla colocada en una de las cátedras de esta Facultad, y ha servido para la explicacion de la mineralogía aplicada á la Farmacia, que era la asignatura del plan de estudios anterior. Esta coleccion será cedida oficialmente al establecimiento luego que se halle perfectamente arreglada en un sitio fijo, formando el correspondiente inventario del número y especies que la componen.

Otra. El Jardin botánico agregado desde su fundacion á la facultad de Filosofía y hoy á la de Ciencias, bajo la direccion del catedrático de Historia natural, sirve igualmente para las explicaciones de las plantas medicinales que en él se cultivan.

CATÁLOGO

de los instrumentos, apósitos y vendajes que forman la coleccion del Gabinete quirúrgico de la Facultad de Medicina, siguiendo el órden establecido en la clasificacion del manual de Mrs. Bernard y Huette.

Instrumentos para las incisiones.

Siete escalpelos de mango fijo.
Un cuchillo interóseo.
Un cuchillo de mango fijo.
Unas tijeras rectas.
Unas pinzas de presion contínua de Charrière.

Instrumentos para las ligaduras.

Pinza de ligar de Cloquet.
Pinza de resorte de Gräff.
Pinza de torsion con tenáculum.
Pinza de torsion de Amussat.
Tres erinas, dos simples y una doble.

Instrumentos para sutura.

Veinte y ocho agujas de sutura de varios tamaños.
Veinte y cinco serrefines de Vidal (de Casis) grandes, medianas y pequeñas.

Instrumentos para sangría y vacunacion.

Cuatro lancetas.
Dos de vacuna.
Un apostemero.

Instrumentos para la acupuntura.

Dos agujas finas.
Dos de platino.
Dos de cabeza octógona.

Instrumentos para el arte del dentista.

Una caja de nogal que contiene:

Una sonda de mango de ébano.
Un descarnador.
Una llave de Garangeot con cuatro ganchos.
Un gatillo recto.
Otro curvo.
Una palanca.
Dos legras.
Un cauterio.
Un buril plano.
Cuatro limas.
Una llave de Delabarre con cuatro ganchos.
Un gatillo recto para niños.
Una pinza curva para raigones.
Un porta-taladro.
Un porta-fresa.
Cuatro taladros.
Tres fresas.
Un porta-limas.
Dos gatillos escéntricos.
Una caja de metal fusible.

Instrumentos para las amputaciones.

Tres cuchillos de amputacion de varios tamaños.
Un cuchillo interóseo.
Una tenaza incisiva.
Torniquete de presion contínua de Charrière.
Una sierra grande con dos hojas.
Una id. pequeña con dos hojas.

Tres bisturís de mango fijo.
Un cuchillete interóseo.
Una pinza de torsion de Mr. Amussat.
Una pinza de diseccion.
Tenáculum.
Agnja de Cooper.
Sierra de cadena.

Instrumentos para resecciones.

Dos cuchilletes fuertes para el periostio.
Tijeras de Liston.
Gatillo ó tenaza recta.

Instrumentos para paracéntesis.

Cuatro trocares rectos.
Uno corvo de Petit.
Otro id. de Fray Cosme.

Instrumentos para la compresion.

Compresor de Angüis con su caja.
Compresor de Petit.

Instrumentos para la extraccion de proyectiles.

Sacabalas de Angüis con su caja.

Instrumentos para la auscultacion.

Estetóscopo de Laënnec.
Id. de Piorry.
Id. de Fourquet.

Instrumentos para la aplicacion de ventosas.

Tres ventosas de cristal con llave.
Un cuerpo de bomba para las mismas.
Una ventosa de cristal sin llave.
Una caja de nogal para contenerlas.
Un cuerpo de bomba con recipiente de goma.
Dos ventosas de goma.
Un escarificador aleman con doce cuchillas.

Instrumentos para las operaciones que se practican en el oido.

Spéculum de Itard.
Cucharilla para la extraccion de cuerpos extraños.
Pinzas de Dupuytren para los pólipos.
Pinzas de dos ramas para la extraccion de cuerpos extraños.
Vejiga de Blanchet para inyectar aire, éter, etc.
Jeringa de marfil para inyecciones.

Instrumentos para la traqueotomía.

Una caja que contiene:

Una pinza dilatadora.
Tres cánulas de Dupuytren de plata.
Una pinza corva.
Un escobillon.
Una ballena con esponja.
Un deglutidor curvo.

Instrumentos para la ligadura de pólipos.

Estrangulador lineal de Chassaignac.
Aprieta nudos de Gräeff.
Id. id. de Ricord.
Porta-nudos de Desault.
Cánula de Levret.

Instrumentos para las operaciones que se practican en las amígdalas y en el velo del paladar.

Amigdalótomo de Fanhestoch, modificado por Velpeau.
Pinzas erinas de Robert.
Porta-agujas de Roux.

Porta-agujas de Hattin.
Pinzas de Museux rectas y curvas.

Instrumentos para la exofagotomía.

Pinzas exofágicas de Dupuytren.
Pinzas curvas comunes para cuerpos extraños.
Sonda exofágica con mandril de ballena.
Un deglutidor exofágico.
Ectopésofago de Vacca.
Spéculum oris.

Instrumentos para las operaciones que se practican en los intestinos.

Enterótomo de Blandin.
Enterótomo de Dupuytren.

Instrumentos para las hemorróides.

Spéculum ani.
Pinzas porta-cáusticos de Mr. Amussat.
Id. protectora de id.
Gorgerete de ébano.
Supositorio para el ano.

Instrumento para las operaciones que se practican en el aparato genital de la mujer.

Aguja de mango fijo de Vidal (de Casis) para la sutura del periné.
Id. de Roux para id.
Dos depresores laterales de la vagina.
Uno id. posterior.
Tijeras largas, curvas sobre el plano.
Sonda uterina de Mr. Valleix.
Porta-cáusticos.
Tres bisturís, izquierdo, derecho y uno abotonado.
Pinzas largas con cucharilla para los pólipos.
Spéculum de Jobert de Lamballe.
Id. de cuatro valvas de MM. Ricord y Charriere.
Id. de Bennet.
Id. de Recamier.
Id. de Ferguzon.
Otro de dos ramas, modelo inglés.
Otro de M.e Boivin.
Elevador uterino de Mr. Valleix.
Nueve pesarios de diversas formas.
Seis pezoneras.
Biberon de Tiers.
Aparato de chorros de goma vulcanizada.
Pelota de Garien.

Instrumentos para obstetricia.

Compás pelvímetro de Baudeloque.
Id. id. de Van-Huewel.
Tijeras abre-cráneos de Smellie con su chapa protectora.
Gancho agudo.
Gancho obtuso.
Palanca.
Forceps de Smellie.
Id. de Moreau.
Id. curvo de Van-Huewel.
Cefalótribo de Baudeloque.
Ergotribo de Dundas.

Instrumentos para las operaciones que se practican en el aparato genital del hombre.

Doce sondas de goma de diferentes números.
Una hilera con doce números.
Tres bujías cónicas.
Una de marfil flexible.
Cuatro bordones.
Tres sondas de Mr. Mayor.
Cuatro de doble corriente de Mr. Cloquet.
Un escarificador uretral de Mr. Civiale.
Dilatador uretral de id.

Uretrótomo de id.
Dilatador uretral de Mr. Reimbart.
Pinzas de Mr. Vidal para el fimosis.
Id. del Dr. Argumosa.
Aparato de hidrocele de Baudens.
Dos jeringas de hidrocele.

Litotricia.

Cuatro litotrítores del Baron Heurteloup modificado por Mr. Charriere, de diferentes tamaños.
Un litotritor uretral.
Tres desmenuzadores de Mr. Amussat, modificados por Mr. Charriere, de diferentes tamaños.
Aparato de perforacion de cálculos, de Mr. Leroy d' Etiolles.
Martillo para percutir.
Pinzas de dos ramas de Hunter.
Id. de tres.
Sonda evacuatriz de Pasquier.
Dos cucharillas articuladas de Mr. Leroy d' Etiolles.
Pinzas de dos ramas para extraer trozos de sonda de la vejiga, de Mr. Leroy d' Etiolles.
Cuatro sondas metálicas con llave.
Jeringa de inyecciones con dos cánulas.

Talla.

Bisturí fijo de dos córtes.
Litótomo doble de Dupuytren modificado por Charriere.
Dos litótomos simples de Fray Cosme, modificados por Charriere.
Cuatro tenazas de diferentes tamaños rectas, modelo de Mr. Charriere.
Una curva del mismo.
Sonda de dardo de Fray Cosme.
Gorgerete conductor.
Gorgerete suspensor y conductor de MM. Belmas y Charriere.
Dos cánulas de Dupuytren para el taponamiento.
Cinco catéteres curvos con ranula conductora.
Cucharilla con cresta para conducir las tenazas.

Instrumentos para las operaciones que se practican en el aparato de la vision.

Dos ceratótomos de Beer.
Catorce ceratótomos de Richter.
Ceratótomo de Wencel.
Cuchillo lanceolar de Beer.
Bisturí de Petit para el tumor lagrimal.
Erina doble.
Aguja de Scarpa.
Aguja de Dupuytren.
Erina de Beer.
Aguja de Walter.
Quistótomo con cucharilla.
Cuchillo de Desmarres.
Dos agujas finas para la keratonyxis.
Dos elevadores de los párpados.
Spéculum de Gimbernat.
Estilete de Anel.
Jeringa con tres cánulas adaptable para la fístula lagrimal.
Seis clavos de plomo de Scarpa.
Cuatro de Dupuytren.
Elevador palpebral de Pellier.
Pinza de Adams, modificada por Mr. Charriere.
Pinza anular de Desmarres para fijar el párpado superior en la ablacion de tumores.
Pinza de presion contínua de Chariere.
Pinza de presion contínua para extraer las cánulas.
Una tijera recta.
Una tijera curva sobre su plano.
Otra acodada.
Tres pinzas oculares.
Una para las pestañas.
Estilete de Anel.

Gancho romo para estrabismo.
Anillo de Desmarres.
Una caja con lentes biconvexos.

Instrumentos para el tratamiento de los aneurismas.

Aparato de Pravaz que contiene:

Una jeringa de cristal graduada.
Cánulas.
Un trocar.
Tres estiletes.

Instrumentos para el taponamiento de las fosas nasales.

Rhinobion de Mr. Martin S.t Ange

Instrumentos para la cauterizacion.

Siete cauterios con diversas formas, uno con mango movible.

Instrumentos para la tenotomía.

Seis tenótomos de varias formas.
Un cuchillo lanceolar.

Faradizacion.

Aparato Volta-Faradáico de Mr. Dûchesne de Boulogne.

Instrumentos sueltos.

Trocar explorador de Recamier.
Tres cristales de reloj.

Instrumentos para las operaciones sobre el cadáver.

Amputaciones.

Cuchillo grande de amputacion.
Otro interóseo.
Dos bisturís de mango fijo, uno recto y otro convexo por su filo.
Una pinza de diseccion.
Una tenaza incisiva.
Un tenáculum.
Una sierra de cadena.
Una sierra con dorso movible.

Para las operaciones del aparato de la vision.

Dos ceratótomos de Richter.
Uno de Petit.
Aguja de Scarpa.
Aguja de Dupuytren.
Dos quistótomos, uno con cucharilla.
Spéculum de Gimbernat.
Elevador de Pellier.
Unas tijeras curvas.
Una pinza de dientes de raton.
Otra pinza ocular comun.

Todos estos instrumentos están contenidos en diez y ocho cajas de diferentes tamaños, de nogal y tafilete, forradas de veludillo, con las separaciones apropiadas.

Instrumentos para el servicio de las clínicas.

Una bolsa de cirugía, que contiene:

Cuatro bisturís con mango de ébano.
Una tijera recta.
Otra curva sobre el plano.
Pinzas de curacion.
Pinzas de diseccion.
Espátula.
Erina doble.
Porta-lechinos.
Estilete acanalado.
Sonda acanalada de plata.
Sonda acanalada de acero.
Trocar explorador de Recamier.
Aguja de Boyer para pasar sedales.
Estilete aguja.
Estilete flexible.

Tenáculum.
Sonda de plata de hombre y de mujer.
Una sonda de Belloc.
Bisturí curvo abotonado de Cooper.
Navaja de afeitar.
Otra bolsa que contiene:
Tres bisturís con mango de concha.
Sonda acanalada.
Pinza de diseccion.
Tijeras curvas sobre el plano.
Erina doble.
Sonda de Belloc.
Sonda de plata de mujer y hombre.
Estilete flexible de plata.

CATÁLOGO

de los objetos pertenecientes á Anatomía Patológica.

Un frasco con pié de madera que contiene dos fetos en alcohol.
Otro frasco con un feto anencéfalo.
Aneurisma del cayado de la aorta.
Dos aneurismas del corazon.
Tumor fibroso de la pierna.
Hipertrofia del corazon.
Hermafrodismo masculino.
Tumor mamario.
Gangrena seca del pié.
Corazon del feto con la preparacion del agujero de Botal.
Cinco fetos de diversas épocas.
Hipertrofia del corazon con vegetaciones en la válvula mitral.
Escirro mamario.
Cancroide vegetante del pene.
Escirro leñoso de la mama.
Hipertrofia del pulmon.
Encondroma de la eminencia tenar.
Coliflor sifilítica.
Coagulos fibrinosos.
Pulmon de feto.
Aneurisma de la aorta.
Pólipo del cuello uterino.
Vegetaciones sifilíticas.
Embrion con las vellosidades del corion.
Trasformacion grasosa del triceps fenoral.
Pólipo de la faringe.
Cáncer del pene.
Encefaloide de la glándula submaxilar.
Embrion con sus membranas.
Tenia solium.
Cáncer uterino.
Cánceres del labio inferior y de las mamas, diferentes ejemplares.

Todos estos objetos se encuentran conservados en alcohol.

Ejemplares litiásicos.

Veinte y dos ejemplares de cálculos urinarios de variadas formas.
Dos ejemplares de cálculos biliares.

Osteología.

Un ejemplar de fractura doble del fémur con callo deforme.
Osteitis ulcerosa de la extremidad inferior del fémur.
Osteitis del primer metatarsiano.
Osteitis de la tercera vértebra lumbar.
Secuestro imaginado del fémur.

Osteosarcoma del peroné.
Anquilosis de la rodilla.
Fractura del fémur con callo deforme.
Necrosis de la cresta y cara interna de la tibia.
Secuestro de la tibia de 7 pulg.s
Espina ventosa de la extremidad superior de la tibia.
Fractura de la tibia.

Preparaciones de Anatomía quirúrgica de carton piedra.

Ocho tablas con figuras de carton piedra, en semi-relieve y que representan las regiones de anatomía quirúrgica siguientes:

Dos de las regiones del cuello.
Region ano-perineal en el hombre.
Region ano-perineal de la mujer.
Aponeurosis perineal.
Dos de las aponeurosis abdominales.
Region crural.

Preparaciones de Anatomía normal en cera, de Guy-ainé.

Preparacion del trisplánico, con urna de cristal.
Preparacion del cerebro y médula.
Preparacion del cerebro y sus ventrículos, con fanal.
Cerebro representado por un corte antero-posterior, con fanal.
Dos bustos, uno de hombre y otro de mujer, con las arterias, venas y nervios, ambos con fanal.
Nervio trigémino, con fanal.
Arteria maxilar interna, con fanal.
Catorce preparaciones del órgano del oido, con una urna de cristal.
Otra del mismo órgano, con fanal.
Laringe y sus membranas, con fanal.
Globo del ojo aumentado de volúmen, con fanal.
Corazon y sus vasos, con fanal.
Uretra y vejiga con caja de cristal.
Organos genitales de la mujer con caja de cristal.
Membrana de Thenon preparada por desecacion, con fanal.
Músculos del ojo preparados por desecacion, con fanal.

Osteología.

Un esqueleto artificial de adulto.
Nueve esqueletos de fetos en diversas épocas del desarrollo, cada uno con fanal.
Cráneo á la Beauchâine, con fanal.
Pié y mano articulados de igual manera.
Dos cráneos con diversos córtes para el estudio de los senos.
Preparacion del diploë con fanal.
Cráneo de niño con la primera y segunda denticion, con fanal.
Maxilares con igual preparacion.
Columna vertebral.
Columna vertebral con la pelvis.
Pelvis de mujer con ligamentos.
Dos de mujer articuladas artificialmente.
Una de hombre articulada artificialmente.
Tres cabezas de feto con la preparacion de las fontanelas.
Ocho cráneos pertenecientes á individuos de diversas edades.
Otro con la preparacion de los senos de la dura madre.
Cráneos con diversos córtes.
Huesos sueltos para la descripcion.
Huesos de un individuo jóven para el estudio de las epifisis y del desarrollo.

—

COLECCION DE VENDAJES

aplicables á las diversas regiones del cuerpo.

Dos vendajes de Galeno.
Una fronda para la sien.
Una cruz para la misma region.
Vendaje de T para la cabeza.
Dos frondas frontales.
Contentivo en forma de T para la oreja.
Contentivos para las regiones parotidea, temporal y submaxilar.
Ocular simple y doble.
Media careta y careta entera.
Dos gavilanes para la nariz.
Una cruz doble para la misma region.
Contentivo nasal y bucal.
Fronda para el labio superior.
Dos frondas bucales.
Contentivo para una mejilla.
Contentivo con apéndices para el cuello.
Vendajes de cuerpo con escapulario.
Contentivo para las mamas.
Id. para los hombros.
Id. para la axila.
Id. dos para las nalgas.
Un inguinal doble.
Contentivo para el pene.
Seis suspensorios de diversas formas.
Un suspensorio para la mama.
Tres galápagos.
Dos brazaletes.
Tres vendajes de T para la mano.
Una circular perforada para la misma.
Ciento diez y siete varas de vendajes arrolladas en varios globos y desde una á tres pulgadas de anchura.
Ocho compresas cuadradas, circulares y hendidas.
Una compresa perforada.
Una en forma de cruz de Malta.
Otra en forma de cruz de S. Juan.
Seis pañuelos de algodon.
Cuatro compresas graduadas y una acolchada.
Un moxa.
Un sedal.
Esponja preparada.
Mazo de trauzas de intestino de gusano de seda para suturas intestinales.
Un pincel de hilas.
Algodon cardado.
Vendaje de diez y ocho cabos para fracturas.
Otro para el mismo objeto de Sculteto.
Ocho vendoletes para lazos.
Ocho almohadillas cuadrilongas de varios tamaños.
Una id. cunciforme.
Seis férulas enteras.
Una id. quebrantada.
Dos bizmas, una de hoja de lata y otra de zinc.
Dos fanones verdaderos con lienzo.
Dos cartones.
Una tabla con almohadilla y cuerda para la hiponartesia.
Tres férulas largas con almohadillas, destinadas á la extension contínua de la extremidad, segun el método de Desault.
Un braguero umbilical.
Uno de goma vulcanizada con pelota de aire.
Uno de gamuza para el lado derecho.
Uno id. id. doble.
Uno de goma elástica para niño.
Una libra de goma elástica.

Una pieza de esparadrapo.
Media vara de hule de ámbar.
Plano inclinado con almohadilla para la fractura del cuello del femur.
Tres arcos de fractura.
Una manopla.
Dos sandalias.
Dos gorros de algodon.

CATÁLOGO

de los objetos que existian en el Gabinete de Materia médica de esta Facultad, en 30 de Setiembre de 1859, anotados por el órden establecido en la clasificacion de Edwars y Vawasseur, autores de texto, seguido de una nota expresiva de los que se han adquirido desde dicho dia.

Cáusticos.

Potasa cáustica en placas (hidrato potásico.)
Potasa cáustica en cilindros (hidrato potásico.)
Cáustico de Filhos.
Sosa cáustica (hidrato sódico.)
Nitrato de plata cristalizado.
Piedra infernal blanca (azoato argéntico fundido, blanco.)
Piedra infernal negra (azoato argéntico fundido, negro.)
Manteca de antimonio (cloruro antimónico.)
Flores de arsénico (ácido arsenioso.)
Precipitado rojo (óxido mercúrico.)
Vitríolo azul (sulfato cúprico.)
Cardenillo (acetato bicúprico.)
Amoníaco líquido.

Epispásticos.

Torvisco.
Cantáridas.
Papeles epispásticos del número 2 y 3.
Moscas de Milan.

Rubefacientes.

Mostaza negra.
Mostaza blanca.

Astringentes.

Acido sulfúrico (ácido vitriólico.)
Alumbre (sulfato alumínico potásico.)
Alumbre calcinado.
Vitríolo verde (sulfato ferroso.)
Tucia preparada (óxido zíncico.)
Vitríolo blanco (sulfato zíncico.)
Vitríolo blanco impuro.
Litargirio (óxido plúmbico.)
Minio (óxido plumboso-plúmbico.)
Azúcar de Saturno (acetato plúmbico.)
Albayalde (carbonato plúmbico.)
Extracto de Saturno (sub-acetato plúmbico líquido.)
Bórax (borato sódico.)
Ojos de cangrejo enteros.
Ojos de cangrejos pulverizados.
Concha de madre perla.
Madre perla preparada.
Catecú.
Tanino.
Ratania.
Paulinia.
Goma kino.
Corteza de la raíz del granado.
Rosas rojas.

Tónicos.

Limaduras de hierro.

Limaduras de hierro porfirizadas
Hierro reducido por el hidrógeno
Etiope marcial (óxido ferroso-férrico.)
Hierro oligisto (óxido férrico.)
Hidrato férrico.
Carbonato ferroso.
Tartrato ferroso.
Tartrato férrico.
Peras marciales.
Citrato ferroso.
Citrato férrico.
Citrato de hierro y de quinina.
Tanato férrico.
Yoduro ferroso.
Valerianato de hierro.
Lactato ferroso.
Quina gris.
Quina Loja.
Quina amarilla.
Quina roja.
Sulfato neutro de quinina.
Citrato de quinina.
Hidro-ferro-cianato de quinina.
Genciana.
Achicoria amarga.
Salicina.
Liquen islándico.
Aceite de hígado de bacalao pardo.
Aceite de hígado de bacalao negro.

Excitantes.

Sal amoníaco (cloruro amónico.)
Espíritu de Minderero (acetato amónico.)
Sal arsenical de Macquer (arseniato ácido de potasa.)
Agua fuerte (ácido azóico.)
Colodion.
Espíritu de sal comun (ácido clor-hídrico.)
Agua clorada (hidrocloro.)
Polvos de Tennant (hipoclórito de cal seco.)
Cloruro de cal líquido.
Licor de Labarraque (hipoclórito de sosa.
Clavo de especia.
Aceite esencial de clavo de especia.
Pimienta negra.
Pimienta cubeba.
Café.
Trementina de Burdeos.
Trementina de Venecia.
Aceite esencial de trementina.
Creosota.
Oleo-resina copaiba.
Cápsulas gelatinosas de copaiba.
Incienso.
Bálsamo del Perú líquido.
Benjuí.
Estoraque sólido.
Estoraque líquido.
Yerba Luisa.
Manzanilla romana.
Manzanilla comun.
Salvia.
Tés, verde y negro.

Diuréticos.

Sal de ajenjos (carbonato potásico.)
Bi-carbonato potásico.
Tártaro vitriolado (sulfato potásico.)
Nitro (azoato potásico.)
Tierra foliada de Tártaro (acetato potásico.)
Alcali mineral (carbonato sódico)
Bi-carbonato sódico.
Jabon medicinal.
Cebolla albarrana.

Sudoríficos.

Azufre en cañon.
Flores de azufre (azufre sublimado.
Hígado de azufre sólido (sulfuro potásico.)
Hígado de azufre líquido.
Hígado de azufre calcáreo (sulfuro cálcico.)
Guayaco.

Zarzaparrilla.
China.
Sasafrás.
Dulcamara.
Caña.
Sándalo citrino.

Especiales de los órganos de la generacion en la mujer.

Sabina.
Cornezuelo de centeno.
Ergotino.

Excitantes que obran sobre la circulacion.

Yodo.
Cigarros yodados.
Aparato de Mr. Chartroule para las inspiraciones del yodo.
Yoduro potásico.
Yoduro plúmbico.
Bromuro potásico.
Mercurio metálico.
Calomedanos al vapor (cloruro mercurioso, preparado al vapor.)
Mercurio dulce ordinario (cloruro mercurioso obtenido por sublimacion.)
Precipitado blanco (cloruro mercurioso obtenido por precipitacion.)
Sublimado corrosivo (cloruro mercúrico.)
Cinabrio (sulfuro mercúrico.)
Yoduro mercurioso.
Yoduro mercúrico.
Cianuro mercúrico.
Azoato mercurioso.
Azoato mercúrico.

Excitantes del sistema nervioso.

Fósforo.
Nuez vómica.
Haba de San Ignacio.
Estricnina.
Árnica.
Alcohol.

Antiespasmódicos.

Éter sulfúrico (óxido de ethilo.)
Licor anodino mineral de Hoffmann (éter sulfúrico alcoholizado.)
Éter nitroso (azoato de óxido de ethilo.)
Éter acético (acetato de éter.)
Alcanfor.
Asafétida.
Goma amoníaco.
Valeriana silvestre.
Valerianato de zinc.
Flores de naranjo.
Flores de tilo.
Melisa.
Almizcle.
Castóreo.
Sub-nitrato de bismuto.

Narcóticos.

Opio tebáico.
Cabezas de adormidera.
Extracto acuoso de opio.
Morfina.
Acetato de morfina.
Clorhidrato de morfina.
Tintura alcohólica de opio.
Tintura de opio saponácea.
Láudano líquido de Sydenham.
Digital purpúrea.
Beleño negro.
Acónito.
Cicuta.
Laurel-cerezo.
Acido prúsico.
Acido prúsico medicinal.
Cianuro potásico.
Estramónio.
Belladona.

Anestésicos.

Cloroformo.
Amileno.

Eméticos.

Tártaro emético (tartrato antimónico potásico.)
Kermes mineral (sulfuro antimónico hidratado.)
Ipecacuana.

Laxantes.

Magnesia calcinada (óxido magnésico.)
Carbonato de magnesia y de cal.
Carbonato magnésico.
Crémor de Tártaro (tartrato acídulo de potasa.)
Crémor de Tártaro soluble.
Semillas del ricino.
Aceite de ricino.
Tamarindos.
Caña fístula.
Maná en lágrimas.

Catárticos.

Sulfato magnésico.
Ruibarbo.
Sen.

Drásticos.

Jalapa.
Escamonea.
Coloquíntida.
Aloes.
Aceite de Crotontiglio.
Veratrina.

Atemperantes.

Acido tartárico.
Acido cítrico.
Polvos gasíferos.
Acido oxálico.

Emolientes.

Goma arábiga.
Goma del país.
Goma tragacanto.
Féculas de Salep, tapioca, Sagú, patatas, Arrow-root, y arroz.
Helicina.
Harina de linaza.
Manteca de cacao.
Malvavisco.

Anti-elmínticos.

Musgo de Córcega.
Helecho macho.
Santónico.
Diferentes objetos de laboratorio y sustancias usadas para obtencion de varios cuerpos: reactivos; y para conocer las sofisticaciones.
Seis copas de cristal.
Un agitador de cristal.
Un almirez de cristal con mano de idem.
Sesenta frascos de cristal del antiguo gabinete.
Doce cajas cilíndricas de carton.
Agua destilada.
Sulfuro de hierro.
Sulfuro de antimonio.
Sulfato de cal sedoso.
Papel de reactivo.

Objetos adquiridos desde 20 de Setiembre de 1859 hasta el dia de la fecha.

Cáustico de Viena.
Cólcotar.
Azafran de Marte astringente.
Azafran de Marte aperitivo.
Alcali volátil concreto (carbonato amónico.)
Clorato potásico.
Bálsamo de Tolú.
Sulfuro sódico.
Tridacio.
Tabaco.
Citrato magnésico.
Cólchico.
Sal de acederas.
Lino.
Aceite de almendras dulces.

CATÁLOGO

de los instrumentos de la Sala de Diseccion.

Caja grande.

Dos cuchillos grandes.
Uno encefálico.
Cuatro cuchilletes.
Veinte y cuatro escalpelos.
Una cajita que contiene cinco escalpelos y una erina.
Una aguja de Deschamps.
Dos erinas de un solo gancho.
Una erina de doble gancho.
Tubo de insuflacion con llave y boquilla de marfil.
Seis tubos sencillos.
Dos sierras grandes.
Cuatro sierras pequeñas.
Una sierra de cresta de gallo.
Ocho pinzas de diseccion.
Una pinza de naturalista.
Dos pinzas de presion contínua grandes.
Seis pequeñas.
Cuatro sondas acanaladas.
Un enterótomo.
Once tijeras.
Un raquítomo sencillo.
Dos martillos.
Dos legras.
Dos perióstomos.
Cuatro escoplos.
Un costótomo.
Un sisallas.
Una tenaza de corte.
Tres erinas de cadena.

Instrumentos pertenecientes á la caja pequeña.

Veinte y dos escalpelos.
Una sierra.
Un martillo.
Dos costótomos.
Dos tijeras corvas.
Un cuchillete.
Un raquítomo.
Un tubo de insuflacion con llave.
Cuatro tubos pequeños.
Dos legras.
Cuatro escoplos.
Cinco erinas.
Dos ganchos.
Seis navajas de afeitar.

Caja de inyeccion comun.

Dos jeringas grandes.
Dos pequeñas.
Dos mangos adaptables.
Dos tubos con llave.
Siete tubos grandes sin llave.
Cuatro pequeños sin llave.

Caja de inyecciones finas.

Dos tubos de cristal.
Un tubo de goma.
Una jeringa de hierro.
Doce tubillos de cristal.
Un tubo de ébano.

Instrumentos para las preparaciones de huesos.

Un berbiquí con doce hierros.
Un tornillo.
Veinte y dos escoplos.
Tres limas.
Un alicate.
Dos tenazas de corte.
Once estiletes flexibles con mango, y una pieza de hierro para montarlos.
Cuatro punzones.

Nota de los instrumentos que se han adquirido este año.

Treinta y tres escalpelos.
Dos cuchilletes.
Tres erinas.
Once tijeras.
Un costótomo.
Dos pinzas de presion contínua.
Diez pinzas ordinarias.
Dos sondas acanaladas.
Una legra.
Dos escoplos.
Un tubo de metal.
Seis navajas de afeitar.

Los anteriores Gabinetes y Salas de Diseccion, se encuentran situados en el nuevo local de la facultad de Medicina, de que en la Memoria nos hemos ocupado, y tienen las correspondientes estanterías donde están colocados todos los diversos instrumentos, piezas, sustancias y demás objetos que quedan mencionados; las Salas de Diseccion cuentan con el necesario surtido de mesas, cubas, tinas, arcas de maceracion y demás enseres y útiles correspondientes, como calderas, ollones, jarros, etc.



DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Curso de 1859 á 1860.

NOTA *del número de alumnos matriculados para el curso actual en los Establecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.*

ENSEÑANZAS.	PUNTOS DONDE EXISTEN. GRANADA.	MÁLAGA.	JAÉN.	ALMERÍA.	TOTAL DE ALUMNOS.
SEGUNDA ENSEÑANZA.					
Estudios generales. Institutos	466	275	250	160	1151
Estudios generales. Colegios	58	122	35	»	215
Estudios generales. Enseñanza doméstica	128	162	124	172	586
Estudios de aplicacion. Institutos	»	48	»	»	48
ENSEÑANZAS SUPERIORES.					
FACULTADES.					
Filosofía y Letras	30	»	»	»	30
Ciencias exactas, físicas y naturales	26	»	»	»	26
Farmacia	36	»	»	»	36
Medicina	70	»	»	»	70
Derecho.—Seccion de Derecho Civil y Canónico	270	»	»	»	270
ESCUELAS SUPERIORES.					
De Notariado	5	»	»	»	5
ESCUELAS PROFESIONALES.					
Escuelas Normales. De Maestros	101	42	41	»	184
Escuelas Normales. De Maestras	30	»	»	»	30
Naútica	»	63	»	»	63
Bellas Artes	345	584	»	»	929
TOTALES	1565	1296	450	332	3643

RESÚMEN.

Segunda Enseñanza	2.000
Facultades y Notariado	437
Escuelas Profesionales	1.206
TOTAL	3.643

RESÚMEN

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA.



1859.

Estaciones meteorológicas.	Meses del año en meteorología.	Presion atmosférica (en milímetros, corregida de capilaridad y á 0° de temperatura): Alturas medias mensuales.	Idem máximas absolutas.	Dias á que pertenecen.	Idem mínimas absolutas.	Dias á que pertenecen.	Oscilaciones extremas.	Direccion del viento (á las 9 de la mañana) — Dias que sopla de los cuadrantes: N. E.	S. E.	S. O.	N. O.	Humedad del aire — Psychrómetro — Á las 9 de la mañana: Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.	Á las 3 de la tarde: Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.	Lluvia — Pluviómetro: Dias que ha llovido.	Agua llovida; en milímetros.
Invierno	Diciembre	700,8	710,9	30	690,6	19	20,3	1	22	7	1	6,565	0,863	6,520	0,724	7	43
	Enero	708,4	714,3	11	703,2	24	11,1	12	16	2	1	5,708	0,872	6,226	0,732	1	1
	Febrero	706,1	710,7	2	693,2	6	21,1	22	2	»	4	6,045	0,750	5,978	0,554	6	23
Medias del Invierno		705,1	711,9		695,6		17,5	35	40	9	6	6,106	0,828	6,241	0,670	14	67
Primavera	Marzo	704,9	711,4	5	698,7	22	11,7	15	9	4	3	6,565	0,623	6,632	0,462	2	3
	Abril	702,5	710,0	8	693,6	20	16,4	16	3	8	3	8,009	0,625	8,978	0,498	6	261
	Mayo	700,1	705,1	6	695,1	14	10,0	5	3	15	8	9,024	0,701	9,610	0,552	13	447
Medias de la Primavera		702,5	708,8		695,8		12,7	36	15	27	14	7,866	0,646	8,406	0,504	21	711
Estío	Junio	702,1	706,1	27	699,0	1	7,1	7	1	17	5	11,619	0,697	12,927	0,595	9	265
	Julio	700,2	708,5	2	694,0	22	14,5	13	4	8	6	»	»	»	»	»	»
	Agosto	699,2	703,7	21	694,7	8	9,0	18	6	2	5	»	»	»	»	3	8
Medias del Estío		700,5	706,1		695,9		10,2	38	11	27	16	»	»	»	»	12	273
Otoño	Setiembre	700,8	703,5	23	694,3	30	9,2	10	7	10	3	18,251	0,719	»	»	»	»
	Octubre	702,8	707,2	26	697,3	14	9,9	7	3	18	3	9,791	0,760	10,332	0,658	10	57
	Noviembre	705,6	709,8	27	698,2	4	11,6	12	11	6	1	7,390	0,785	7,964	0,641	6	37
Medias del Otoño		703,0	706,8		696,6		10,2	29	21	34	7	11,811	0,755	9,148	0,649	16	94
Medias anuales		702,8	708,4		696,0		12,6	138	87	97	43	8,897	0,732	9,180	0,604	63	1145

Estaciones meteorológicas.	Meses del año en meteorología.	Temperatura de la atmósfera (en grados centígrados): Medias mensuales.	Medias máximas	Medias mínimas.	Máximas absolutas.	Dias á que pertenecen.	Mínimas absolutas.	Dias á que pertenecen.	Diferencias extremas.	Medias máximas al Sol.	Medias mínimas en la yerba.	Máximas absolutas al Sol.	Dias á que pertenecen.	Mínimas absolutas en la yerba.	Dias á que pertenecen.	Diferencias extremas observadas.
Invierno	Diciembre	7,3	12,9	1,6	15,9	12	—3,3	17	19,2	20,1	—1,5	29,0	11	—8,2	17	37,2
	Enero	5,6	10,9	0,3	13,5	3	—2,8	11	16,3	24,1	—3,7	28,0	26	—6,6	14	34,6
	Febrero	8,1	13,9	2,3	19,2	28	—1,1	2	20,3	24,6	—1,6	34,0	28	—3,6	2	39,0
Medias del Invierno		7,0	12,5	1,4	16,2		—2,4		18,6	22,9	—2,4	30,3		—6,1		36,9
Primavera	Marzo	12,4	19,9	4,8	25,5	22	1,1	20	24,4	31,0	—1,3	37,9	7	—2,5	24	40,0
	Abril	16,5	24,5	8,5	30,0	10	3,2	3	26,8	29,8	4,8	38,6	27	—1,3	1	39,9
	Mayo	16,6	27,7	9,4	30,2	10	5,0	15	25,2	26,3	7,8	33,2	10	4,3	1	28,9
Medias de la Primavera		15,1	24,0	7,5	28,5		3,1		25,4	29,0	3,8	36,5		0,5		36,2
Estío	Junio	20,3	27,6	13,0	36,0	26	6,2	12	29,8	30,7	11,1	41,8	28	7,3	5	34,5
	Julio	27,4	35,6	19,1	40,2	7	14,7	23	25,5	41,3	14,9	54,0	8	14,9	24	39,1
	Agosto	26,1	33,8	18,3	37,7	1	11,8	11	25,9	41,8	16,6	46,6	15	10,2	21	36,4
Medias del Estío		24,6	32,3	16,8	37,9		10,9		27,0	37,9	14,2	47,4		10,8		36,6
Otoño	Setiembre	23,6	32,0	15,1	36,0	13	8,3	20	27,7	40,4	11,3	48,6	8	6,5	19	42,1
	Octubre	15,6	21,0	10,2	30,3	3	3,3	25	27,0	30,3	8,9	46,6	4	5,5	27	41,1
	Noviembre	10,6	16,5	4,6	20,0	2	1,4	18	18,6	26,5	2,9	34,5	3	—1,3	26	35,8
Medias del Otoño		16,6	23,1	9,9	28,7		7,6		24,4	32,4	7,7	43,2		3,6		39,6
Medias anuales		15,8	23,0	8,9	27,8		4,8		23,7	30,6	5,8	39,3		2,2		37,3

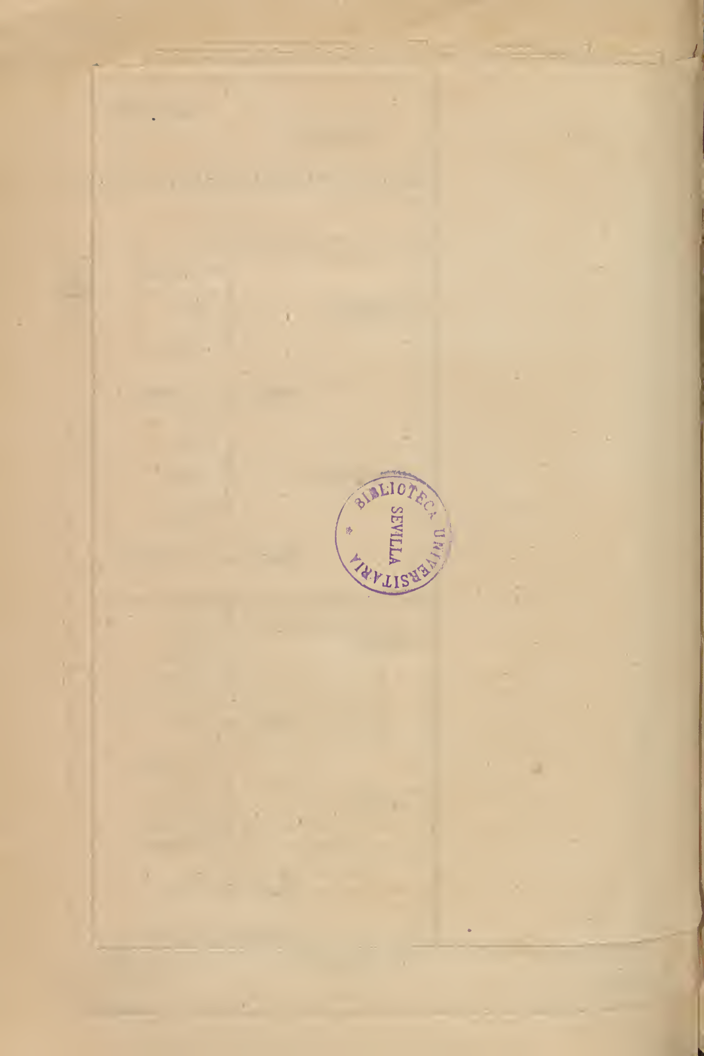
	Milímetros.
Presion media del año	702,8
Idem máxima, el 11 de Enero	714,3
Idem mínima, el 11 de Diciembre	690,6
Oscilacion	23,7
Ha llovido en el año, dias	63
El espesor de la capa de agua ha sido de	$1,^{m}145$
Dia de mayor lluvia, el 4 de Junio	$0,^{m}150$
Direccion del viento en todo él	SSO.
Presion barométrica media	$0,^{m}698$

	Centígrados.
Temperatura media del año	15,8
Idem máxima, el 7 de Julio	40,2
Idem mínima, el 17 de Diciembre	—3,3
Oscilacion	43,5
Temperatura media máxima al Sol	36,0
Idem media mínima en la yerba	2,2
Idem máxima al Sol, el 8 de Julio	54,0
Idem mínima en la yerba, el 17 de Diciembre	—8,2
Oscilacion de estos dos termómetros	62,2

Los aparatos empleados son: la veleta anemométrica del observatorio de la Universidad para marcar la direccion del viento. Un pluviómetro cúbico de pié inglés de lado, con una campana de vidrio que mide hasta centésimas de pulgada. Un barómetro de Fortin, escala inglesa, con Nonius, que da aproximaciones de dos milésimas de pulgada: un termómetro sumergido en su cubeta marca la temperatura del mercurio. Un termómetro de Fahrenheit, escala metálica plateada. Un termómetro de máxima á la Negretti, y uno de mínima de alcohol, ambos con escala de madera, para determinar la temperatura media del dia. Un termómetro de máxima á la Negretti, tambien con la escala sobre el mismo tallo, con faja de porcelana y una segunda varilla de suspension para exponerlo al Sol. Otro de mínima de alcohol, con la escala sobre el tallo termométrico, para la mínima yerba. Las observaciones se toman dos veces al dia, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, en cuadernos impresos, á fin que haya todo el método y toda la exactitud que estos trabajos exigen.

NOTA. Las correcciones y los cambios de escalas se hacen despues.

Manuel Fernandez de Figares.


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

ÍNDICE.